



**UBICACIÓN DE COMPONENTES POR PROGRAMA DE ESTUDIOS
CONSIGNADOS EN EL CURRÍCULO DE ESTUDIOS Y REQUERIDOS EN EL
INDICADOR 2 DEL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL**

COMPONENTE	PÁGINA
P02 – Contabilidad – Modalidad No Presencial/ Presencial	
Objetivos académicos	10
Perfil del graduado (Perfil de egreso)	12
Malla curricular	17
Estudios de pregrado con una duración mínima de cinco años, realizados en un máximo de dos semestres académicos regulares por año (Denominación)	4
Programa de pregrado con un mínimo de 200 créditos académicos (Plan de estudios)	13 - 20
Estudios generales con una duración no menor a 35 créditos académicos y estudios específicos y de especialidad con una duración no menor a 165 créditos académicos (Distribución de componentes por tipo de estudios)	22
Créditos académicos para estudios presenciales con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría por semestre (Sistema de créditos)	18
P13 – Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría – Modalidad Presencial	
Objetivos académicos	81
Perfil del graduado (Perfil de egreso)	82
Malla curricular	87
Programas de maestría con una duración mínima de 48 créditos académicos (Plan de estudios)	85-86
Créditos académicos para estudios presenciales con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría por semestre (Sistema de créditos)	88
P14 – Maestría en Contabilidad con mención en Tributación – Modalidad Presencial	
Objetivos académicos	81
Perfil del graduado (Perfil de egreso)	82
Malla curricular	86
Programas de maestría con una duración mínima de 48 créditos académicos (Plan de estudios)	84-85
Créditos académicos para estudios presenciales con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría por semestre (Sistema de créditos)	88



PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL: CONTABILIDAD
UBICACIÓN: NUEVO CHIMBOTE
DIRECCIÓN: URB. BS AS ZONA SEMIURBANA Mz F Lt 2A-2B
CORREO ELECTRÓNICO: escuela_contabilidad@uladech.edu.pe
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL: Dr. CPCC LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA



Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 1
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

CONTENIDO

CURRÍCULO DE ESTUDIOS

1. ESTUDIOS DE PREGRADO	Página
1.1. Denominación	4
1.2. Justificación	5
1.3. Fundamentación	8
1.4. Objetivos académicos	10
1.5. Competencias genéricas	11
1.6. Competencias específicas	11
1.7. Perfil de ingreso	12
1.8. Perfil de egreso	12
1.9. Plan de estudios	13
1.9.1 Plan de estudios	13
1.9.2 Malla curricular	17
1.9.3 Requisitos de egreso y titulación	18
1.9.4 Sistema de créditos	18
1.9.5 Modalidad de estudios	19
1.9.6 Componentes formativos	19
1.9.7 Matriz de articulación de los componentes formativos	20
1.10. Distribución de componentes por tipo de estudios	22
1.11. Diseño de asignaturas	24
1.12. Estrategias de enseñanza y del aprendizaje	61
1.13. Sistema de evaluación del aprendizaje	63
1.14. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	64
1.15. Responsabilidad social	68

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 2
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

1.16. Admisión	71
1.17. Calidad del ejercicio profesional	72

2 ESTUDIOS DE POSGRADO

2.1 MAESTRÍA

2.1.1. Denominación	74
2.1.2. Justificación	75
2.1.3. Fundamentación	78
2.1.4. Objetivos académicos	81
2.1.5. Perfil de ingreso	82
2.1.6. Perfil de egreso	82
2.1.7. Plan de estudios	84
2.1.7.1 Plan de estudios	84
2.1.7.2 Malla curricular	86
2.1.7.3 Requisitos de egreso y titulación	88
2.1.7.4 Sistema de créditos	88
2.1.7.5 Modalidad de estudios	89
2.1.8. Diseño de asignaturas	89
2.1.9. Estrategias de enseñanza y del aprendizaje	102
2.1.10. Sistema de evaluación del aprendizaje	103
2.1.11. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	104
2.1.12. Admisión	108
2.1.13. Calidad del ejercicio profesional	109

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 3
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

CURRÍCULO DE ESTUDIOS

1. ESTUDIOS DE PREGRADO

1.1. Denominación

La Carrera Profesional de Contabilidad está adscrita a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras y Título Profesional de Contador Público luego de concluir diez ciclos académicos. La formación profesional se desarrolla en el nivel de estudios superior universitario a través de la modalidad presencial que comprende los estudios generales, específicos y de especialidad. El estudiante se forma en diez (10) semestres académicos. Tiene una duración de cinco años y se realizan dos semestres académicos por año.

La modalidad de estudio es presencial. Esta modalidad presencial se desarrolla en las aulas modernas con uso intensivo de las TIC y se ve complementada a través de una plataforma virtual.

La denominación de la carrera profesional es similar a nivel nacional e internacional y tiene como referentes nacionales a la Universidad de San Martín de Porras y a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a la Universidad de Santiago de Chile y a la Universidad de Valencia en España como referentes internacionales. Un representante de las Facultades de Ciencias de la Contabilidad integra el Consejo Normativo de Contabilidad que es el organismo de Participación del Sistema Nacional de Contabilidad. Tiene a su cargo el estudio, análisis y emisión de normas, en los asuntos para los cuales son convocados por el Contador General de la Nación. El Consejo Normativo de Contabilidad se reúne dos veces al año. En este organismo también integra un representante de la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú regidos en coherencia con las competencias y disposiciones establecidas por estos organismos.

La metodología académica se desarrolla a través del método de estudios de casos utilizando el enfoque en las empresas en la cual el docente presenta al estudiante el contexto de las empresas privadas y entidades públicas para luego ser profundizado con la explicación de operaciones económicas, su registración y formulación de información financiera demandada por los usuarios, contribuyendo a la formación de contadores públicos con competencias idóneas que contribuyen al crecimiento responsable y sostenible para el bien común; incluye como ejes transversales la Investigación Formativa, la Responsabilidad Social y la Doctrina Social de la Iglesia, actualiza constantemente su currículo de acuerdo a los avances científicos y a las exigencias del mercado laboral con el uso intensivo de las TIC.

El ejercicio del Contador Público se rige por un sistema de colegiación obligatoria en un Colegio de Contadores Públicos de cualquier parte del Perú (CCP). Es decir, además de contar con el título profesional se requiere estar colegiado en el CCP, así como haber cumplido con estudiar 10 ciclos

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 4
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

académicos o cinco años de estudios regulares, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y a la Ley 28951- Ley de actualización de la Ley N° 13253, de profesionalización del contador público y de creación de los Colegios de Contadores Públicos. Posterior a la colegiatura es requisito rendir una evaluación de certificación y cuatro años después es evaluado para una re-certificación de competencias profesionales que aseguren el ejercicio integral de la profesión.

1.2. Justificación

La Carrera Profesional de Contabilidad de ULADECH católica justifica su existencia en base al estudio de demanda social y mercado ocupacional realizado en Chimbote; así como en la disponibilidad de recursos y presupuesto para cada uno de los procesos de la Escuela Profesional de Contabilidad y la organización estructural y gestión por procesos con enfoque sistémico de la Escuela Profesional y la universidad, que permite la mejora continua y el desarrollo sostenido de la carrera profesional.

Las filiales de Ayacucho, Cañete y Huaraz, donde se desarrolla la Carrera Profesional de Contabilidad de ULADECH católica son bastante favorecidas en el Perú producto del desarrollo económico actual, presentando una amplia variedad de tendencias ocupacionales a corto, mediano y largo plazo, destacando en los sectores de servicios, agropecuario, industria, minería y construcción.

La Carrera Profesional de Contabilidad tiene como base legal:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley Universitaria N° 30220, capítulo III y V.
- c) Ley N° 24163 – Ley de creación de la universidad.
- d) Resolución N° 003-98-AU-ULA, que aprueba la estructura de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- e) Resolución N° 0484-2013-ANR, que aprueba la estructura académica de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas y de la Carrera Profesional de Contabilidad.

La formación de profesionales en contabilidad se justifica por que actualmente la sociedad económica conformada por entidades privadas y públicas exigen profesionales formados integralmente y preparados para ser competentes teóricos-doctrinarios y prácticos en las ciencias contables, priorizando las áreas de Costos, Finanzas, Tributación, Auditoría, Peritaje e Informática, provisto de actitudes y habilidades para su desempeño profesional eficiente; con perfil equilibrado, imparcial y objetivo con amplio criterio, independiente en sus decisiones, con elevada responsabilidad social, cuyas decisiones se basan en el respeto y valorización de la dignidad humana. Asimismo, la apertura de nuevos mercados internacionales, la importación de servicios, los tratados de libre comercio requieren una formación integral y completa que permita la rápida adaptabilidad a los efectos en las entidades privadas y públicas del país. Los crecimientos económicos

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 5
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica	

internacionales y las crisis económicas exigen la preparación en estos entornos para la contribución a la sostenibilidad o a solución a través de información actualizada sobre la situación económica y financiera en períodos determinados o especiales.

Además, por la implementación de sistemas informáticos exigidos por el estado (SUNAT) que requieren mayor conocimiento del uso de las TIC para el manejo de software suministrados por SUNAT y otros obligatoriamente implementados por las empresas. Ello, consecuentemente requiere la utilización de formatos virtuales y físicos, su destino, conservación, entre otros; la adecuación a la modernización del sistema gubernamental que requiere mayor conocimiento de normas internacionales y nacionales sobre los procedimientos administrativos vinculados a los contables, que exige estar acorde con la normatividad. Por otro lado, los nuevos productos y servicios financieros importados de otros países por parte de las entidades del sistema financiero han revolucionado la demanda de la información contables de estas entidades.

Se tienen en cuenta el incremento de la presión tributaria, el incremento de los índices de evasión tributaria y la proyección de ingresos para la ejecución de los presupuestos han generado que la SUNAT se convierta en el ente filtro de la recaudación y fiscalización de tributos, exigiendo que la contabilidad en las empresas privadas se encuentre de acuerdo a las normas tributarias (no atrasadas); y como consecuencia de las fiscalizaciones, éstas sean positivas en la gestión de las entidades. En cuanto a la globalización (en fase de consecuencias) ha logrado que empresas extranjeras se posicionen en nuestro país, debido a la gran diferencia en sus costos de producción con relación a los de las empresas nacionales, no siendo las nuestras competitivas entre sí.

La no conveniencia e inoportunidad de elegir ciertos productos o servicios financieros sin tener en cuenta el verdadero costo de financiamiento, requiere de profesionales con preparación y conocimientos de la versatilidad en las finanzas para una oportuna toma de decisiones en los endeudamientos internos y externos de las empresas. Existe escasa difusión de los resultados de las investigaciones en las ciencias contables. No se conoce estándares o metodologías uniformes para la ejecución de proyectos de tesis aplicados a las problemáticas de la profesión; por ello, el contador público debe acreditar competencias que le permitan desarrollar sus capacidades propias de la profesión en lo que respecta al uso intensivo de las TIC como una convivencia entre lo profesional y lo tecnológico y como suministro para cumplir con las exigencias de carácter tributario en cuanto a obligaciones tributarias, en la condición de asesor de empresas, así mismo una sólida base doctrinaria sobre la normatividad gubernamental que permita hacer de las actualizaciones, una constante en la aplicación correcta dentro de los procedimientos administrativos vinculados a los contables y que

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 6
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

permitan obtener los resultados para la gestión gubernamental, especializaciones y desempeño en base a al nuevo modelo de los productos y servicios financieros que actualmente son muy distintos a los de hace algunas décadas. Ello, permite que el campo laboral en estas entidades sea mayormente ampliado y demandado.

Las vacantes ofertadas por las universidades en la Carrera Profesional de Contabilidad, como las que oferta la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, es menor a la demanda actual que existe de profesionales en contabilidad, como se ha constatado en el estudio de demanda social y mercado ocupacionales realizados en la universidad a nivel de los servicios contables, económicos y financieros de los egresados de educación secundaria y de los potenciales migrantes. Asimismo, como entidad educativa privada en su rol de responder a la problemática y desarrollo social-económico, es necesario se mantenga la preparación de este profesional, que permita contribuir con recurso al mercado laboral, local, regional nacional, con tendencia internacional. El estudio de la demanda social y del mercado ocupacional elaborado en el año 2016 en su segunda versión, afirma que la profesión de Contabilidad es una de las carreras profesionales más demandadas a nivel nacional y local, debido a que las organizaciones necesitan del profesional de contabilidad para poder administrar sus recursos financieros y que acciona el desarrollo económico del país el cual está representado por las MYPES y PYMES, lo cual indica que debemos tener una buena gestión administrativa y contable en las organizaciones a fin de volverlas rentables. Por ello se hace necesario contar con la participación de personal de Contabilidad especializado en áreas como: Tributos, Estados Financieros, Costos, con la finalidad de poder elaborar la planificación de los presupuestos y costos en las organizaciones. Por ello la necesidad de su pertinencia en afrontar tales necesidades y demandas en la sociedad de las ciencias económicas al igual que las principales carreras profesionales de contabilidad en el país y en el mundo en formar profesionales contadores públicos dotados de capacidades que permitan adaptarse a las constantes modificaciones al sistema tributario nacional, a los regímenes laborales vigentes, a la demanda de información contable y financiera real, oportuna, sistemática y útil para la toma de decisiones, la disminución de riesgos como producto de fiscalizaciones.

1.3. Fundamentación

La formación de profesionales de contabilidad crece en cantidad y en exigencia de calidad, los requerimientos de información financiera y económica, la solución de problemas financieros, la introducción de nuevas tecnologías, la apertura de fronteras al comercio, la creciente migración de las poblaciones, y la profundización de los procesos de integración regional y subregional han creado nuevas y urgentes exigencias de adaptación y atención en las entidades privadas y públicas, que exige

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 7
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

la formación de recursos humanos científicamente formados con sentido crítico y responsable que hace del profesional, el carácter de emprendedor y humanista para su ejercicio en la comunidad y con el bien común. El entorno laboral es exigente en el uso de las TIC como apoyo en sus competencias propias del mercado y el campo ocupacional. Asimismo, se fomenta el manejo adicional del idioma inglés en su formación, con una asignatura básica obligatoria requisito de egreso, se tiende al perfeccionamiento profesional con oferta de estudios de posgrado en maestrías.

La formación en la carrera profesional se circunscribe en los postulados básicos de la Responsabilidad Social (RS), desarrolla una propuesta educativa para la atención de las principales necesidades y problemas de la sociedad peruana, desarrollo de la ciencia, tecnología; la investigación científica es una perspectiva formativa y transdisciplinar para el mejoramiento de la calidad y como aprendizaje de la realidad social para el desarrollo del espíritu crítico, el pensar independiente y la internalización del conocimiento fruto de la práctica y de la discusión colectiva.

La Carrera Profesional de Contabilidad asume la tecnología educativa como “aprendizaje formativo”, concepción que guarda coherencia con su propósito, formar profesionales habilitados en el conocimiento y manejo de las herramientas de aprendizaje procedentes de la informática y las tecnologías de la información y comunicación, (TIC); con el rol de fortalecer la participación, interacción y confrontación de docentes y estudiantes en la reconstrucción de objetivos, contenidos, métodos, materiales, aprendizajes y evaluación.

La formación científico humanística que procura la Carrera Profesional de Contabilidad tiene como eje fundamental el proceso de humanización de sus estudiantes. Se sustenta en la ética y la responsabilidad social buscando hacer compatibles la racionalidad, fe y sensibilidad. Tiene en la autorrealización-amor al prójimo, su identidad corporativa. Dentro de las normas curriculares de la Escuela Profesional de Contabilidad considera esenciales para el desarrollo del trabajo curricular a través de las diferentes asignaturas.

La formación pedagógica es coherente con la misión de la escuela porque orienta en la formación integral de los estudiantes y su perfeccionamiento para el servicio de la sociedad. Dentro de la concepción, en la escuela, se fomenta y desarrolla el currículo para que el graduado posea una formación integral como persona, ciudadano y profesional altamente calificado; se le permita desempeñarse en una sociedad en constante cambio. El profesional graduado de la escuela se garantiza con conocimientos científicos, humanísticos y con habilidades para desempeñarse en el ámbito de los tributos, los estados financieros, costos, con la finalidad de poder elaborar la

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 8
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

planificación de los presupuestos y costos en las organizaciones. Por ello la necesidad de su pertinencia en afrontar tales necesidades y demandas en la sociedad de las ciencias económicas al igual que las principales Carreras Profesionales de Contabilidad en el país y en el mundo en formar profesionales contadores públicos dotados de capacidades que permitan adaptarse a las constantes modificaciones al sistema tributario nacional, a los regímenes laborales vigentes, a la demanda de información contable y financiera real, oportuna, sistemática y útil para la toma de decisiones, la disminución de riesgos como producto de fiscalizaciones. La Carrera Profesional de Contabilidad forma profesionales que contribuyen a revertir las tendencias negativas de la sociedad peruana y sus problemas lacerantes, haciendo posible el crecimiento sostenido de nuestra economía y una equitativa redistribución de la riqueza. Suscribe en los entornos económicos y financieros de las entidades privadas y públicas, a la libertad, a la participación ciudadana y a la justicia social cuyos principios a los que se adhiere esta concepción de formación profesional son: La búsqueda constante de la verdad, la afirmación de los valores y el servicio a la comunidad. El pluralismo y la libertad de pensamiento. El rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia. El respeto a la dignidad de la persona humana. La autorrealización como sello de identidad personal e institucional.

La enseñanza es abordada desde una perspectiva interdisciplinaria y trascendente, asegurando de esta forma capital humano competente que contribuya a la transformación de la sociedad, que se desempeñen al servicio de la sociedad y actúen como líderes del cambio capaces de dar testimonio de su fe ante el mundo. El ejercicio de la docencia está contemplado según lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, que establece como requisito obligatorio contar con el grado académico de Maestro en la formación de pregrado, el grado de Maestro o Doctor para maestrías y doctorados. Por excepción se ha otorgado un plazo perentorio para obtener el grado solicitado, a quienes venían ejerciendo la docencia antes del 10 de julio de 2014. Los demás requisitos de ingreso a la docencia son los establecidos en los reglamentos internos de la ULADECH católica. Además, se requiere que los docentes tengan certificación en idioma inglés a nivel básico o intermedio y que estén certificados en tecnologías de la información y comunicación.

El trabajo pedagógico en la Carrera Profesional de Contabilidad se sostiene en el sistema de gestión de la calidad educativa de la ULADECH católica. Se sustenta en el proceso de planificación curricular que se concreta, a su vez, en el currículo de la carrera profesional, tiene como eje vertebrador a la investigación formativa, se adhiere a la noción de transdisciplinariedad basada en la educación por problemas, procura el uso de metodologías activas en la educación, busca producir aprendizajes significativos orientados a la visión de empresa y al compromiso con la comunidad.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 9
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica	

La formación profesional se nutre de los aportes de las teorías cognitivas del aprendizaje y de las derivadas del constructivismo, toma de los modelos activos e interactivos vigentes, el principio de que el estudiante es el protagonista y gestor principal de sus aprendizajes. Se forma dentro y fuera del aula y de la universidad. En el trabajo pedagógico que promueve la carrera, son los mismos estudiantes los que establecen sus estrategias de cómo aprender mejor.

La docencia se desarrolla en un escenario de autonomía universitaria respetando la libertad de cátedra, la investigación y la responsabilidad social en observancia de las garantías establecidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la ULADECH católica. La carrera profesional organiza sus sistemas, procesos y actividades garantizando a sus miembros la libertad académica, los derechos de la persona y de la comunidad dentro de la verdad y el bien común; así mismo, gestiona sus procesos académicos respetando la identidad católica, libertad de credo y de conciencia. Ofrece espacios de diálogo con los docentes sobre los principios de libertad de cátedra y el pluralismo académico.

Los lineamientos del Proyecto Educativo de la Escuela Profesional de Contabilidad son coherentes con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, los cuales son:

- Uso de tecnologías de información.
- Pedagogía moderna.
- Responsabilidad social.
- Investigación formativa.
- Flexibilidad curricular
- Identidad católica.

1.4. Objetivos académicos

La Carrera Profesional de Contabilidad tiene definido sus objetivos académicos que sostienen el proceso de enseñanza aprendizaje basado en:

- I. Desarrollar una sólida formación científico, humanista y espiritual como persona y ser social que lo habilita para asumir los retos de la investigación, desarrollo e innovación y la responsabilidad social, demostrando manejo de las tecnologías de la información, del idioma inglés y del trabajo en equipo, con inclusión, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 10
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

- II. Aplicar la doctrina contable dentro del marco científico, ético, deontológico y legal de la profesión con uso de habilidades blandas, para gestionar los estados contables y financieros, ejecutar auditorías financieras y tributarias, peritaje contable y exámenes especiales y otros inherentes a la labor del contador público.

1.5. Competencias genéricas

El egresado de la Carrera Profesional de Contabilidad habrá desarrollado las siguientes competencias:

- A. Experimenta situaciones de aprendizaje en el contexto de las actividades laborales clave de la especialidad, adecuándose al entorno.
- B. Actúa con responsabilidad ética, social y ciudadana, protegiendo el medio ambiente y respetando la autonomía, la multiculturalidad, la inclusión social y la dignidad de los demás.
- C. Investiga, desarrolla e innova proponiendo alternativas para resolver problemas.
- D. Demuestra compromiso con la calidad centrada en la mejora continua, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo.
- E. Demuestra compromiso social cristiano, sirviendo a los grupos vulnerables.
- F. Desarrolla habilidades de comunicación e información con actitud proactiva y asertiva.
- G. Demuestra manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).
- H. Formula y gestiona proyectos que contribuyan al desarrollo social sostenible.
- I. Demuestra habilidades comunicativas en un idioma extranjero.

1.6. Competencias específicas

- a. Aplica la contabilidad computarizada y de control en su campo de acción.
- b. Comprende el marco conceptual y/o desarrollo de habilidades requerido para el desempeño en el campo de acción de su profesión.
- c. Participa en auditoría financiera, tributaria, valuaciones, tasaciones, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión de contador público.
- d. Planifica, dirige y controla la contabilidad general y de costos de las personas naturales y/o jurídicas en el ámbito privado, público o mixto para asegurar su optimización.
- e. Realiza investigación científica relacionada a la contabilidad y las finanzas.
- f. Actúa con responsabilidad social en el campo contable y financiero a través de proyectos.

1.7. Perfil de ingreso

La Carrera Profesional de Contabilidad cuenta con un perfil de ingreso (conocimientos, habilidades TIC y actitudes), que son los elementos que guían la identificación de los criterios para definir e

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 11
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

implementar los mecanismos de selección de los postulantes. El ingresante a la Carrera Profesional de Contabilidad debe tener el siguiente perfil:

- Demuestra conocimientos básicos de: Matemática, Comunicación, Ciencias sociales y Ciencia, Tecnología y Ambiente.
- Maneja herramientas básicas de TIC: correo electrónico, páginas web, redes sociales.
- Comprende diversos tipos de textos escritos.
- Tiene interés por resolver problemas de la gestión contable y financiera en las entidades privadas y públicas.

El proceso de admisión está orientado básicamente a evaluar el área de conocimientos. Además, la universidad ha institucionalizado otros mecanismos para evaluar el grado de cumplimiento del perfil de ingreso como evaluación de habilidades en TIC y evaluación del área actitudinal.

En base a la información proporcionada respecto al nivel del perfil de ingreso logrado, la carrera profesional implementa acciones enfocadas a las áreas que requieren atención y nivelación. El programa de nivelación se diseña, a partir de los resultados de la evaluación del perfil del ingresante; y se ejecuta con la finalidad de que el ingresante alcance los niveles necesarios definidos en el perfil de ingreso de manera que asegure al estudiante iniciar con éxito sus estudios en la carrera profesional y que garanticen su permanencia.

1.8. Perfil de egreso

Al finalizar su formación profesional los egresados de la Carrera Profesional de Contabilidad de la ULADECH católica deben cumplir el perfil siguiente:

1. Aplica los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, con responsabilidad ética, social y ciudadana.
2. Gestiona en espacios de desempeño profesional para resolver problemas contribuyendo a mejorar las organizaciones.
3. Demuestra habilidades blandas en la realización de acciones propias de la profesión.
4. Utiliza adecuadamente y con pertinencia las tecnologías de la información en el contexto de su profesión.
5. Se comunica en un idioma extranjero, de preferencia el inglés.
6. Propone el desarrollo e innovación en el campo de acción de su profesión.
7. Evalúa los estados financieros a través de la investigación.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 12
Elaborado por: Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica	

1.9. Plan de estudios

1.9.1. Plan de estudios

Código	Asignatura	Créditos	Naturaleza	Pre requisito	Horas de trabajo con docente			Horas de trabajo autónomo del estudiante
					HT	HP	TH	HTA
I CICLO								
032211	Responsabilidad social I	2	O	-	2	0	2	4
032212	Matemática y lógica	3	O	-	3	0	3	6
032213	Comunicación oral y escrita	4	O	-	4	0	4	8
032214	Documentación contable	3	O	-	3	0	3	6
032215	Contabilidad I	4	O	-	4	0	4	8
032216	Inducción al uso de TIC	1	O	-	1	0	1	2
032217	Asignatura electiva	2	E	-	2	0	2	4
Total		19			19	0	19	38
II CICLO								
032221	Responsabilidad social II	2	O	032211	2	0	2	4
032222	Estadística	3	O	-	3	0	3	6
032223	Doctrina social de la iglesia I	2	O	-	2	0	2	4
032224	Matemática financiera I	2	O	-	2	0	2	4
032225	Economía	2	O	-	2	0	2	4
032226	Derecho comercial	2	O	-	2	0	2	4
032227	Contabilidad II	4	O	032215	4	0	4	8
032228	Administración general	2	O	-	2	0	2	4
Total		19			19	0	19	38
III CICLO								
032231	Responsabilidad social III	2	O	032221	2	0	2	4
032232	Matemática financiera II	2	O	032224	2	0	2	4
032233	Microeconomía	2	O	032225	2	0	2	4
032234	Estadística aplicada	3	O	032222	3	0	3	6
032235	Derecho laboral	2	O	-	2	0	2	4
032236	Contabilidad III	4	O	032227	4	0	4	8
032237	Doctrina social de la iglesia II	2	O	032223	2	0	2	4
032238	Inglés I	2	O	-	2	0	2	4
Total		19			19		19	38
IV CICLO								
Versión 006		Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022		Pág. 13			
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad		Revisado por: Dirección de Calidad			Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica			

032241	Responsabilidad social IV	2	O	032231	2	0	2	4
032242	Proyectos y presupuestos	3	O	-	3	0	3	6
032243	Macroeconomía	2	O	032233	2	0	2	4
032244	Contabilidad de sociedades I	3	O	032236	3	0	3	6
032245	Finanzas privadas	2	O	032232	2	0	2	4
032246	Informática aplicada	2	O	-	2	0	2	4
032247	Introducción a los costos	3	O	-	3	0	3	6
032248	Asignatura electiva	2	E	-	2	0	2	4
Total		19			19	0	19	38
V CICLO								
032251	Responsabilidad social V	2	O	032241	2	0	2	4
032252	Finanzas públicas	2	O	032245	2	0	2	4
032253	Contabilidad de sociedades II	3	O	032244	3	0	3	6
032254	Sistemas y métodos contables	2	O	-	2	0	2	4
032255	Marketing empresarial	2	O	-	2	0	2	4
032256	Contabilidad de costos aplicados I	3	O	032247	3	0	3	6
032257	Inglés II	2	O	032238	2	0	2	4
032258	Taller de investigación I	4	O		4	0	4	8
Total		20			20	0	20	40
VI CICLO								
032261	Responsabilidad social VI	2	O	032251	2	0	2	4
032262	Contabilidad superior I	3	O	032253	3	0	3	6
032263	Contabilidad de costos aplicados II	3	O	032256	3	0	3	6
032264	Deontología profesional	2	O	-	2	0	2	4
032265	Finanzas internacionales	2	O	032245	2	0	2	4
032266	Introducción a la contabilidad de tributos	3	O	-	3	0	3	6
032267	Control interno	2	O	032254	2	0	2	4
032268	Laboratorio	2	O	032253	2	0	2	4
032269	Taller de investigación II	4	O	032258	4	0	4	8
Total		23			23	0	23	46
VII CICLO								
032271	Responsabilidad social VII	2	O	032261	2	0	2	4
032272	Tesis I	4	O	-	4	0	4	8
032273	Contabilidad superior II	3	O	032262	3	0	3	6
032274	Introducción a la auditoría	3	O	032267	3	0	3	6
032275	Formulación y presentación de estados financieros	2	O	032262	2	0	2	4

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 14
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

032276	Informática aplicada a los estados financieros	2	O	032246	2	0	2	4
032277	Gestión financiera	2	O	-	2	0	2	4
032278	Introducción a la contabilidad gubernamental	3	O	032267	3	0	3	6
032279	Taller de investigación III	4	O	032269	4	0	4	8
Total		25			25	0	25	50
VIII CICLO								
032281	Responsabilidad social VIII	2	O	032271	2	0	2	4
032282	Introducción a la contabilidad de instituciones financieras	2	O	032273	2	0	2	4
032283	Tesis II	4	O	032272	4	0	4	8
032284	Auditoría operativa y de servicios	2	O	032274	2	0	2	4
032285	Análisis e interpretación de estados financieros	2	O	032275	2	0	2	4
032286	Auditoría financiera	2	O	032277	2	0	2	4
032287	Contabilidad de tributos	3	O	032266	3	0	3	6
032288	Contabilidad gubernamental	3	O	032278	3	0	3	6
032289	Taller de investigación IV	4	O	032279	4	0	4	8
Total		24			24	0	24	48
IX CICLO								
032291	Tesis III	4	O	032283	4	0	4	8
032292	Auditoría tributaria	2	O	032287	2	0	2	4
032293	Auditoría del medio ambiente	2	O	-	2	0	2	4
032294	Contabilidad de instituciones financieras	2	O	032282	2	0	2	4
032295	Contabilidad gerencial	3	O	032285	3	0	3	6
032296	Auditoría gubernamental	3	O	032288	3	0	3	6
032297	Peritaje contable y judicial	3	O	032284	3	0	3	6
Total		19			19	0	19	38
X CICLO								
0322A1	Tesis IV	4	O	032291	4	0	4	8
0322A2	Práctica pre profesional	5	O	187 créditos aprobados	0	5	5	10
0322A3	Asignatura electiva	2	E	-	2	0	2	4
0322A4	Asignatura electiva	2	E	-	2	0	2	4
Total		13			13	0	13	26
TOTAL GENERAL		200			200	0	200	400

Leyenda:

O: Obligatorio

E: Electivo

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 15
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

HT: Horas teóricas
 HP: Horas prácticas
 TH: Total horas
 HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante.

Resumen:

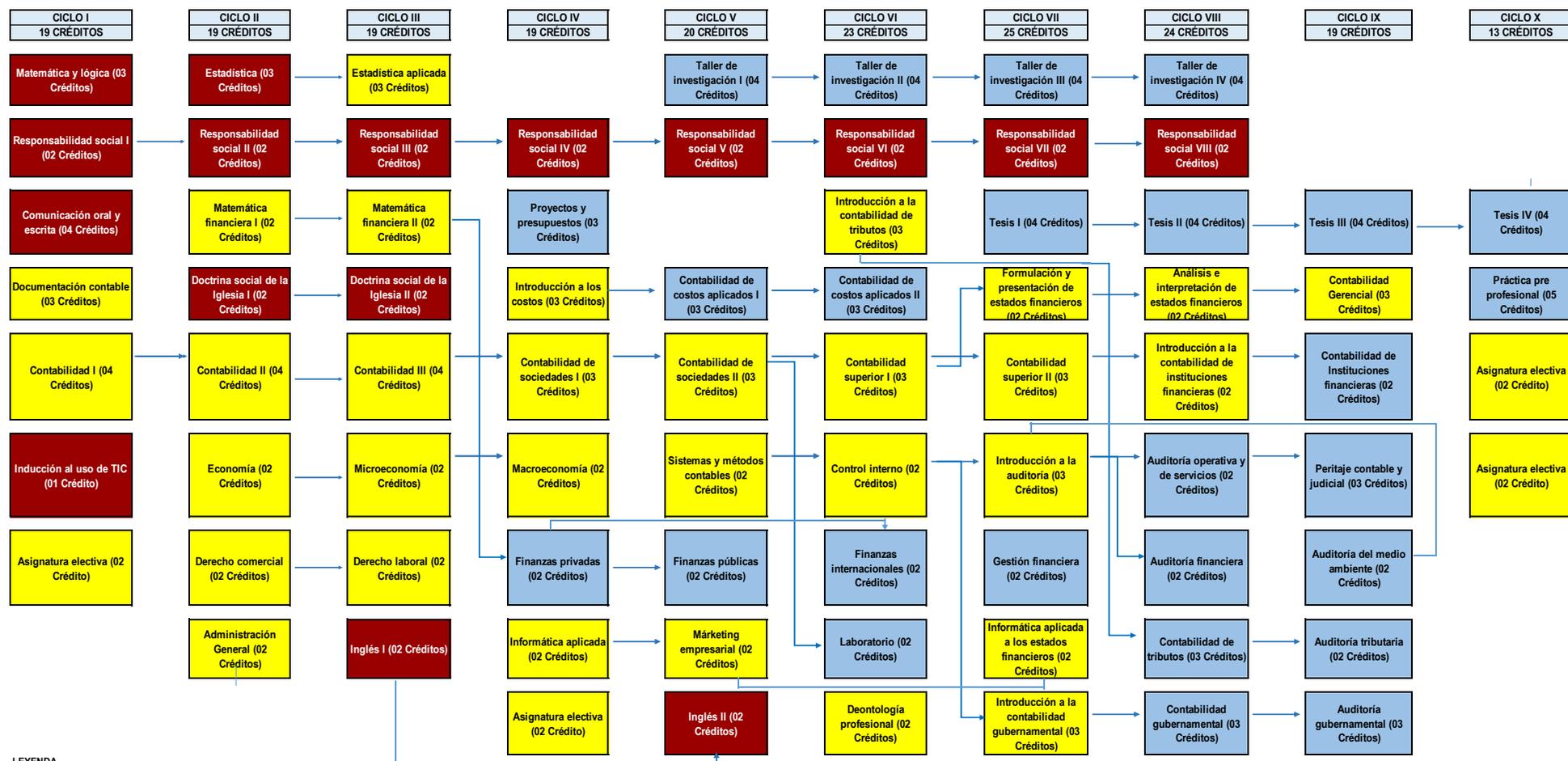
Total, de asignaturas: 77
 Total, de créditos: 200
 HT: 200 x 16 semanas = 3,200
 HP: 0 x 16 semanas = 0
 TH: 200 x 16 semanas = 3,200
 HTA: 400 x 16 semanas = 6,400

ASIGNATURAS ELECTIVAS								
Código	Asignatura	Créditos	Naturaleza	Pre requisito	Horas de trabajo con docente			Horas de trabajo autónomo del estudiante
					HT	HP	TH	HTA
032201	Teorías de la motivación	2	E	-	2	0	2	4
032202	Dinámica de grupos	2	E	-	2	0	2	4
032203	Derecho financiero	2	E	-	2	0	2	4
032204	Derecho administrativo	2	E	-	2	0	2	4
032205	Planeamiento estratégico	2	E	-	2	0	2	4
032206	Dirección de personal	2	E	-	2	0	2	4
032207	Didáctica	2	E	-	2	0	2	4
032208	Plan de negocios	2	E	-	2	0	2	4
TOTAL					16	0	16	32

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 16
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

1.9.2. Malla Curricular

1.9.2 Malla curricular



LEYENDA

Asignaturas de tipo de estudio general	
Asignaturas de tipo de estudio específico	
Asignaturas de tipo de estudio especialidad	

Fuente: Proyecto Educativo de la EPC

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 17
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad		Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

1.9.3. Requisitos de egreso y titulación

Para optar el Grado de Bachiller de Ciencias Contables y Financieras, el egresado deberá haber aprobado y cumplido con los siguientes requisitos: aprobación de un trabajo de investigación, acreditar las certificaciones curriculares, incluyendo certificaciones en un idioma extranjero, de preferencia inglés a nivel intermedio o lengua nativa y certificación en TIC. Quedan exceptuados de acreditar estas últimas certificaciones, los estudiantes egresados en los años 2020 al 2023 en cumplimiento a lo que establece la Ley 31183 de fecha 30 de abril del 2021 y la Ley 31359 que amplía el plazo para obtener el bachiller automático.

Para obtener el Título Profesional de Contador Público, el bachiller debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplir con los trámites administrativos en tiempo y forma, registrados en el Módulo de Trámites de Grados y Títulos de la universidad.

1.9.4. Sistema de créditos

El Sistema de Créditos Académicos (SCA) es un instrumento de garantía de diseño y gestión de calidad, que busca la pertinencia de los procesos formativos, el impacto en las tasas de retención, en el porcentaje de aprobación de los estudiantes y en el de titulación oportuna, por medio de la asignación realista de la carga de trabajo en créditos académicos exigida a los estudiantes.

El crédito académico se define como la unidad de valoración o estimación del volumen de trabajo académico que los estudiantes deben dedicar para alcanzar los resultados de aprendizaje teóricos y prácticos o competencias. Para la modalidad de estudios presencial se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría.

La hora lectiva u hora académica equivale 45 minutos de clases No presenciales/Presenciales en aula moderna/ virtual / prácticas de laboratorio / talleres, según corresponda y, de 60 minutos para prácticas de campo (instituciones externas a la universidad), respetándose los mismos tiempos en la modalidad No presenciales/Presenciales

Asimismo, el plan de estudios incorpora las horas no lectivas para medir los estudios, preparación y desarrollo de actividades, exámenes, búsqueda de información bibliográfica u otros que representan el trabajo autónomo del estudiante; tal es así que, las horas lectivas y no lectivas se complementan para alcanzar las capacidades y desempeños incluidos en el Sílabo-Plan de Aprendizaje (SPA), y que están alineadas al logro de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 18
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

1.9.5. Modalidad de estudios

Los estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad se imparten en la modalidad presencial, en las Filiales de Ayacucho, Cañete y Huaraz en la modalidad No presenciales/Presenciales según corresponda a la matrícula, considerando el mismo proyecto educativo y plan de estudios. Sin embargo, excepcionalmente, debido a la emergencia del COVID 19 y en cumplimiento a lo establecido por el gobierno, actualmente se desarrolla bajo la modalidad No presenciales/Presenciales.

1.9.6. Componentes formativos

OBJETIVOS ACADÉMICOS	PERFIL DE EGRESO	COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>I. Desarrollar una sólida formación científico, humanista y espiritual como persona y ser social que lo habilita para asumir los retos de la investigación, desarrollo e innovación y la responsabilidad social, demostrando manejo de las tecnologías de la información, del idioma inglés y del trabajo en equipo, con inclusión, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p>II. Aplicar la doctrina contable dentro del marco científico, ético, deontológico y legal de la profesión con uso de habilidades blandas, para gestionar los estados contables y financieros, ejecutar auditorías financieras y tributarias, peritaje contable y exámenes especiales y otros inherentes a la labor del contador público.</p>	<p>1. Aplica los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, con responsabilidad ética, social y ciudadana.</p> <p>2. Gestiona en espacios de desempeño profesional para resolver problemas contribuyendo a mejorar las organizaciones.</p> <p>3. Demuestra habilidades blandas en la realización de acciones propias de la profesión</p> <p>4. Utiliza adecuadamente y con pertinencia las tecnologías de la información en el contexto de su profesión.</p> <p>5. Se comunica en un idioma extranjero, de preferencia el inglés.</p> <p>6. Propone el desarrollo e innovación en el</p>	<p>A. Experimenta situaciones de aprendizaje en el contexto de las actividades laborales clave de la especialidad, adecuándose al entorno.</p> <p>B. Actúa con responsabilidad ética, social y ciudadana, protegiendo el medio ambiente y respetando la autonomía, la multiculturalidad, la inclusión social y la dignidad de los demás.</p> <p>C. Investiga, desarrolla e innova proponiendo alternativas para resolver problemas.</p> <p>D. Demuestra compromiso con la calidad centrada en la mejora continua, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo.</p> <p>E. Demuestra compromiso social cristiano, sirviendo a los grupos vulnerables.</p> <p>F. Desarrolla habilidades de comunicación e información con actitud proactiva y asertiva.</p> <p>G. Demuestra manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).</p> <p>H. Formula y gestiona proyectos que contribuyan al desarrollo social sostenible.</p>	<p>a) Aplica la contabilidad computarizada y de control en su campo de acción.</p> <p>b) Comprende el marco conceptual y/o desarrollo de habilidades requerido para el desempeño en el campo de acción de su profesión.</p> <p>c) Participa en auditoría financiera, tributaria, valuaciones, tasaciones, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión de contador público.</p> <p>d) Planifica, dirige y controla la contabilidad general y de costos de las personas naturales y/o jurídicas en el ámbito privado, público o mixto para asegurar su optimización.</p> <p>e) Realiza investigación científica relacionada a la contabilidad y las finanzas.</p> <p>f) Actúa con responsabilidad social en el campo contable y</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 19
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

	<p>campo de acción de su profesión.</p> <p>7. Evalúa los estados financieros a través de la investigación.</p>	<p>I. Demuestra habilidades comunicativas en un idioma extranjero.</p>	<p>financiero a través de proyectos.</p>
--	--	--	--

1.9.7. Matriz de articulación de los componentes formativos

COMPONENTES FORMATIVOS				ASIGNATURAS		
OBJETIVOS ACADÉMICOS	PERFIL DE EGRESO	COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS	TIPO DE ESTUDIO
I CICLO						
I	1	B,D,G,H	F	Responsabilidad social I	2	G
II	1	A	B	Matemática y lógica	3	G
I	3	D,G,F	B	Comunicación oral y escrita	4	G
II	3	D,G	B	Documentación contable	3	E
II	3	A,D,G	B	Contabilidad I	4	E
I	4	G	A	Inducción al uso de TIC	1	G
				Asignatura electiva	2	E
II CICLO						
I	1	B,D,G,H	F	Responsabilidad social II	2	G
I	1	A,C,D	B	Estadística	3	G
II	1	E	F	Doctrina social de la iglesia I	2	G
II	3	A,B	B	Matemática financiera I	2	E
I	2	B	B	Economía	2	E
II	3	D	B	Derecho comercial	2	E
II	3	A,D,G	B	Contabilidad II	4	E
II	3	B	B	Administración general	2	E
III CICLO						
I	1	B,D,G,H	F	Responsabilidad social III	2	G
II	3	A,B	B	Matemática financiera II	2	E
I	2	B	B	Microeconomía	2	E
I	1	A,C,D	B	Estadística aplicada	3	E
II	3	D	B	Derecho laboral	2	E

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 20
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

II	3	A,D,G	B	Contabilidad III	4	E
I	1	E	F	Doctrina social de la iglesia II	2	G
I	5	I	B	Ingles I	2	G

IV CICLO

I	1	B,D,G,H	F	Responsabilidad social IV	2	G
II	6	H	A	Proyectos y presupuestos	3	Es
I	2	H	B	Macroeconomía	2	E
II	2	A, C, D,	B	Contabilidad de sociedades I	3	E
II	6	D	A	Finanzas privadas	2	Es
II	4	A, C, G,	A	Informática aplicada	2	E
II	1,6	A,D	B	Introducción a los costos	3	E
				Asignatura electiva	2	E

V CICLO

I	1	B,D,G,H	F	Responsabilidad social V	2	G
II	2,4	D	B	Finanzas públicas	2	Es
II	2	A,D	B	Contabilidad de sociedades II	3	E
II	6	A,D	B	Sistemas y métodos contables	2	E
II	3	B	B	Marketing empresarial	2	E
II	3	A,D	B	Contabilidad de costos aplicados I	3	Es
I	5	I	B	Ingles II	2	E
II	1,7	C	E	Taller de investigación I	4	Es

VI CICLO

I	1	B,D,G,H	F	Responsabilidad social VI	2	G
II	3,4	B,D,G	B	Contabilidad superior I	3	E
II	3	A,D	B	Contabilidad de costos aplicados II	3	Es
II	1	A,B,D,G	B	Deontología profesional	2	E
II	2,4	D	B	Finanzas internacionales	2	Es
II	6	A,D	B	Introducción a la contabilidad de tributos	3	E
II	2	A,B,D,G	B	Control interno	2	E
II	1,6	A,D	B	Laboratorio	2	Es
II	1,7	C	E	Taller de investigación II	4	Es

VII CICLO

I	1	B,D,E,G,H	F	Responsabilidad social VII	2	G
II	1,7	C	E	Tesis I	4	Es
II	1,2,3,4,6	A,B,C,D,F,G	B	Contabilidad superior II	3	Es
II	6	A,D	b,c	Introducción a la auditoria	3	E
II	2	A,D	B	Formulación y presentación de estados financieros	2	E
II	3	D,G	A	Informática aplicada a los estados financieros	2	E
II	2	A	A	Gestión financiera	2	Es

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 21
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica	

II	1,3	A,D,F,G	B	Introducción a la contabilidad gubernamental	3	E
II	1,7	C	E	Taller de investigación III	4	Es
VIII CICLO						
I	1	B,D,E,G,H	F	Responsabilidad social VIII	2	G
II	3	D	B	Introducción a la contabilidad de instituciones financieras	2	E
II	1,7	C	E	Tesis II	4	Es
II	2	D	C	Auditoría operativa y de servicios	2	Es
II	2	A,D	B	Análisis e interpretación de estados financieros	2	E
II	7	A, B, D,	C	Auditoría financiera	2	Es
II	1	A,B	C	Contabilidad de tributos	3	Es
II	1,3	A,D,F,G	a,b	Contabilidad gubernamental	3	Es
II	1,7	C	E	Taller de investigación IV	4	Es
IX CICLO						
II	1,7	C	E	Tesis III	4	Es
II	2,4	B,D	C	Auditoría tributaria	2	Es
I	6	B,D	B	Auditoría del medio ambiente	2	Es
II	3	D	B	Contabilidad de instituciones financieras	2	Es
II	1,2,3,4,6	A,B,D,F,G	b,d	Contabilidad gerencial	3	E
II	6	A	a,c	Auditoría gubernamental	3	Es
II	2,3	B,D	C	Peritaje contable y judicial	3	Es
X CICLO						
II	1,7	C	E	Tesis IV	4	Es
II	2	B,D	C	Práctica pre profesional	5	Es
				Asignatura electiva	2	E
				Asignatura electiva	2	E
ASIGNATURAS ELECTIVAS						
II	3	D,E	B	Teorías de la motivación	2	E
II	3	D,E	B	Dinámica de grupos	2	E
II	3	D	B	Derecho financiero	2	E
II	3	D	B	Derecho administrativo	2	E
I	1,3	D,F	B	Planeamiento estratégico	2	E
I	1,3	D,F	B	Plan de negocios	2	E
I	1,3	D,F	B	Dirección de personal	2	E
I	1,3	D,F	B	Didáctica	2	E

1.10. Distribución de componentes por tipo de estudio

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 22
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

Tipo de estudios	Total de créditos	Asignaturas
Generales	35	Responsabilidad social I, Responsabilidad social II, Responsabilidad social III, Responsabilidad social IV, Responsabilidad social V, Responsabilidad social VI, Responsabilidad social VII, Responsabilidad social VIII, Doctrina social de la iglesia I, Doctrina social de la iglesia II, Matemática y lógica, Comunicación oral y escrita, Estadística, Inglés I, inglés II, Inducción al uso de TIC.
Específicos	165	Estadística aplicada, Matemática financiera I, Matemática financiera II, Economía, Microeconomía, Macroeconomía, Derecho comercial, Derecho laboral, Administración general, Marketing empresarial, Informática aplicada, Informática aplicada a los estados financieros, Documentación contable, Contabilidad I, Contabilidad II, Contabilidad III, Contabilidad de sociedades I, Contabilidad de sociedades II, Introducción a los costos, Sistemas y métodos contables, Control interno, Deontología profesional, Contabilidad superior I, Contabilidad superior II, Introducción a la auditoría, Formulación y presentación de estados financieros, Introducción a la contabilidad de tributos, Introducción a la contabilidad gubernamental, Introducción a la contabilidad de instituciones financieras, Análisis e interpretación de estados financieros, Contabilidad gerencial. Asignaturas electivas: Teorías de la motivación, Dinámica de grupos, Derecho financiero, Derecho administrativo, Planeamiento estratégico, Plan de negocios, Dirección de personal, Didáctica.
Especialidad		Proyectos y presupuestos, Finanzas privadas, Finanzas públicas, Contabilidad de costos aplicados I, Contabilidad de costos aplicados II, Finanzas internacionales, Gestión financiera, Auditoría operativa y de servicios, Auditoría financiera, Contabilidad de tributos, Contabilidad gubernamental, Auditoría tributaria, Auditoría del medio ambiente, Contabilidad de instituciones financieras, Auditoría gubernamental, Peritaje contable y judicial, Laboratorio, Práctica pre profesional, Taller de investigación I, Taller de investigación II, Taller de investigación III, Taller de investigación IV, Tesis I, Tesis II, Tesis III, Tesis IV.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 23
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

1.11. Diseño de asignaturas

SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
I CICLO		
<p>1.1.032211 Responsabilidad social I</p> <p>La asignatura de Responsabilidad Social I es de tipo de estudio general (G), de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Orienta al desarrollo de habilidades en la gestión de acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos de responsabilidad social, en la adecuación al entorno y protección del ambiente para generar cambios de comportamientos, en el campo de acción de su profesión promoviendo la ciudadanía responsable, la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Compromete el desarrollo de la mejora continua, trabajo en equipo y uso de las TIC.</p>	<p>1.1 Gestiona acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos de responsabilidad social, en la adecuación al entorno y protección del ambiente para generar cambios de comportamientos, en el campo de acción de su profesión promoviendo la ciudadanía responsable, la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Compromete el desarrollo de la mejora continua, trabajo en equipo y uso de las TIC.</p>	<p>1.1.1 Planifica proyectos de adecuación al entorno y protección del ambiente para generar cambios de comportamientos en contextos de aprendizaje de su profesión.</p>
		<p>1.1.2 Evalúa la participación en el desarrollo del proyecto a través del ciclo de Deming, en el campo de acción de su profesión.</p>
<p>1.11.032212 Matemática y lógica</p> <p>La asignatura de Matemática y Lógica pertenece al tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica; desarrolla habilidades para resolver problemas matemáticos sobre números reales, con el uso de las TIC, en situaciones de aprendizaje en el contexto de su especialidad, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, con ética, demostrando aptitud investigadora y con responsabilidad social y ética.</p>	<p>1.11 Aplica el conocimiento de los números reales para resolver problemas matemáticos en el campo de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y con responsabilidad social y ética</p>	<p>1.11.1 Resuelve problemas matemáticos empleando propiedades, procedimientos, métodos y leyes fundamentales de los números reales en situaciones de aprendizaje en el contexto de su carrera.</p>
		<p>1.11.2 Resuelve problemas matemáticos empleando leyes fundamentales del álgebra de conjuntos y fórmulas en situaciones de aprendizaje en el contexto de su profesión</p>
		<p>1.11.3 Resuelve problemas matemáticos empleando leyes fundamentales del álgebra proposicional y conmutacional, de lógica proposicional, en situaciones de aprendizaje en el contexto de su especialidad.</p>
<p>1.12.032213 Comunicación oral y escrita</p>	<p>1.12 Aplica técnicas de comprensión lectora, producción de textos y</p>	<p>1.12.1 Emplea estrategias de comprensión lectora para analizar, comprender, sintetizar</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 24
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica	

<p>La asignatura de Comunicación Oral y Escrita pertenece al tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta el desarrollo de habilidades en la aplicación de técnicas de expresión oral, comprensión lectora y producción de textos en el trabajo universitario, la investigación académica con apoyo de las TIC y la base de datos, potenciando la mejora continua, en situaciones de aprendizaje en el contexto de su profesión, con actitud crítica, trabajo autónomo y en equipo.</p>	<p>expresión oral, en el trabajo universitario, la investigación académica, en situaciones de aprendizaje en el contexto de su profesión, con actitud crítica, trabajo autónomo y en equipo.</p>	<p>y organizar información de textos en el campo de su especialidad.</p>
		<p>1.12.2 Planifica la escritura de textos breves en el contexto de su profesión tomando en cuenta la guía de planificación y modelo de redacción propuesto.</p>
		<p>1.12.3 Redacta textos breves siguiendo la planificación realizada y de acuerdo a un esquema de género discursivo.</p>
		<p>1.12.4 Demuestra habilidades en el discurso académico oral a través de técnicas grupales e individuales, en situaciones propias de su especialidad.</p>
<p>2.13.032214 Documentación contable</p> <p>La asignatura de Documentación Contable es de tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Conduce al desarrollo de habilidades para interpretar y aplicar los aspectos legales, jurídicos, normativos, estructurales y prácticos de la documentación mercantil vinculados a hechos económicos y contables, con el apoyo de las TIC y base de datos, en las acciones propias de la profesión, actuando con responsabilidad y trabajo en equipo, desarrollando habilidades de comunicación e información con actitud proactiva, mostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.13. Interpreta y aplica los aspectos legales, jurídicos, normativos, estructurales y prácticos de la documentación mercantil vinculados a hechos económicos y contables en las acciones propias de la profesión, actuando con responsabilidad y trabajo en equipo, mostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.13.1 Interpreta el concepto la importancia, característica, finalidad y uso de la documentación mercantil, la empresa y el comercio, en el contexto de su profesión.</p>
		<p>2.13.2 Reconoce la importancia y finalidad de los comprobantes de pago y los utiliza en situaciones prácticas de operaciones económicas, en el campo de desempeño profesional.</p>
		<p>2.13.3 Comprende el concepto la importancia, característica, finalidad y uso de los títulos valores, documentos bancarios y laborales, elaborando su aplicación práctica en su profesión.</p>
<p>2.14.032215 Contabilidad I</p> <p>La asignatura de Contabilidad I es de tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p>	<p>2.14 Aplica procedimientos en los hechos económicos y contables utilizando la partida doble, los asientos contables y el plan de cuentas, reflejándolos en el balance de comprobación</p>	<p>2.14.1 Identifica los procedimientos en los hechos económicos y contables en las empresas y la estructura del PCGE según la normatividad vigente, en el campo de acción de su profesión.</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 25</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica</p>	

<p>Permite el desarrollo de habilidades para aplicar procedimientos en los hechos económicos y contables utilizando la partida doble, los asientos contables y el plan de cuentas, reflejándolos en el balance de comprobación según formato de SUNAT, con apoyo de las TIC y base de datos, con responsabilidad y ética, demostrando trabajo en equipo en el campo de acción de su profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>según formato de SUNAT, con responsabilidad y ética, demostrando trabajo en equipo en el campo de acción de su profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.14.2 Reconoce los libros contables principales según la normatividad en situaciones económicas y contables, relacionados al campo de acción de la profesión.</p>
		<p>2.14.3 Aplica los procedimientos contables en los libros principales registrando los hechos económicos y contables empleando el PCGE y el principio de la partida doble, en situaciones económicas y contables, relacionados al campo de acción de la profesión.</p>
		<p>2.14.4. Aplica procedimientos para determinar los saldos de las cuentas y el resultado del ejercicio, en situaciones económicas y contables, en su especialidad.</p>
<p>1.14.032216 Inducción al uso de TIC</p> <p>La asignatura de Inducción al Uso de TIC es de tipo de estudio general (G), de naturaleza obligatoria y de carácter teórico.</p> <p>Aporta al desarrollo de habilidades en la aplicación en el uso adecuado y óptimo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), gestionando espacios de desempeño en el contexto de la profesión, comprometiéndose con la mejora continua, a través de un trabajo colaborativo y autónomo, con empatía y responsabilidad; demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>1.14 Aplica el uso adecuado y óptimo de las TIC, gestionando espacios de desempeño en el contexto de la profesión, comprometiéndose con la mejora continua, a través de un trabajo colaborativo y autónomo, con empatía y responsabilidad; demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>1.14.1 Emplea las TIC, como herramienta de soporte académico que contribuye al logro de los aprendizajes en el contexto de la profesión y en la mejora continua.</p> <p>1.14.2. Utiliza las bases de datos como recursos de búsquedas y registro de información para la generación de nuevos conocimientos respetando los derechos de autor, en el contexto de la profesión con el uso óptimo de las TIC, para la publicación de información con responsabilidad.</p>
SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
II CICLO		
<p>1.2.032221 Responsabilidad social II</p>	<p>1.2 Gestiona acciones de compromiso social en el</p>	<p>1.2.1. Planifica proyectos de respeto a los derechos humanos</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 26</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

<p>La asignatura de Responsabilidad Social II es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Orienta al desarrollo de habilidades en la gestión de acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos de los derechos humanos, para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión, promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información, la base de datos, desarrollando habilidades con autonomía, respetando opiniones y trabajando en equipo.</p>	<p>desarrollo de proyectos de los derechos humanos, para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información, la base de datos, desarrollando habilidades con autonomía, respetando opiniones y trabajando en equipo.</p>	<p>para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión.</p> <p>1.2.1. Evalúa la participación en el desarrollo del proyecto a través del ciclo de Deming, en el campo de acción de su profesión.</p>
<p>1.13.032222 Estadística</p> <p>La asignatura de Estadística pertenece al tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Orienta el desarrollo de habilidades en la organización e interpretación de datos de manera ética empleando procesos de la estadística descriptiva, con el apoyo de recursos tecnológicos, la búsqueda de la información e innovación en situaciones reales propias de su entorno laboral. Compromete el desarrollo del trabajo en equipo, autónomo, con actitud proactiva, demostrando aptitud investigadora y de responsabilidad social.</p>	<p>1.13 Analiza los resultados de manera ética empleando procesos de la estadística descriptiva, con el apoyo de recursos tecnológicos, la búsqueda de la información e innovación en situaciones reales propias de su entorno laboral. Compromete el desarrollo del trabajo en equipo, autónomo, con actitud proactiva, demostrando aptitud investigadora y de responsabilidad social.</p>	<p>1.13.1 Organiza datos en distribuciones de frecuencias según las variables cuantitativas y cualitativas para presentarlos en gráficos estadísticos en situaciones relacionadas al contexto de su carrera.</p> <p>1.13.2. Interpreta las medidas de tendencia central en datos no agrupados y agrupados de variables cuantitativas en problemas relacionadas al contexto de la profesión.</p> <p>1.13.3. Explica las medidas de dispersión y forma en datos no agrupados y agrupados de variables cuantitativas en situaciones relacionadas al contexto de la especialidad</p>
<p>1.9.032223 Doctrina social de la iglesia I</p> <p>La asignatura de Doctrina Social de la Iglesia I pertenece al tipo de estudio</p>	<p>1.9 Demuestra espíritu de servicio hacia los grupos vulnerables según la Doctrina Social de la</p>	<p>1.9.1 Planifica el Proyecto de Promoción del Bien Común, en el marco de la fe cristiana</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 27
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su formación científico, humanista y espiritual, mostrando habilidades para servir a los grupos vulnerables, en base a la Doctrina Social de la Iglesia Católica, mediante Proyectos de Promoción del Bien Común (PPBC), con el uso de las TIC, mostrando compromiso cristiano y ciudadano, promoviendo el trabajo en equipo.</p>	<p>Iglesia Católica, mediante Proyectos de Promoción del Bien Común; con el uso de las TIC, mostrando actitudes de compromiso cristiano y ciudadano; compromete trabajo en equipo.</p>	<p>fortaleciendo el campo de su desempeño profesional.</p> <p>1.9.2 Evalúa la ejecución del Proyecto de Promoción del Bien Común, en el marco de la vida sacramental y oración cristiana, proponiendo mejoras.</p>
<p>2.2.032224 Matemática financiera I</p> <p>La asignatura de Matemática Financiera I pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite comprender el marco teórico de las principales operaciones y herramientas financieras de corto plazo, en las instituciones públicas y privadas con el apoyo de las TIC y base de datos, en el campo de acción de su profesión, trabajando con autonomía y en equipo, con facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.2. Comprende el marco teórico de las principales operaciones y herramientas financieras, de datos aplicables al financiamiento de corto plazo en las instituciones públicas y privadas, en el campo de acción de su profesión, trabajando en equipo, con actitud de responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.2.1 Realiza los cálculos necesarios de los indicadores financieros de uso frecuente en el financiamiento al corto plazo, en situaciones financieras en el campo de su profesión.</p> <p>2.2.2 Deduce las fórmulas de cálculo de los indicadores de uso frecuente en las situaciones financieras al corto plazo, en el contexto de su profesión.</p>
<p>2.4.032225 Economía</p> <p>La asignatura de Economía pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para analizar los fundamentos básicos de la ciencia económica, apoyado en TIC y base de datos, contribuyendo a mejorar las organizaciones en el campo propio de su profesión, actuando con responsabilidad y trabajo en equipo, procurando el desarrollo sostenible de la sociedad, con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.7 Comprende los fundamentos básicos de la ciencia económica, contribuyendo a mejorar las organizaciones en el campo propio de su profesión, actuando con responsabilidad, y trabajo en equipo, procurando el desarrollo sostenible de la sociedad, con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.7.1 Comprende los fundamentos básicos de la ciencia económica y su contexto, que operan en las sociedades involucradas en el campo propio de su profesión.</p> <p>2.7.2 Asocia los enfoques teóricos de la demanda, la oferta, la elasticidad y las variables macroeconómicas, en el crecimiento y desarrollo de las empresas en actividades del contexto de su profesión.</p>
<p>2.7.032226 Derecho comercial</p>	<p>2.7 Aplica el Derecho Comercial en los actos de comercio de la Empresa y</p>	<p>2.7.1 Identifica la empresa y el sistema financiero, en el contexto de su profesión,</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 28
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>La asignatura de Derecho Comercial pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Aporta al desarrollo de habilidades para aplicar el Derecho Comercial en los actos de comercio de la Empresa y el sistema financiero, con el apoyo de la base de datos y mejora continua, en actividades propias de su profesión. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con honestidad y en justicia de paz social.</p>	<p>el sistema financiero, con el apoyo de la base de datos y mejora continua, en actividades propias de su profesión. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con honestidad y en justicia de paz social, mostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>haciendo uso de la doctrina y la legislación, en situaciones del ejercicio profesional</p>
		<p>2.7.2 Reconoce la ley de sociedades y las clases de sociedades, en el contexto de su profesión, haciendo uso de la doctrina y la legislación, en el campo profesional de la carrera.</p>
		<p>2.7.3 Comprende las formas societarias de reorganización de sociedades, haciendo uso de la doctrina y la legislación, en el contexto claves de su profesión.</p>
		<p>2.7.4 Analiza el sistema concursal empresarial, en el contexto de su profesión, haciendo uso de la doctrina y la legislación, en situaciones propias de su carrera.</p>
<p>2.15.032227 Contabilidad II</p> <p>La asignatura de Contabilidad II es de tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite desarrollar habilidades en la aplicación de la dinámica del Plan Contable General Empresarial para el registro de hechos contables y económicos y la formulación de los estados financieros mínimos, con apoyo de TIC y base de datos, en el campo de acción de su profesión, dentro de las actividades laborales, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, con ética y responsabilidad, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.15 Aplica la dinámica del Plan Contable General Empresarial para el registro de hechos contables y económicos y la formulación de los estados financieros mínimos, en el campo de acción de su profesión, dentro de las actividades laborales, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, con ética y responsabilidad, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.15.1 Identifica los hechos económicos y contables y los métodos de registro monista y dualista aplicados en situaciones económicas relacionadas al campo de acción de su profesión.</p>
		<p>2.15.2 Reconoce la dinámica del PCGE aplicable a los hechos económicos y contables en situaciones económicas y financieras, en el campo de acción de su profesión.</p>
		<p>2.15.3 Aplica los procedimientos contables para el registro de los hechos económicos y contables situaciones económicas y financieras, en el campo de acción de su profesión.</p>
		<p>2.15.4 Formula los estados financieros mínimos aplicando los procedimientos contables en situaciones económicas y financieras, en el campo de su profesión.</p>
<p>2.9.032228 Administración general</p>		

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 29</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica</p>	

<p>La asignatura de Administración General pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Aporta al desarrollo de habilidades de análisis del enfoque del proceso Administrativo en la gestión de las empresas dentro del marco científico, ético, demostrando habilidades blandas para el desarrollo del capital humano usando las TIC demostrando compromiso con la calidad en un ambiente de trabajo autónomo y en equipo.</p>	<p>2.9 Analiza el Enfoque del Proceso Administrativo en la gestión de las empresas dentro del marco científico, ético, demostrando habilidades blandas para el desarrollo del capital humano demostrando compromiso con la calidad en un ambiente de trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.9.1 Distingue el Enfoque del Proceso Administrativo dentro del marco científico y ético en la gestión de las organizaciones, en el campo de su desempeño profesional.</p> <p>2.9.2 Analiza la fase de planificación y la organización en la gestión de las empresas demostrando compromiso con la calidad, en el contexto de su especialidad.</p>
<p>SUMILLA</p>	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>CAPACIDADES</p>
<p>III CICLO</p>		
<p>1.3.032231 Responsabilidad social III</p> <p>La asignatura de Responsabilidad Social III es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Orienta el desarrollo de habilidades en la gestión de acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos del consumo responsable para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo de la empatía, respeto e integridad.</p>	<p>1.3. Gestiona acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos del consumo responsable para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión, promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo de la empatía, respeto e integridad.</p>	<p>1.3.1 Planifica proyectos respecto al consumo responsable empleando las tecnologías de la información en el campo de acción de su profesión.</p> <p>1.3.2 Evalúa la participación en el desarrollo del proyecto respecto al consumo responsable a través del ciclo de Deming en el campo de acción de su profesión.</p>
<p>2.3.032232 Matemática financiera II</p> <p>La asignatura de Matemática Financiera II pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Conduce a la comprensión y aplicación del marco teórico de los indicadores financieros, incidiendo en el interés compuesto, aplicables al financiamiento a mediano y largo plazo, en las instituciones públicas y privadas, con el apoyo de las TIC y</p>	<p>2.3. Comprende y aplica el marco teórico de los indicadores financieros, incidiendo en el interés compuesto, aplicables al financiamiento a mediano y largo plazo en las instituciones públicas y privadas, con el apoyo de las TIC y base de datos, en el campo de acción de su profesión, trabajando en equipo, con responsabilidad y facilidad</p>	<p>2.3.1 Comprende el sustento teórico del interés compuesto, empleando las fórmulas en el cálculo de los indicadores financieros, de uso frecuente en el financiamiento al mediano y largo plazo, en situaciones financieras, en el campo de acción de su profesión.</p> <p>2.3.2 Aplica los fundamentos teóricos de las anualidades, las amortizaciones, las depreciaciones y la evaluación</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 30</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

base de datos en el campo de acción de su profesión, trabajando en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.	de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.	de proyectos de inversión y deduce las fórmulas de cálculo de los indicadores de uso frecuente en las operaciones financieras al mediano y largo plazo, en el contexto de su profesión.
2.5.032233 Microeconomía La asignatura de Microeconomía pertenece al tipo de estudios específicos (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta el desarrollo de habilidades para aplicar los fundamentos básicos de la teoría microeconómica, apoyado en Tics y base de datos, contribuyendo a mejorar las organizaciones en el campo propio de su profesión, actuando con responsabilidad y trabajo en equipo, procurando el desarrollo sostenible de la sociedad, con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.	2.8 Aplica los fundamentos básicos de la teoría microeconómica, contribuyendo a mejorar las organizaciones en el campo propio de su profesión, actuando con responsabilidad, y trabajo en equipo, procurando el desarrollo sostenible de la sociedad, con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.	2.8.1 Relaciona el comportamiento de los agentes económicos, y las variables económicas para maximizar la utilidad de los consumidores y la optimización de la rentabilidad por parte de los productores, en situaciones económicas, en el campo propio de su profesión.
		2.8.2 Interpreta los enfoques teóricos de la producción, los costos, los ingresos y la estructura de los mercados, en situaciones económicas, en el campo propio de su profesión.
2.1.032234 Estadística aplicada La asignatura de Estadística Aplicada pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta al desarrollo de habilidades de aplicación de las técnicas básicas de la Estadística Inferencial, con el apoyo de TIC y base de datos, para resolver problemas de investigaciones en el contexto de su especialidad con responsabilidad, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y de responsabilidad social.	2.1. Aplica las técnicas básicas de la Estadística Inferencial para resolver problemas de investigaciones en el contexto de su especialidad con responsabilidad, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y de responsabilidad social.	2.1.1. Calcula áreas de las distribuciones de probabilidad continuas importantes utilizando las tablas estadísticas en ejercicios propuestos de su especialidad.
		2.1.2. Calcula intervalos de confianza para la media y proporción poblacional en problemas relacionados al contexto de su especialidad.
		2.1.3. Aplica pruebas de hipótesis para la media y proporción poblacional en problemas relacionados al contexto de su especialidad.
2.8.032235 Derecho laboral La asignatura de Derecho Laboral pertenece al tipo de estudio Específico	2.8 Analiza el derecho individual del trabajo; y el derecho colectivo, con rigor científico en actividades propias de su	2.8.1 Identifica el derecho individual del trabajo, en la doctrina y la legislación, en

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 31
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica	

<p>(E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Aporta al desarrollo de habilidades para analizar el derecho individual del trabajo; y el derecho colectivo, con rigor científico y el apoyo de la base de datos, en actividades propias de su profesión, en justicia de paz social. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con actitud ética.</p>	<p>profesión, en justicia de paz social. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con actitud ética, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>situaciones propias de su profesión.</p>
		<p>2.8.2 Reconoce el contrato de trabajo, teniendo en cuenta el periodo de prueba, la estabilidad laboral, la suspensión y extinción del contrato, en situaciones propias de su carrera.</p>
		<p>2.8.3 Comprende, los horarios de trabajo, descansos remunerados, la jornada laboral, y demás derechos laborales, en actividades propias de su campo profesional.</p>
		<p>2.8.4 Analiza la negociación colectiva, seguridad y salud en el trabajo, inspecciones laborales, entre otros, en situaciones propias de su carrera.</p>
<p>2.16.032236 Contabilidad III</p> <p>La asignatura de Contabilidad III pertenece al tipo de estudios específicos (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para aplicar los procedimientos contables en la registración de las operaciones económicas y financieras en los libros y registros vinculados a asuntos tributarios y la formulación de los estados financieros mínimos, con apoyo de TIC y base de datos, en el campo de acción de su profesión, dentro de las actividades laborales, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, con ética y responsabilidad, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.16 Aplica los procedimientos contables en la registración de las operaciones económicas y financieras en los libros y registros vinculados a asuntos tributarios y la formulación de los estados financieros mínimos, con apoyo de TIC y base de datos, en el campo de acción propias de la profesión, dentro de las actividades laborales, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, con ética y responsabilidad, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.16.1 Identifica los libros auxiliares usados en el registro de los hechos económicos y contables, en situaciones económicas, en el campo de acción de su profesión.</p>
		<p>2.16.2 Organiza los hechos económicos y contable en el registro de los libros vinculados a asuntos tributarios con la aplicación del PCGE, en situaciones económicas, en el campo de acción de su profesión.</p>
		<p>2.16.3 Aplica los procedimientos contables en los libros mayores auxiliares principales registrando los hechos económicos y contables empleando el PCGE en situaciones económicas y contables, relacionados al campo de acción de la profesión.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 32
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

		2.16.4 Aplica procedimientos para formular la hoja de trabajo, determinando el resultado del ejercicio y la elaboración de los estados financieros mínimos, en situaciones económicas y contables, en su especialidad.
<p>1.10.032237 Doctrina social de la iglesia II</p> <p>La asignatura de Doctrina Social de la Iglesia II pertenece al tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Aporta al desarrollo de su formación científico, humanista y espiritual, mostrando habilidades para servir a los grupos vulnerables, en base a la Doctrina Social de la Iglesia Católica, mediante Proyectos de Promoción del Bien Común -PPBC, con responsabilidad ética y social.</p>	<p>1.10. Demuestra espíritu de servicio hacia los grupos vulnerables según la Doctrina Social de la Iglesia Católica, mediante Proyectos de Promoción del Bien Común; con el uso de las TIC, compromete responsabilidad ética y social, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	1.10.1 Planifica el Proyecto de Promoción del Bien Común, en el marco de la dignidad de la persona humana y de la Ley de Dios.
		1.10.2 Evalúa la ejecución del Proyecto de Promoción del Bien Común, en el marco de los valores y principios de la doctrina social de la Iglesia, proponiendo mejoras.
<p>1.15.032238 Inglés I</p> <p>La asignatura de Inglés I es de tipo de estudio General (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico.</p> <p>Orienta habilidades en la comunicación, de manera general, en el idioma inglés y a acceder a información de interés, para contribuir a la formación integral del estudiante con el apoyo de la base de datos y uso de las TIC demostrando habilidades blandas y responsabilidad.</p>	<p>1.15 Comprende el idioma inglés sobre situaciones cotidianas para satisfacer necesidades de tipo inmediato y brindar información personal básica, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, para contribuir a la formación integral del estudiante, con aptitud de investigación, responsabilidad social, demostrando responsabilidad ética y ciudadana.</p>	1.15.1 Demuestra manejo de habilidades receptivas sobre situaciones cotidianas relacionadas a su entorno inmediato (reading and listening).
		1.15.2 Demuestra manejo de habilidades productivas sobre situaciones cotidianas relacionadas a su entorno inmediato (writing and speaking).
SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
IV CICLO		
<p>1.4.032241 Responsabilidad social IV</p> <p>La asignatura de Responsabilidad Social IV es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Se orienta a la gestión de las prácticas operativas justas, para el desarrollo de proyectos de</p>	<p>1.4. Gestiona el desarrollo de proyectos de responsabilidad social orientados a las prácticas operativas justas en el campo de acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i),</p>	1.4.1. Planifica proyectos respecto a las prácticas operativas justas en base al diagnóstico, en equipo empleando las tecnologías de la información en el campo de acción de su carrera.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 33
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>responsabilidad social, en el campo de acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo de la toma de decisiones con ética y transparencia.</p>	<p>empleando las tecnologías de la información con toma de decisiones, ética y transparencia, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>1.4.2. Evalúa el desarrollo del proyecto respecto a las prácticas operativas justas a través del ciclo de Deming, para proponer mejoras de innovación y trascendencia en el campo de acción de su profesión.</p>
<p>3.1.032242 Proyectos y presupuestos</p> <p>La asignatura de Proyectos y Presupuestos pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Aporta al desarrollo de habilidades para aplicar proyectos y presupuestos como herramientas de gestión empresarial inherentes a la profesión de contador público, con apoyo de base de datos y TIC en espacios de desempeño profesional, compromete el desarrollo del trabajo en equipo y la capacidad para resolver problemas con facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.1 Aplica proyectos y presupuestos como herramientas de gestión empresarial inherentes a la profesión de contador público, en espacios de desempeño profesional, compromete el desarrollo del trabajo en equipo y la capacidad para resolver problemas con facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.1.1 Conoce los principios básicos de los proyectos y presupuestos tanto públicos y privados en función de las necesidades del entorno empresarial.</p> <p>3.1.2 Comprende los indicadores de medición financiera de proyectos como el Van, Tir, costo/beneficio en el contexto de su profesión.</p> <p>3.1.3 Aplica las fases de todo proyecto de inversión como herramienta de gestión en las actividades propias de su especialidad.</p>
<p>2.6.032243 Macroeconomía</p> <p>La asignatura de Macroeconomía pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica, permite al estudiante el desarrollo de habilidades para comprender la situación económica global de un país, apoyado en Tics y base de datos, contribuyendo a mejorar las organizaciones en el campo propio de su profesión, actuando con responsabilidad y trabajo en equipo, con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.6 Comprende la situación económica global de un país, contribuyendo a mejorar las organizaciones en el campo propio de su profesión, actuando con responsabilidad, y trabajo en equipo, con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.6.1 Describe la situación económica global de un país, los problemas económicos, los sistemas económicos, en el campo propio de su profesión.</p> <p>2.6.2 Interpreta los modelos de política económica y los efectos en el crecimiento y desarrollo de una economía, en actividades del contexto de su profesión.</p>
<p>2.17.032244 Contabilidad de sociedades I</p> <p>La asignatura de Contabilidad de Sociedades I pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter</p>	<p>2.17 Analiza los procedimientos legales obligatorios según la Ley General de Sociedades para la constitución, funcionamiento y</p>	<p>2.17.1 Conoce las reglas aplicables a todas las sociedades según la Ley general de sociedades para la correcta constitución de las sociedades del sector privado para su</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 34</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

<p>teórica. Permite el desarrollo de habilidades para analizar los procedimientos legales obligatorios según la ley general de sociedades para la constitución, funcionamiento y modificación de las sociedades del sector privado, con el apoyo de las TIC y base de datos en el campo de acción de sus nuevas formas de constitución de empresas, con responsabilidad y ética, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>modificación de las sociedades del sector privado, contribuyendo a mejorar las organizaciones, promoviendo el trabajo en equipo para la mejora continua en la búsqueda de nuevas formas de constitución, con responsabilidad y ética, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	oportuna aplicación, en el campo de acción de la profesión.
		2.17.2 Analiza las sociedades anónimas como modelo para la constitución, funcionamiento y modificación de las sociedades del sector privado, en el campo de acción de la profesión.
		2.17.3 Interpreta las otras formas de sociedades según la ley general de sociedades, aplicables en las organizaciones en la acción de la profesión.
<p>3.2.032245 Finanzas privadas</p> <p>La asignatura de Finanzas Privadas, pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica, permite el desarrollo de habilidades para comprender los fundamentos básicos de las fórmulas financieras sobre el valor del dinero en el tiempo con apoyo de las Tic y base de datos, con I+D+i, coadyuvando al aprendizaje colaborativo, en el ámbito de su profesión promoviendo una cultura empresarial con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.2 Comprende los fundamentos básicos de las fórmulas financieras sobre el valor del dinero en el tiempo, con I+D+i, coadyuvando al aprendizaje colaborativo, en el ámbito de su profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.2.1 Conoce el funcionamiento del sistema financiero nacional en concordancia, con las fuentes de financiamiento en actividades propias de la especialidad.</p> <p>3.2.2 Comprende los escenarios financieros en base a los instrumentos financieros minimizando los riesgos en el campo de acción de su profesión</p>
<p>2.11.032246 Informática Aplicada</p> <p>La asignatura de Informática Aplicada, pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para aplicar adecuadamente y con pertinencia la informática en los procesos del registro contable para el sector privado, innovando en el campo de acción de su profesión, sistematizando el trabajo contable de los negocios, a través del aprendizaje colaborativo demostrando habilidades en el manejo de las TIC, en trabajo en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.11 Aplica adecuadamente y con pertinencia la informática en los procesos del registro contable para el sector privado, innovando en el campo de acción de su profesión, sistematizando el trabajo contable de los negocios, a través del aprendizaje colaborativo demostrando habilidades en el manejo de las TIC, en trabajo en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.11.1 Emplea las herramientas de las hojas de cálculo necesarias para sistematizar el trabajo contable en los Registros Auxiliares y Libros principales, en el campo de acción de su profesión, demostrando el manejo de las tecnologías.</p> <p>2.11.2 Aplica los Programas de Declaración Telemática declarativas y la planilla electrónica, en el campo de acción de su profesión,</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 35</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

		demonstrando el manejo de las tecnologías.
<p>2.19.032247 Introducción a los Costos</p> <p>La asignatura de Introducción a los Costos pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para aplicar los costos en las empresas comerciales, empresas de servicios y empresas industriales dedicadas a la fabricación de bienes, experimentando situaciones de aprendizaje en el contexto de actividades vinculadas a su campo de acción de su profesión, con apoyo de la base de datos, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad y empatía, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.19. Aplica los costos en las empresas comerciales, empresas de servicios y empresas industriales dedicadas a la fabricación de bienes, experimentando situaciones de aprendizaje en el contexto de actividades vinculadas a su campo de acción de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad y empatía, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	2.19.1 Conoce los elementos componentes del costo, según el tipo de empresa y negocio en situaciones económicas en el campo de acción de su profesión.
		2.19.2 Aplica el cálculo de costos en empresas comerciales, de servicios y de producción, en situaciones económicas en casos prácticos, sobre campo de acción de su profesión.
		2.19.3 Aplica el cálculo de los costos empleando los papeles de trabajo a nivel de costos históricos y costos pre determinados, en situaciones económicas en el campo de acción de su profesión.
SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
V CICLO		
<p>1.5.032251 Responsabilidad social V</p> <p>La asignatura de Responsabilidad Social V es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta el desarrollo de habilidades en la gestión de acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos de prácticas laborales, para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información.</p>	<p>1.5 Gestiona acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos de prácticas laborales, para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión, promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo del manejo de conflictos con tolerancia y respeto a la dignidad de las personas.</p>	1.5.1 Planifica proyectos respecto a las prácticas laborales empleando las tecnologías de la información en el campo de acción de su profesión.
		1.5.2 Evalúa el desarrollo del proyecto respecto a las prácticas laborales través del ciclo de Deming, en el campo de acción de su profesión.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 36
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

Compromete el desarrollo del manejo de conflictos con tolerancia y respeto a la dignidad de las personas.		
<p>3.3.032252 Finanzas públicas</p> <p>La asignatura de Finanzas Públicas, pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite comprender el marco conceptual de las Finanzas públicas a través del rol del estado y la función financiera del sector público, con el apoyo de las TIC y base de datos, en el contexto propio de su profesión, contribuyendo a mejorar a las organizaciones y al desarrollo sostenible de la sociedad, demostrando trabajo autónomo y en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, con aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.3 Comprende el marco conceptual de las Finanzas públicas a través del rol del estado y la función financiera del sector público, en el contexto propio de su profesión, contribuyendo a mejorar a las organizaciones y al desarrollo sostenible de la sociedad, demostrando trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad y facilidad de comunicación, con aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.3.1 Conoce el rol del Estado en la economía en un contexto de Economía social de mercado, en el contexto propio de su profesión.</p> <p>3.3.2 Comprende la función financiera del sector público en un contexto de economía social de mercado, en el contexto propio de su profesión.</p>
<p>2.18.032253 Contabilidad de sociedades II</p> <p>La asignatura de Contabilidad de Sociedades II pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para analizar la Ley General de Sociedades sobre la reorganización de sociedades a través de los procesos de transformación, fusión, escisión, disolución, liquidación, extinción que permite el registro contable de las operaciones comerciales que se generan en cada tipo de reorganización, con el apoyo de las TIC en espacios de desempeño de su profesión y promoviendo el trabajo en equipo con ética, responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.18 Analiza la Ley General de Sociedades sobre la reorganización de sociedades a través de los procesos de transformación, fusión, escisión, disolución, liquidación, extinción que permite el registro contable de las operaciones comerciales que se generan en cada tipo de reorganización, en espacios de desempeño de su profesión y promoviendo el trabajo en equipo con ética, responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.18.1 Conoce el proceso de transformación y registra el proceso contable en situaciones empresariales en el campo de acción de la profesión.</p> <p>2.18.2 Analiza los procesos de fusión, escisión y registra los procesos contables en situaciones empresariales en el campo de acción de la profesión.</p> <p>2.18.3 Analiza el proceso de disolución, liquidación, extinción y registra el proceso contable de liquidación en situaciones empresariales en el campo de acción de la profesión.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 37
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

<p>2.20.032254 Sistemas y métodos contables</p> <p>La asignatura de Sistemas y Métodos Contables, pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite al desarrollo de las habilidades para aplicar el Marco teórico de la organización y funciones de los Sistemas y Métodos Contables para la formulación y presentación de los estados financieros de la empresa en el campo de acción de su profesión, con el apoyo de las TIC y base de datos, demostrando trabajo en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, con aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.20. Aplica el Marco teórico de la organización y funciones de los Sistemas y Métodos Contables para la formulación y presentación de los estados financieros de la empresa en el campo de acción de su profesión, demostrando trabajo en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, con aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.20.1 Comprende los sistemas y métodos contables aplicables a las empresas en situaciones económicas y contables, en el campo de acción de su profesión.</p> <p>2.20.2 Aplica los sistemas y métodos para la formulación y presentación de los estados financieros en función a la SMV y de acuerdo a los criterios de la empresa, en situaciones económicas y contables, en actividades propias de la especialidad.</p>
<p>2.10.032255 Marketing empresarial</p> <p>La asignatura de Marketing Empresarial I pertenece al tipo de estudio Específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Aporta el desarrollo de habilidades para aplicar estrategias de Marketing Mix (producto, precio, plaza promoción) proponiendo mejoras en la gestión comercial de las organizaciones con innovación y desarrollo; actuando con responsabilidad ética y social que conduzcan al desarrollo del capital humano en un ambiente de trabajo en equipo.</p>	<p>2.10 Aplica estrategias de Marketing Mix (producto, precio, plaza promoción) proponiendo mejoras en la gestión comercial de las organizaciones con innovación y desarrollo; actuando con responsabilidad ética y social que conduzcan al desarrollo del capital humano en un ambiente de trabajo en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.10.1 Conoce los aspectos generales del marketing relacionados a sus elementos, objetivos, importancia y al entorno donde opera con eficiencia, en actividades propias de su profesión</p> <p>2.10.2 Aplica estrategias relacionadas al producto proponiendo mejoras en la gestión comercial de las organizaciones con innovación y desarrollo en el campo de su carrera profesional.</p>
<p>3.4.032256 Contabilidad de costos aplicados I</p> <p>La asignatura de Contabilidad de Costos Aplicados I pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para analizar los estados contables y financieros de los costos agrícolas, pecuarios y agropecuarios con el apoyo de las TIC y de base de datos,</p>	<p>3.4 Analiza los estados contables y financieros de los costos agrícolas, pecuarios y agropecuarios en el contexto de las actividades de su profesión demostrando trabajo en equipo y autonomía con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social en las realizaciones de</p>	<p>3.4.1 Comprende los aspectos conceptuales analíticos y de cálculo del costo agrario, pecuario y agropecuario, así como de las múltiples operaciones y su relación con las cuentas analíticas de explotación de cada actividad en su campo laboral.</p> <p>3.4.2 Aplica el procedimiento para determinar el costo agrario, pecuario y agropecuario en</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 38
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>en el contexto de las actividades de su profesión, demostrando trabajo en equipo y autonomía con responsabilidad, habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social en las realizaciones de acciones propias de la profesión.</p>	<p>acciones propias de la profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>procesos de situaciones económicas de su especialidad.</p>
<p>1.16.032257 Inglés II</p> <p>La asignatura de inglés II es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico.</p> <p>Orienta el desarrollo de habilidades para comunicarse con fluidez en el idioma y acceder a información de interés, con el apoyo de tecnologías de información y comunicación, y base de datos, respetando la multiculturalidad, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>1.16 Comprende y se expresa con fluidez en el idioma inglés sobre situaciones cotidianas que le permitan brindar información familiar, específica o de interés, respetando autonomía y multiculturalidad, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo y demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.4.3 Analiza los resultados de las actividades del costo agrario, pecuario y agropecuario para conocimiento y toma de decisiones en actividades propias de su especialidad.</p> <p>1.16.1 Demuestra manejo de habilidades receptivas sobre situaciones cotidianas de información familiar, específica o de interés. (Reading and listening).</p> <p>1.16.2 Demuestra manejo de habilidades productivas sobre situaciones cotidianas de información familiar específicas o de interés. (writing and speaking).</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 39
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>3.19.032258 Taller de investigación I</p> <p>La asignatura de Taller de Investigación I pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación como requisito previo a la obtención del grado académico de bachiller, apoyado en un conocimiento existente, aplicando la metodología científica en cada una de las etapas del trabajo de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.19 Aplica la metodología científica desde la elaboración hasta la sustentación del trabajo de investigación, sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.19.1 Elabora el proyecto del trabajo de investigación derivado de las líneas de investigación aprobadas.</p>
SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
VI CICLO		
<p>1.6.032261 Responsabilidad social VI</p> <p>La asignatura de responsabilidad Social VI es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta habilidades en la gestión de acciones de compromiso social de inclusión de personas con capacidades diferentes, en el desarrollo de proyectos para generar cambios de comportamientos, en el campo de acción de su profesión, promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo de la ciudadanía, respeto a la multiculturalidad e inclusión social.</p>	<p>1.6. Gestiona acciones de compromiso social de inclusión de personas con capacidades diferentes, en el desarrollo de proyectos para generar cambios de comportamientos, en el campo de acción de su profesión, promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo de la ciudadanía, respeto a la multiculturalidad e inclusión social.</p>	<p>1.6.1. Planifica proyectos orientados a la inclusión de personas con capacidades diferentes empleando las tecnologías de la información en el campo de acción de su profesión.</p> <p>1.6.2. Evalúa la participación del desarrollo del proyecto orientado a la inclusión de personas con capacidades diferentes a través del ciclo de Deming, en el campo de acción de su profesión.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 40
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>2.24.032262 Contabilidad superior I</p> <p>La asignatura de Contabilidad Superior I pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para aplicar el marco teórico y metodológico en la elaboración de los Estados Financieros en concordancia a la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), con el apoyo de las TIC y de base de datos y en espacio de aprendizaje de su profesión y demostrando trabajo en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.24. Aplica el marco teórico y metodológico en la elaboración de los Estados Financieros en concordancia a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), y en espacio de aprendizaje de su profesión y demostrando trabajo en grupo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.24.1 Comprende la normatividad de la NIC 1, en relación a la presentación de los EE.FF. y su formulación, en situaciones económicas y financieras, en el campo de acción de su profesión.</p> <p>2.24.2 Aplica la NIC 1, en los componentes del activo corriente y no corriente, pasivo corriente y no corriente, el patrimonio neto, y otros componentes de los estados financieros con su análisis y valuación.</p> <p>2.24.3 Aplica la NIC 1 a través de la formulación de los estados financieros de la organización.</p>
<p>3.5.032263 Contabilidad de costos aplicados II</p> <p>La asignatura de Contabilidad de Costos Aplicados II es de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para analizar los estados contables y financieros de los costos pesqueros de extracción, producción y del costo minero, con el apoyo de las TIC y de base de datos, en el contexto de las actividades de su profesión, demostrando trabajo en equipo y autonomía con responsabilidad, habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social en las realizaciones de acciones propias de la profesión.</p>	<p>3.5 Analiza los estados contables y financieros de los costos pesqueros de extracción, producción y del costo minero, en el contexto de las actividades de su profesión, demostrando trabajo en equipo y autonomía con habilidades comunicativas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social en las realizaciones de acciones propias de la profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.5.1 Comprende los aspectos conceptuales analíticos y de cálculo del costo pesquero, de extracción, producción y costo minero, así como de las múltiples operaciones y su relación con las cuentas analíticas de explotación de cada actividad en su campo laboral.</p> <p>3.5.2 Compara a través de los informes de costo pesquero de extracción, producción y costo minero los procesos operacionales de cada actividad de su especialidad.</p> <p>3.5.3 Informa los resultados de las actividades del costo pesquero de extracción, producción y costo minero para conocimiento y toma de decisiones.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 41
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>2.23.032264 Deontología profesional</p> <p>La asignatura de Deontología Profesional pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico. Orienta el desarrollo de habilidades de análisis de las normas deontológicas de la profesión contable, aspectos, filosóficos, ético-moral y legal que rigen la conducta humana del contador Público peruano en el ejercicio de la profesión, con apoyo de las TIC y de base de datos en el campo de acción de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad, capacidad y ético-moral, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.23 Analiza las normas deontológicas de la profesión contable, aspectos, filosóficos, ético-moral y legal que rigen la conducta humana del contador Público peruano en el ejercicio de la profesión, en el campo de acción de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad, capacidad y ético-moral, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.23.1 Comprende los deberes y derechos de los ciudadanos para el cumplimiento ético en las funciones del contador público, en el campo de acción de su profesión.</p>
<p>3.6.032265 Finanzas internacionales</p> <p>La asignatura de Finanzas Internacionales pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para comprender las finanzas internacionales en el contexto de un mundo globalizado, en el espacio propio de su profesión con el apoyo de las TIC y base de datos, contribuyendo a mejorar a las organizaciones y al desarrollo sostenible de la sociedad, demostrando trabajo autónomo y en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.6 Comprende las finanzas internacionales en el contexto de un mundo globalizado, en el espacio propio de su profesión, contribuyendo a mejorar a las organizaciones y al desarrollo sostenible de la sociedad, demostrando trabajo autónomo y en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.6.1 Comprende el rol de las finanzas internacionales en un contexto de un mundo globalizado con las empresas y el comercio exterior, en el contexto propio de su profesión.</p>
<p>2.21.032266 Introducción a la contabilidad de tributos</p> <p>Introducción a la Contabilidad de Tributos pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p>	<p>2.21 Analiza el marco conceptual del sistema tributario municipal y del impuesto al consumo, en acciones propias de la profesión, adecuándose al entorno de sus actividades profesionales, demostrando</p>	<p>2.21.1 Comprende la normatividad aplicable al sistema tributario municipal, en situaciones tributarias, en las actividades propias de la profesión.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 42
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>Permite el desarrollo de habilidades para comprender el marco conceptual del sistema tributario municipal y del impuesto al consumo, con apoyo de base de datos y TIC, en acciones propias de la profesión, adecuándose al entorno de sus actividades profesionales, demostrando trabajo autónomo y en equipo, con ética y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>trabajo autónomo y en equipo, con ética y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.21.2 Interpreta la normatividad aplicable al impuesto que grava el consumo, en situaciones tributarias, en las actividades propias de la profesión.</p>
		<p>2.21.3 Analiza la información normativa sobre sistemas de recaudación del IGV, en situaciones tributarias, en las actividades propias de la profesión.</p>
<p>2.22.032267 Control interno</p> <p>La asignatura de Control Interno pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta el desarrollo de habilidades para analizar el sistema de control interno, dentro del marco normativo y legal en las entidades públicas y privadas, con el apoyo de las TIC y base de datos, en el campo de acción de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad, honestidad y con I+D+i, para resolver problemas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.22. Analiza el sistema de control interno, dentro del marco normativo y legal en las entidades públicas y privadas, en el campo de acción de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo con honestidad, responsabilidad y con I+D+i para resolver problemas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.22.1 Conoce el marco normativo del sistema de control y su plan de organización de las empresas en situaciones empresariales operativas, en el campo de acción de su profesión.</p>
		<p>2.22.2. Analiza las normas generales de control interno para las entidades del estado de acuerdo a su marco normativo, legal y procedimientos de auditoría para la evaluación de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, en situaciones empresariales operativas, en el campo de acción de su profesión.</p>
<p>3.17.032268 Laboratorio</p> <p>La asignatura de Laboratorio pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico. Proporciona el desarrollo de habilidades para aplicar operaciones financieras, laborales y de costos en empresas comerciales e industriales, con apoyo de las TIC y base de datos, experimentando la importancia de la</p>	<p>3.17 Aplica operaciones financieras, laborales y de costos en empresas comerciales e industriales experimentando la importancia de la teneduría de libros, aplicado en el contexto de las actividades de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, con</p>	<p>3.17.1 Comprende los libros contables principales y auxiliares para registrar los hechos económicos en las empresas comerciales, en situaciones contables, en el campo de acción de su profesión.</p>
		<p>3.17.2 Aplica el procedimiento para la elaboración de la hoja de costos de producción en</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 43</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

<p>teneduría de libros, aplicado en el contexto de las actividades de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>empresas que fabrican bienes, situaciones contables, en el campo de acción de su profesión, dentro del campo de acción de su profesión.</p>
<p>3.20.032269 Taller de investigación II</p> <p>La asignatura de Taller de Investigación II pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación como requisito previo a la obtención del grado académico, apoyado en un conocimiento existente, aplicando la metodología científica en cada una de las etapas del trabajo de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.20 Aplica la metodología científica desde la elaboración hasta la sustentación del trabajo de investigación, sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.20.1 Mejora el marco teórico y ejecuta la metodología a utilizar en coherencia con el problema de investigación.</p>
SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
VII CICLO		
<p>1.7.032271 Responsabilidad social VII</p> <p>La asignatura de Responsabilidad Social VII es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta el desarrollo de habilidades de gestión de actividades del servicio social universitario en el desarrollo de proyectos de responsabilidad social para generar cambios de comportamientos, en el campo de</p>	<p>1.7. Gestiona actividades del servicio social universitario, en el desarrollo de proyectos de responsabilidad social para generar cambios de comportamientos, en el campo de acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías</p>	<p>1.7.1. Planifica proyectos de prestación del servicio social universitario empleando las tecnologías de la información en el campo de acción de su profesión.</p> <p>1.7.2. Evalúa la participación del proyecto de prestación del servicio social universitario a</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 44</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

<p>acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo de la solidaridad, proactividad, asertividad y espíritu de servicio.</p>	<p>de la información y compromete el desarrollo de la solidaridad, proactividad, asertividad y espíritu de servicio.</p>	<p>través del ciclo de Deming, en el campo de acción de su profesión</p>
<p>3.23.032272 Tesis I</p> <p>La asignatura de Tesis I pertenece al tipo de estudio especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación, elaboración de un artículo científico y de una ponencia como requisito previo a la obtención del título profesional, apoyado en un conocimiento existente, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.23 Elabora el proyecto de investigación, redacta el informe final sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad; artículo científico, ponencia de investigación y sustenta con el apoyo intensivo de TIC, manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.23.1 Elabora el proyecto de tesis derivado de las líneas de investigación aprobadas.</p>
<p>2.25.032273 Contabilidad superior II</p> <p>La asignatura de Contabilidad Superior II pertenece al tipo de estudio específico (E). es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para analizar el marco teórico y metodológico de las normas internacionales de contabilidad y las normas internacionales de</p>	<p>2.25 Analiza el marco teórico y metodológico de las normas internacionales de contabilidad y las normas internacionales de información financiera en la contabilidad de las empresas y organizaciones públicas y privadas de nuestro país, con propuesta de innovación en el campo</p>	<p>2.25.1 Comprende la base legal de las normas internacionales de contabilidad y las normas internacionales de información financiera que se encuentran autorizadas para su aplicación en nuestro país, así como la NIC de Valuación 2, en situaciones económicas, financieras y contables, en el campo de acción de la profesión.</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 45</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

<p>información financiera en la contabilidad de las empresas y organizaciones públicas y privadas de nuestro país, con propuesta de innovación en el campo de acción de su profesión, con el apoyo de las TIC y base de datos, en trabajo en equipo con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>de acción de su profesión, en trabajo en equipo con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.25.2 Analiza el contenido de las normas internacionales de contabilidad de valuación, las normas internacionales de información financiera y su aplicación práctica en las empresas de nuestro país, en situaciones económicas, financieras y contables, en el campo de acción de la profesión.</p>
		<p>2.25.3 Analiza el contenido de las normas internacionales de contabilidad de valuación y de exposición o revelación y las normas internacionales de información financiera en un caso práctico de una empresa, mostrando todos los estados financieros vigente en nuestro país, en situaciones económicas, financieras y contables, en el campo de acción de la profesión.</p>
<p>2.26.032274 Introducción a la auditoría</p> <p>La asignatura de Introducción a la Auditoría pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para aplicar la concepción de la Auditoría Financiera en las empresas privadas con propuestas de innovación en el campo de acción de su profesión, con apoyo de las TIC y base de datos, I+D+i, demostrando trabajo en equipo, ética, aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.26 Aplica la concepción de la Auditoría Financiera en las empresas privadas con propuestas de innovación en el campo de acción de su profesión, demostrando trabajo en equipo con ética, aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.26.1 Conoce la auditoría financiera e interpreta las normas internacionales de auditoría, en el campo de acción de su profesión, en situaciones financieras empresariales</p>
		<p>2.26.2 Aplica el planeamiento y ejecución de la Auditoría Financiera y la responsabilidad de comunicación de deficiencias y fraudes, en el campo de acción de su profesión, en situaciones financieras empresariales.</p>
		<p>2.26.3 Aplica las evidencias de auditoría y los papeles de trabajo del auditor, así como los contenidos del Informe de Auditoría Financiera elaborados por el auditor como producto final, en la actividad propia de la</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 46</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

		especialidad, en situaciones financieras empresariales.
<p>2.27.032275 Formulación y presentación de estados financieros</p> <p>La asignatura de Formulación y Presentación de Estados financieros pertenece al tipo de estudios específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta el desarrollo de habilidades para elaborar los Estados Financieros utilizando los formatos correspondientes, preparando las notas a los estados financieros con el apoyo de las TIC y base de datos, I+D+i, en espacios de desempeño de su profesión y promoviendo el trabajo en equipo con ética, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.27 Formular y presentar correctamente los estados financieros de una empresa al término de un período económico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.27.1 Poseer una visión global del proceso de aprendizaje y conocer la naturaleza de los estados financieros y formular el estado de Situación Financiera contable y según la S.M.V para efectos de presentación acompañados de las notas a los estados financieros.</p>
		<p>2.27.2 Conoce el marco conceptual para elaborar el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el método directo e indirecto utilizando los formatos correspondientes en el contexto de su profesión.</p>
<p>2.12.032276 Informática aplicada a los estados financieros</p> <p>La asignatura de Informática Aplicada a los Estados Financieros pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Orienta habilidades para utilizar los sistemas computarizados y hojas de cálculo a través de aplicaciones contables-tributarias, con el apoyo de las TIC y base de datos, en las acciones propias de la profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.12 Utiliza los sistemas computarizados y hojas de cálculo a través de aplicaciones contables-tributarias, en las acciones propias de la profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.12.1 Conoce fórmulas lógicas, mediante el uso de hojas de cálculos para el desarrollo de libros electrónicos y construcción de los EEFF básicos, elaborando el llenado del PDT renta anual, en acciones propias de la profesión.</p>
		<p>2.12.2. Aplica fórmulas lógicas, mediante el uso de hojas de cálculos para el análisis de los EEFF básicos, elaborando el llenado del PDT ITAN, DAOT y desarrollando estados financieros complementarios, en situaciones empresariales.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 47
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>3.7.032277 Gestión financiera</p> <p>La asignatura de Gestión Financiera pertenece al tipo de estudios de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para aplicar conocimientos especializados para la toma de decisiones y el uso óptimo de los recursos financieros en las empresas con apoyo de las Tic y base de datos en el campo de acción de la profesión, demostrando aptitud investigadora, responsabilidad social, trabajo en equipo con capacidad y responsabilidad para resolver problemas.</p>	<p>3.7 Aplica conocimientos especializados para la toma de decisiones y el uso óptimo de los recursos financieros en las empresas, en el campo de acción de la profesión, demostrando aptitud investigadora, responsabilidad social, trabajo en equipo con capacidad y responsabilidad para resolver problemas,</p>	<p>3.7.1 Comprende la importancia de la toma de decisiones empresariales, en situaciones financieras propias de la especialidad.</p> <p>3.7.2 Aplica las herramientas financieras y la estructura y el costo de capital en la asignación óptima de los recursos de las empresas en situaciones financieras propias de la especialidad.</p>
<p>2.28.032278 Introducción a la contabilidad gubernamental</p> <p>La asignatura de Introducción a la Contabilidad Gubernamental pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico. Orienta al desarrollo de habilidades para aplicar la doctrina contable gubernamental dentro del marco normativo y legal para registrar los hechos económicos y complementarios, con habilidades en las TIC y apoyo de bases de datos, en el campo de la acción de su profesión, en actividades de entidades Públicas, demostrando trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad y capacidad para resolver problemas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.28. Aplica la doctrina contable gubernamental dentro del marco normativo y legal para registrar los hechos económicos y complementarios, en el campo de acción de su profesión, en actividades de entidades públicas, demostrando aptitud investigadora, responsabilidad social, trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad y capacidad para resolver problemas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.28.1. Conoce el marco teórico de los sistemas administrativos del Estado Peruano en el campo de acción de su profesión.</p> <p>2.28.2. Comprende el marco teórico del Sistema General de contabilidad y la dinámica de las cuentas en concordancia con los clasificadores presupuestarios, fuentes de financiamiento y el plan contable gubernamental en actividades propias de la especialidad.</p> <p>2.28.3. Aplica la doctrina contable gubernamental dentro del marco normativo y legal para registrar los hechos económicos y complementarios, desarrollando habilidades en TIC en actividades de las entidades públicas.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 48
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>3.21.032279 Taller de investigación III</p> <p>La asignatura Taller de Investigación III pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación como requisito previo a la obtención del grado académico, apoyado en un conocimiento existente, aplicando la metodología científica en cada una de las etapas del trabajo de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.21 Aplica la metodología científica desde la elaboración hasta la sustentación del trabajo de investigación, sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.21.1 Integra los elementos del informe final del trabajo de investigación para revisión y aprobación del Docente Tutor Investigador (DTI).</p>
SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
VIII CICLO		
<p>1.8.032281 Responsabilidad social VIII</p> <p>La asignatura de Responsabilidad Social VIII es de tipo de estudio general (G), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Se orienta a la gestión de actividades del servicio social universitario, en el desarrollo de proyectos de responsabilidad social, para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información y compromete el desarrollo de la solidaridad, proactividad, asertividad y espíritu de servicio.</p>	<p>1.8. Gestiona el desarrollo de proyectos de responsabilidad social orientados al servicio social universitario en el campo de acción de su profesión para generar cambios de comportamientos promoviendo la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), empleando las tecnologías de la información para fortalecer la solidaridad, proactividad, asertividad y espíritu de servicio.</p>	<p>1.8.1 Ejecuta proyectos de prestación del servicio social universitario, con espíritu de servicio y solidariamente, empleando las tecnologías de la información en el campo de acción de su profesión.</p> <p>1.8.2 Evalúa el desarrollo del proyecto de prestación del servicio social universitario para proponer mejoras de innovación y trascendencia en el campo de acción de su profesión.</p>
<p>2.29.032282 Introducción a la contabilidad de instituciones financieras</p> <p>La asignatura de Introducción a la Contabilidad de Instituciones</p>	<p>2.29. Aplica la doctrina contable de empresas bancarias privadas de nuestro país dentro del marco normativo legal para</p>	<p>2.29.1. Comprende el marco teórico del Sistema financiero peruano, la dinámica de cuentas y el plan de contable en actividades bancarias.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 49
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>Financieras pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Orienta al estudiante el desarrollo de habilidades para aplicar la doctrina contable de empresas bancarias privadas de nuestro país dentro del marco normativo legal para registrar hechos económicos, con apoyo de las TIC y de base de datos, en el campo de acción de su profesión, demostrando aptitud investigadora, responsabilidad social y trabajo en equipo con responsabilidad.</p>	<p>registrar hechos económicos, en el campo de acción de su profesión, demostrando aptitud investigadora, responsabilidad social y trabajo en equipo con responsabilidad.</p>	<p>2.29.2. Aplica la doctrina contable bancaria dentro del marco normativo y legal para registrar los hechos económicos que realizan las empresas bancarias.</p>
<p>3.24.032283 Tesis II</p> <p>La asignatura de Tesis II, pertenecen al tipo de estudio especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación, elaboración de un artículo científico y de una ponencia como requisito previo a la obtención del título profesional, apoyado en un conocimiento existente, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.24 Elabora el proyecto de investigación, redacta el informe final sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad; artículo científico, ponencia de investigación y sustenta con el apoyo intensivo de TIC manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.24.1 Redacta el marco teórico y ejecuta la metodología del proyecto de tesis derivado de las líneas de investigación aprobadas.</p>
<p>3.8.032284 Auditoría operativa y de servicios</p> <p>La asignatura de Auditoría Operativa y de Servicios pertenece al tipo de estudio especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para aplicar el marco teórico y normativo en la ejecución de auditoría</p>	<p>3.8 Aplica el marco teórico y normativo en ejecución de auditorías de gestión de las empresas, contribuyendo a la mejora de calidad administrativa con innovación en el campo de acción de su profesión, en trabajos en equipo con ética, demostrando aptitud</p>	<p>3.8.1 Comprende los principios y aspectos relacionados a la auditoría operativa contrastables en auditoría de gestión y otros tipos de auditoría, en situaciones operacionales, en el campo de acción de su profesión.</p> <p>3.8.2 Aplica procedimientos, técnicas y normatividad en la ejecución de auditoría de gestión</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 50
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>de gestión de las empresas, contribuyendo a la mejora de calidad administrativa con innovación en el campo de acción de su profesión, con el apoyo de las TIC y base de datos, en trabajos en equipo, con ética, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>de empresas, en situaciones operacionales, en el campo de acción de la profesión.</p>
<p>2.30.032285 Análisis e interpretación de estados financieros</p> <p>La asignatura de Análisis e Interpretación de Estados Financieros pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite al estudiante el desarrollo de habilidades para analizar al estado de situación financiera y al estado de resultados formulados por una organización utilizando los métodos de análisis porcentual, de ratios financieros, de evaluación financiera y la presentación de los informes correspondientes con el apoyo de las TICS en espacios de desempeño de su profesión, I+D+i, promoviendo el trabajo en equipo con ética, responsabilidad, facilidad de comunicación, aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.30 Analiza al estado de situación financiera y al estado de resultados formulados por una organización utilizando los métodos de análisis porcentual, de ratios financieros, de evaluación financiera y la presentación de los informes correspondientes, en espacios de desempeño de su profesión y promoviendo el trabajo en equipo con ética, responsabilidad, facilidad de comunicación, aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.30.1 Interpreta el estado de situación financiera y al estado de resultados de una organización utilizando el método de análisis porcentual y presentar el informe correspondiente en el contexto de su profesión.</p> <p>2.30.2 Analiza al estado de situación financiera y al estado de resultados formulados utilizando las razones financieras, la evaluación financiera y la presentación del informe correspondiente en el contexto de su profesión.</p>
<p>3.9.032286 Auditoría financiera</p> <p>La asignatura de Auditoría Financiera, pertenece al tipo de estudio especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico. Permite el desarrollo de habilidades para aplicar auditorías financieras a los estados financieros, a través de la verificación de la aplicación de las normas internacionales de auditoría, con el apoyo de las TIC y base de datos, demostrando el compromiso profesional con ética, empatía, responsabilidad, actitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.9 Aplica auditorías financieras a los estados financieros, a través de la verificación de la aplicación de las normas internacionales de auditoría, demostrando el compromiso profesional con ética, empatía, responsabilidad, actitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.9.1 Aplica los procedimientos de las normas internacionales de auditoría vigentes para la correcta evaluación de los estados financieros de los rubros del efectivo y de saldos en bancos, ingresos y cuentas por cobrar, existencias, costos y gastos y activos fijos e inversiones, con trabajo autónomo y en equipo.</p> <p>Aplica los procedimientos de las normas internacionales de auditoría vigentes</p> <p>3.9.2 Aplica los procedimientos de las normas internacionales de auditoría vigentes para la correcta evaluación de los estados financieros de los rubros</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 51</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

		de compras y cuentas por pagar, patrimonio y finalmente elabora el dictamen e informe de Auditoría respecto a la razonabilidad de los estados financieros evaluados, con trabajo autónomo y en equipo.
<p>3.10.032287 Contabilidad de tributos</p> <p>La asignatura de Contabilidad de Tributos pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para sintetizar el marco teórico y normativo de los tributos que gravan las rentas, con el apoyo de las TIC y base de datos en el contexto de sus actividades profesionales, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.10 Interpreta el marco teórico y normativo de los tributos que gravan las rentas, en el contexto de sus actividades profesionales, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.10.1 Comprende las generalidades de la Ley del impuesto a la renta, en situaciones tributarias de las empresas.</p>
		<p>3.10.2 Aplica la normativa del impuesto que grava la renta de las personas naturales, en situaciones tributarias.</p>
		<p>3.10.3 Aplica las normas sobre el impuesto a las rentas empresariales, en situaciones tributarias de las empresas.</p>
<p>3.11.032288 Contabilidad gubernamental</p> <p>La asignatura de Contabilidad Gubernamental pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Orienta al desarrollo de habilidades para diseñar los Estados Financieros y presupuestarios de entidades públicas, aplicando la doctrina contable gubernamental, con el apoyo de TIC y de base de datos, en el campo de acción de su profesión, demostrando trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad y capacidad para resolver problemas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.11. Diseña los Estados Financieros y presupuestarios de entidades públicas, aplicando la doctrina contable gubernamental, en el campo de acción de su profesión, demostrando trabajo autónomo y en equipo con responsabilidad y capacidad para resolver problemas, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.11.1 Comprende el marco teórico de los procedimientos para la preparación de los estados financieros y presupuestarios en concordancia a las directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) y NICSP 1, en situaciones gubernamentales simuladas en el campo de acción de su profesión.</p>
		<p>3.11.2 Aplica la doctrina contable gubernamental para preparar los EE. FF y presupuestarios mensuales, en concordancia a la Directiva emitida por la DGCP y la NICSP 1 desarrollando habilidades en TIC en actividades simuladas de las entidades Públicas.</p>
		<p>3.11.3 Aplica la doctrina contable gubernamental para preparar EE. FF y presupuestario anual en concordancia a las Directiva del cierre contable, emitida por la DGCP y la NICSP</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 52
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

		1, desarrollando habilidades en TIC en actividades de las entidades Públicas.
<p>3.22.032289 Taller de investigación IV</p> <p>La asignatura pertenece al tipo de estudio de Especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación como requisito previo a la obtención del grado académico, apoyado en un conocimiento existente, aplicando la metodología científica en cada una de las etapas del trabajo de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.22 Aplica la metodología científica desde la elaboración hasta la sustentación del trabajo de investigación, sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.22.1 Redacta y sustenta el informe final del trabajo de investigación, de acuerdo al esquema establecido ante el jurado de investigación.</p>
SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
IX CICLO		

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 53
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>3.25.032291 Tesis III</p> <p>La asignatura de Tesis III, pertenecen al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación, elaboración de un artículo científico y de una ponencia como requisito previo a la obtención del título profesional, apoyado en un conocimiento existente, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.25 Elabora el proyecto de investigación, redacta el informe final sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad; artículo científico, ponencia de investigación y sustenta con el apoyo intensivo de TIC, manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.25.1 Elabora el pre informe final de tesis derivado de las líneas de investigación aprobadas.</p>
<p>3.12.032292 Auditoría tributaria</p> <p>La asignatura de Auditoría tributaria pertenece al tipo de estudios de especialidad (Es); es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico.</p> <p>Orienta al desarrollo de habilidades para aplicar el marco normativo básico de la auditoría tributaria apoyado en las TIC y base de datos en el contexto de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo actuando con responsabilidad y ética, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.12 Aplica el marco normativo básico de la auditoría tributaria en el contexto de su profesión, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo actuando con responsabilidad, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.12.1 Comprende las normas del Código Tributario en situaciones tributarias de organizaciones naturales y jurídicas en el contexto de su profesión.</p> <p>3.12.2 Aplica los procesos de fiscalización y los procedimientos tributarios en las empresas, aplicadas al contexto de su profesión.</p>
<p>3.13.032293 Auditoría del medio ambiente</p> <p>La asignatura de Auditoría del Medio Ambiente pertenece al tipo de estudio</p>	<p>3.13 Aplica el marco teórico y normativo de la auditoría ambiental como instrumento de gestión para el desarrollo sostenible de</p>	<p>3.13.1 Comprende el marco teórico y normativo sobre la auditoría del medio ambiente en</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 54
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica

<p>de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para aplicar el marco teórico y normativo de la auditoría ambiental como instrumento de gestión para el desarrollo sostenible de las entidades públicas y privadas en el campo de acción de su profesión, con apoyo de las TIC y la base de datos demostrando aptitud investigadora, responsabilidad social, trabajo en equipo, con responsabilidad y ética.</p>	<p>las entidades públicas y privadas, en el campo de acción de su profesión, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social</p>	<p>el campo de acción de su profesión.</p>
<p>3.14.032294 Contabilidad de instituciones financieras</p> <p>La asignatura de Contabilidad de Instituciones Financieras, pertenece al tipo de estudio especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite al estudiante el desarrollo de habilidades para aplicar el marco teórico y metodológico de la normatividad aplicable a la contabilidad de empresas financieras, con propuesta de innovación en el campo de acción de su profesión, con el apoyo de las TIC y base de datos, en trabajo en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.14 Aplica el marco teórico y metodológico de la normatividad aplicable a la contabilidad de empresas financieras, con propuesta de innovación en el campo de acción de su profesión, en trabajo en equipo, con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.13.2 Aplica los procedimientos normativos para elaborar una auditoría del medio ambiente en una MYPE, en actividades propias de la especialidad.</p> <p>3.14.1 Aplica la normatividad de registración contable de las Cajas Municipales, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, en situaciones financieras simuladas, en el campo de acción de la profesión.</p> <p>3.14.2 Aplica la normatividad de registración contable de Cooperativas de Ahorro y Crédito, y Financieras en situaciones financieras simuladas, en el campo de acción de la profesión.</p>
<p>2.31.032295 Contabilidad Gerencial</p> <p>La asignatura de Contabilidad Gerencial es de tipo de estudio específico (E), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica. Permite el desarrollo de habilidades para aplicar las herramientas contables, financieras y presupuestales, en la planificación y control de las actividades en las empresas, orientando la gestión gerencial de éstas, optimizando los recursos humanos, económicos y financieros, con propuesta de innovación en el campo de acción de su profesión, con el apoyo de las TIC</p>	<p>2.31 Aplica las herramientas contables, financieras y presupuestales, en la planificación y control de las actividades en las empresas, orientando la gestión gerencial de éstas, optimizando los recursos humanos, económicos y financieros, con propuesta de innovación en el campo de acción de su profesión, en trabajo en equipo con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud</p>	<p>2.31.1 Identifica la Contabilidad gerencial y las herramientas administrativas que se usan en la gestión gerencial de empresas y los pasos para tomar decisiones, en el campo de acción de la profesión.</p> <p>2.31.2 Comprende la información del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, de la misma empresa de uno o varios periodos, lo interpreta y toma decisiones para optimizar el resultado de la gestión, en el campo de acción de la profesión.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 55
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>y base de datos, I+D+i, en trabajo en equipo con responsabilidad y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.31.3 Aplica el conocimiento del punto de equilibrio y los presupuestos para planear las utilidades, demostrando el beneficio del uso de los costos en el Estado de Resultados, en el campo de acción de la profesión.</p>
<p>3.15.032296 Auditoría gubernamental</p> <p>La asignatura de Auditoría Gubernamental pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite el desarrollo de habilidades para aplicar las normas de control gubernamental, de auditoría financiera, de cumplimiento y de gestión, en el campo de acción de su profesión, con el apoyo de las TIC y de base de datos, con ética y responsabilidad a partir del trabajo en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.15 Aplica las normas de control gubernamental, de auditoría financiera, de cumplimiento y de gestión, en el campo de acción de su profesión, con ética y responsabilidad a partir del trabajo en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.15.1 Conoce la estructura, el Sistema Nacional de Control y su normatividad, en situaciones estatales simuladas, dentro del campo de acción de su profesión.</p> <p>3.15.2 Comprende los lineamientos y normatividad de auditoría en la ejecución de la carpeta de servicios y demás contexto, en situaciones estatales simuladas, dentro del campo de acción de su profesión.</p> <p>3.15.3 Aplica los lineamientos de calidad de la auditoría y construye los productos finales en situaciones estatales simuladas, dentro del campo de acción de su profesión.</p>
<p>3.16.032297 Peritaje contable y judicial</p> <p>La asignatura de Peritaje Contable y Judicial pertenece al tipo de estudio especialidad (Es); es de naturaleza obligatoria y de carácter teórico. Permite el desarrollo de habilidades para analizar el marco normativo y metodológico de los procesos del peritaje contable judicial y extrajudicial inherentes a su profesión, con apoyo de las TIC y base de datos con capacidad para resolver problemas actuando con responsabilidad y ética promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.16 Analiza el marco normativo y metodológico de los procesos del peritaje contable judicial y extrajudicial inherentes a su profesión, con capacidad para resolver problemas actuando con responsabilidad y ética, promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.16.1 Interpreta el marco normativo en el ejercicio del Peritaje Contable Judicial, en situaciones controversiales judiciales, en el campo de acción de la profesión.</p> <p>3.16.2 Sintetiza las normas y procedimientos del Peritaje Contable Judicial establecidos en las normas civiles, laborales y penales, en situaciones controversiales judiciales, en el campo de acción de la profesión.</p> <p>3.16.3 Expone el planeamiento y ejecución del peritaje contable judicial, en situaciones controversiales, judiciales, en el campo de acción de la profesión.</p>

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 56</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>	<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>	

SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
X CICLO		
<p>3.26.0322A1 Tesis IV</p> <p>La asignatura de Tesis IV, pertenecen al tipo de estudio especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Permite al estudiante la sustentación de un trabajo de investigación, elaboración de un artículo científico y de una ponencia como requisito previo a la obtención del título profesional, apoyado en un conocimiento existente, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.26 Elabora el proyecto de investigación, redacta el informe final sujeto a un proceso de revisión de la calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad; artículo científico, ponencia de investigación y sustenta con el apoyo intensivo de TIC, manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.26.1 Elabora el informe final de tesis, artículo científico y ponencia de investigación para ser aprobados por el DTI y JI de la carrera profesional.</p>
<p>3.18.0322A2 Práctica pre profesional</p> <p>La asignatura de Práctica Pre Profesional pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza obligatoria. Permite habilidades para aplicar la doctrina teórica del aspecto tributario, laboral y contable, obtenida durante su formación en diversas situaciones de la actividad laboral, con apoyo de TIC y base de datos, con desarrollo de trabajo autónomo y en equipo, con ética y facilidad de comunicación.</p>	<p>3.18 Aplica la doctrina teórica del aspecto tributario, laboral y contable obtenido durante su formación en diversas situaciones de la actividad laboral, con desarrollo de trabajo autónomo y en equipo, con ética y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.18.1 Emplea la doctrina teórica de la estructura administrativa de una entidad designada en espacio de su profesión.</p> <p>3.18.2 Aplica la doctrina teórica del aspecto tributario en una entidad designada en espacio de su profesión.</p> <p>3.18.3 Aplica la doctrina teórica del aspecto laboral en una entidad designada en espacio de su profesión.</p> <p>3.18.4 Aplica la doctrina teórica y práctica del aspecto contable, culminando con el análisis de los estados financieros básicos en una entidad designada en espacio de su profesión.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 57
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

SUMILLA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
ASIGNATURAS ELECTIVAS		
<p>2.32.032201 Teorías de la motivación</p> <p>La asignatura de Teorías de la Motivación, pertenece al tipo de estudio específico, es de naturaleza electiva y de carácter teórica. Desarrolla habilidades para la comprensión de la conducta humana a partir de fundamentos teóricos de la Motivación y la aplicación en su automotivación hacia logros personales y a cómo motivar la conducta de los demás con soluciones a la problemática psicosocial hacia sus propias metas y resolver problemas del campo de acción de la profesión, con apoyo de la base de datos y TIC, actuando, con ética, responsabilidad, empatía y facilidad de comunicación</p>	<p>2.32 Comprende la conducta humana a través de los fundamentos teóricos de la motivación y lo aplica en su automotivación hacia logros personales y en la motivación de la conducta de los demás con soluciones a la problemática psicosocial hacia sus propias metas y resolver problemas del campo de acción de la profesión, con apoyo de la base de datos y Tic, actuando, con ética, responsabilidad, empatía y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.32.1 Explica los diversos enfoques teóricos para la comprensión de la conducta humana en el campo de acción de su profesión.</p> <p>2.32.2 Aplica los fundamentos teóricos de la motivación en su automotivación hacia logros personales y la motivación hacia la conducta de los demás al logro de sus propias metas en su especialidad.</p>
<p>2.33.032202 Dinámica de grupos</p> <p>La asignatura de Dinámica de Grupos pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza electiva y de carácter teórica. Desarrolla habilidades para la comprensión del desarrollo de los grupos fundamentado en teorías científicas y que responde el análisis de la dinámica de los grupos sociales para resolver problemas propios del campo de acción de la profesión, con apoyo de la base de datos y Tic, actuando con ética, responsabilidad, empatía y facilidad de comunicación.</p>	<p>2.33 Comprende el desarrollo de los grupos fundamentado en teorías científicas y que responde el análisis de la dinámica de los grupos sociales para resolver problemas propios del campo de acción de la profesión, con apoyo de la base de datos y Tic, actuando con ética, responsabilidad, empatía y facilidad de comunicación, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.33.1 Comprende los fundamentos teóricos, estructura, membresía, tipos y procesos motivacionales de la dinámica de grupos en relación al contexto social en el campo de la profesión.</p> <p>2.33.2 Reconoce las manifestaciones del liderazgo, trabajo en equipo y toma de decisiones presentes en la dinámica de los grupos en espacios de práctica profesional y analiza la aplicación de las técnicas y herramientas participativas en la dinámica de grupos en el contexto real del campo de acción profesional.</p> <p>2.32.2 Aplica los fundamentos teóricos de la motivación en su automotivación hacia logros personales y la motivación hacia</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 58
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

		la conducta de los demás al logro de sus propias metas en su especialidad.
<p>2.34.032203 Derecho financiero</p> <p>La asignatura de Derecho Financiero, pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Aporta al desarrollo de habilidades para analizar las actividades financieras del Estado y su régimen tributario, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del aprendizaje colaborativo, trabajo autónomo y en equipo</p>	<p>2.34 Analiza las actividades financieras del Estado y su régimen tributario, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del aprendizaje colaborativo, trabajo autónomo y en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.34.1 Comprende las actividades financieras del Estado y su régimen tributario, considerando el derecho financiero y el sistema tributario en el Perú en el contexto claves de su profesión.</p> <p>2.34.2 Explica la teoría general del presupuesto del Estado, considerando los aspectos presupuestarios en la constitución, y la ley del presupuesto en el campo profesional de la carrera.</p>
<p>2.35.032204 Derecho administrativo</p> <p>La asignatura de Derecho Administrativo, pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Aporta al desarrollo de habilidades para comprender el derecho administrativo con relación al administrado y el Estado, con rigor científico, apoyo de la base de datos y la mejora continua, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del trabajo en equipo y autónomo, con actitud ética y responsabilidad social.</p>	<p>2.35 Comprende el derecho administrativo con relación al administrado y el Estado, con rigor científico, mejora continua, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del trabajo en equipo y autónomo, con actitud ética y responsabilidad social.</p>	<p>2.35.1 Identifica el derecho administrativo, la actividad administrativa del Estado y la tutela jurídica, en situaciones propias de su carrera.</p> <p>2.5.2. Comprende la justicia administrativa, en la solución de los conflictos entre el Estado y los administrados, en situaciones propias de su carrera.</p>
<p>2.36.032205 Planeamiento estratégico</p> <p>La asignatura de Planeamiento Estratégico pertenece al tipo de estudio de especialidad (Es), es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Desarrolla habilidades para la elaboración de un Plan Estratégico</p>	<p>3.36 Elabora un Plan Estratégico que contribuya resolver problemas en los procesos de la gestión de una organización con la aplicación de principios y técnicas propias del entorno profesional, mostrando compromiso con la calidad y mejora</p>	<p>3.36.1 Identifica el marco conceptual sobre el Planeamiento estratégico, su visión, Misión, objetivos estratégicos y las Unidades estratégicas de negocios que contribuyen en la mejora de los procesos de la organización, en el campo de su carrera profesional.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 59
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica	

<p>que contribuya resolver problemas en los procesos de la gestión de una organización con la aplicación de principios y técnicas propias del entorno profesional, con el apoyo de las Tic y base de datos, mostrando compromiso con la calidad y mejora continua, con actitud proactiva y desarrollando el capital humano.</p>	<p>continua, con actitud proactiva y desarrollando el capital humano, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>3.36.2 Analiza el entorno General, competitivo e interno de la Empresa desarrollando habilidades de comunicación e información con actitud proactiva y asertiva en el contexto de su especialidad.</p> <p>3.36.3 Elabora Planes Estratégicos con los métodos y técnicas de evaluación para el Planeamiento Estratégico, mostrando compromiso con la calidad centrada en la mejora continua, en situaciones propias de su carrera.</p>
<p>2.37.032208 Plan de negocios</p> <p>La asignatura de Plan de Negocios pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza electiva y de carácter teórica. Permite desarrollar habilidades, para elaborar un Plan de Negocios, utilizando métodos y técnicas innovadoras que permitan contribuir al logro de los objetivos organizacionales, con el manejo de Tic y apoyo de base de datos, en el contexto de las actividades de su profesión demostrando liderazgo en la conducción del capital humano, con asertividad y trabajo en equipo</p>	<p>2.37.1 Elabora un Plan de Negocios, utilizando métodos y técnicas innovadoras que permitan contribuir al logro de los objetivos organizacionales, con el manejo de Tic, en el contexto de las actividades de su profesión demostrando liderazgo en la conducción del capital humano, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.37.1 Reconoce los mecanismos para elaborar un Plan de Negocios, según el marco teórico y metodológico, en el contexto de las actividades claves de su profesión.</p> <p>2.37.2 Elabora un Plan de Negocios, que contribuya al logro de los objetivos organizacionales y liderazgo en la conducción del capital humano, en el contexto de su especialidad.</p>
<p>2.38.032206 Dirección de personal</p> <p>La asignatura de Dirección de Personal, pertenece al tipo de estudio específico (E), es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Aporta al desarrollo de habilidades de análisis en aspectos fundamentales relacionados con la gestión del capital humano de las organizaciones, con innovación y desarrollo, demostrando compromiso con la calidad y con el apoyo de las tics y base de datos, desarrollando habilidades de comunicación e información con actitud proactiva y asertiva, trabajando de manera autónoma y en equipo.</p>	<p>2.38 Analiza aspectos fundamentales relacionados con la gestión del capital humano de las organizaciones, con innovación y desarrollo, demostrando compromiso con la calidad y desarrollando habilidades de comunicación e información con actitud proactiva y asertiva, trabajando de manera autónoma y en equipo, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.38.1 Identifica los aspectos fundamentales relacionados con la gestión del capital humano de las organizaciones, con innovación y desarrollo, en el campo de desempeño profesional,</p> <p>2.38.2 Explica estrategias organizacionales demostrando compromiso con la calidad para una eficiente gestión del capital humano en actividades propias de su profesión.</p> <p>2.38.3 Analiza las estrategias del proceso de evaluación del capital humano desarrollando habilidades de comunicación e</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 60
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

		información con actitud proactiva y asertiva en el contexto de su especialidad.
<p>2.39.032207 Didáctica</p> <p>La asignatura de Didáctica pertenece al tipo de estudio específico (E) es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Desarrolla en el estudiante el conocimiento de los fundamentos generales de la didáctica, método y técnica de estudio; y los modelos didácticos vigentes incidiendo en el modelo pedagógico de la ULADECH Católica. Abarca las temáticas: Fundamentación teórica de la didáctica, - Métodos y técnicas de estudio, Modelos didácticos, - Modelo didáctico ULADECH Católica y Programación de unidades de aprendizaje.</p>	<p>2.39 Conocer y aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje, elaborar los sílabos, planes de aprendizaje y los sistemas de evaluación del aprendizaje, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>2.39.1 Conoce los fundamentos de la Didáctica y los relaciona aplicativamente con los métodos y técnicas que inciden en el estudio, conociendo los procesos clave de los modelos didácticos y aplica los procesos del modelo didáctico de ULADECH Católica.</p>

1.12. Estrategias de enseñanza y del aprendizaje

El currículo de estudios incorpora el uso de metodologías de enseñanza que apoyen el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo de los estudiantes y su capacidad de resolución de problemas; así como de investigación, comunicación eficaz y comportamiento ético y responsable, de manera que permita el logro del perfil de egreso.

Las estrategias de enseñanza aprendizaje están constituidas por el conjunto de métodos y técnicas que buscan propiciar la construcción del conocimiento en el estudiante. Para ello, los docentes cuentan con el apoyo del Modelo Didáctico ULADECH Católica, donde se incorpora que, el aprender a aprender es básico dentro de las estrategias de aprendizaje. Los recursos didácticos se constituyen en el medio de acceso que garantiza que las estrategias de aprendizaje se lleven a cabo para el desarrollo de la competencia. Es por ello que, las estrategias de aprendizaje se instrumentan en la propuesta de actividades que se diseñan en cada asignatura.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje establecen la manera cómo se desarrolla el contenido de las asignaturas en términos de métodos, procedimientos o técnicas, porque se promueve en los estudiantes una participación más activa y protagónica, según lo establecido en el modelo didáctico de la universidad. Por tanto, en el diseño de cada asignatura se indica las estrategias metodológicas

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 61
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica

a ser utilizadas y el tipo de actividad que el estudiante debe desarrollar basada en su autonomía para aprender a aprender y aprender a transferir sus logros.

Las estrategias didácticas fundamentales son el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje en servicio, método de casos, aprendizaje colaborativo, investigación con tutoría y otras estrategias activas que permiten al estudiante tener un perfil activo en el proceso de construcción autónomo de su aprendizaje en situaciones de la vida real y en actividades de colaborativas.

El propósito de aplicar estrategias activas en el proceso de enseñanza y del aprendizaje es que el estudiante aplique la información a la práctica y desarrolle competencias genéricas, por lo que se asegura en el currículo de estudios la incorporación de prácticas preprofesionales que estén referidas a las áreas del mercado laboral más significativo del ámbito de la carrera, para ello se suscriben convenios que enfatizan el acompañamiento, la evaluación y la asistencia al estudiante a nivel de pregrado.

Además, como eje transversal al proceso de enseñanza y del aprendizaje se utiliza el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y el uso de módulos informáticos del ERP University para fortalecer el uso intensivo de nuevas tecnologías en lo que se refiere al acceso de información a la biblioteca virtual a través de base de datos actualizadas.

Las estrategias de aprendizaje se aplican en el diseño de asignaturas y se desarrollan a nivel de sílabo/plan de aprendizaje (SPA), incorporan los elementos del modelo didáctico de la universidad, como: la información, las actividades y los resultados que son de corte constructivista, es decir, el estudiante manipula la información, incluyendo sus saberes previos, que al ser utilizada en actividades, es transformada en resultados expresados en nuevos conocimientos, trabajos, informes, exposiciones, etc. Para ello se requiere estimule al estudiante (motivación) y promover la interacción; así como que el docente realice la retroalimentación para fortalecer el aprendizaje logrado en el estudiante, quien es el centro del aprendizaje y el docente en un facilitador del mismo.

1.13. Sistema de evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y continuo que tiene el propósito de valorar los avances y problemas de los estudiantes en el logro de determinadas competencias, capacidades y actitudes planificadas en cada asignatura, con el fin de motivar permanentemente sus aprendizajes, fortalecer su autoestima y tomar decisiones para una mejor pedagogía y en relación al propio docente

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 62
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

para revisar su práctica y reorientar su trabajo. Se evalúa los aspectos cognitivos, declarativos o conceptuales; los aspectos procedimentales relativos a las habilidades y destrezas y los aspectos actitudinales, propios de la asignatura y aquellos aprendizajes relacionados con las competencias genéricas.

La consistencia en la evaluación corresponde a la coherencia entre el desempeño y las competencias, capacidades y actitudes declaradas. La evaluación de los aprendizajes enfatiza en aquello que los estudiantes saben hacer, desde el punto de vista meta cognitivo, en términos de un procedimiento, un protocolo, una decisión o una valoración.

Los procesos de evaluación de los aprendizajes incluyen enfoques cuantitativos y cualitativos; la evaluación de conocimientos previos, evaluación formativa y sumativa; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, empleando diferentes técnicas e instrumentos, enfatizando en los niveles de logro de las capacidades y actitudes.

La evaluación es continuada durante todo el proceso de aprendizaje a fin de determinar que el estudiante ha logrado los resultados previstos, usando criterios e indicadores diseñados en el SPA de acuerdo con el sistema de evaluación de aprendizaje de la universidad, y que contrasta los resultados evidenciados para retroalimentar mejoras en la enseñanza del docente y el aprendizaje del estudiante.

Los resultados de los aprendizajes se concretan a través de instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje incluidas en el SPA de cada asignatura de acuerdo con el sistema de evaluación establecido en el Reglamento Académico de la Universidad. Se incluyen pruebas escritas, laboratorio o gabinete, entre otras.

El sistema de calificación es único para todas las asignaturas y comprende la escala vigesimal de cero (00) a veinte (20), la nota promocional es el promedio aritmético de las notas de las unidades de aprendizaje. La nota aprobatoria mínima para pregrado es trece (13). No se utiliza redondeo.

Las valoraciones y calificaciones se registran y publicitan en el libro de calificaciones disponible en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) respetando los plazos estipulados en las regulaciones internas. Las actas de notas son publicadas y se encuentra a disposición de los docentes y estudiantes en forma digital.

1.14. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 63
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, está última la fomenta y realiza a través de líneas de investigación identificadas que han sido incorporadas en el Proyecto Educativo de la Escuela Profesional. A partir de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías, las carreras profesionales buscan dar respuesta a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la solución de problemas de la realidad local, regional y nacional. La investigación se constituye hoy por hoy, en una forma de plantear soluciones a la problemática social, desde la Academia, con aportes y producción de conocimiento teóricos -prácticos de las diferentes áreas de la realidad social y con la participación de las instituciones públicas y privadas, así como los actores sociales.

Los estudiantes, egresados, docentes y formas de colaboración docente participan en las diferentes actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), constituyendo un factor esencial de la formación profesional en el pregrado. La Universidad clasifica a la investigación en dos grandes procesos como son: la investigación formativa y la investigación institucional o propiamente dicha.

La investigación formativa se ejecuta a través de trabajos de investigación derivados de las líneas de investigación que se incorporan dentro de cuatro asignaturas de Taller de Investigación I, II, III, IV, que orientan al estudiante para optar el Grado de Bachiller y cuatro asignaturas de Tesis I, II, III y IV, que orientan a la obtención del Título Profesional en pregrado. La innovación se da a través de las asignaturas de Responsabilidad Social con la ejecución de proyectos de innovación e impacto en la comunidad.

Por otro lado, las actividades de investigación formativa se integran a las estrategias pedagógicas incorporadas en el Sílabo-Plan de Aprendizaje (SPA) de las asignaturas, las mismas que desarrollan en el estudiante capacidades investigativas vinculadas a los aspectos clave de la actividad laboral de la carrera a través de resultados tales como: proyectos de investigación, informes finales de investigación, artículos científicos, ponencias, monografías o reporte de casos entre otros. Se concreta como sigue:

- a) Incorporación de metodologías activas para el desarrollo de competencia investigativas como parte de la formación del estudiante.
- b) Asignaturas de Talleres de Investigación y de Tesis para producir trabajos de investigación, así como proyectos, informes de investigación, artículos científicos y ponencias a partir de

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 64
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

sub proyectos que derivan de las líneas de investigación aprobadas, según el plan de estudios de la carrera profesional.

- c) Monografías, comunicaciones cortas o reporte de casos u otros productos; como parte de las actividades de las asignaturas.

La Carrera Profesional de Contabilidad a través de la investigación formativa busca desarrollar una cultura investigativa, incorporando las competencias genéricas de pensamiento crítico y trabajo autónomo, con la finalidad que los estudiantes accedan a procesos de generación de nuevos conocimientos. Estos procesos comprenden actividades orientadas a la búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento y de la metodología de la investigación.

La Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación contiene el conjunto de lineamientos dirigidos a realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística; y la creación intelectual y artística dentro de la universidad y en la carrera profesional. Además, la I+D+i se encuentra regulada por el Reglamento de Investigación, Reglamento del Instituto de Investigación, contando además con el Código de Ética para la investigación, y el reglamento de sanciones por infracciones al ejercicio de la investigación científica, apoyados por herramientas tecnológicas como: Módulo de Investigación Científica (MOIC) y el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), el repositorio institucional que contiene trabajos de investigación y tesis, la biblioteca virtual y bases de datos.

La investigación institucional o propiamente dicha es aquella que realiza la universidad a través del Instituto de Investigación, que desarrollan los docentes, docentes que realizan investigación y no docentes investigadores, a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías que responden a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional difundiendo prioritariamente sus resultados en revistas indizadas. Asimismo, los proyectos de investigación institucional que se encuentran en ejecución se registran en el Módulo I+D+i y PPID del ERP University, manteniendo su trazabilidad.

Los proyectos generados a través de las actividades de investigación formativa o institucional se generan a partir de líneas de investigación, que responden a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional, según las propuestas de los organismos nacionales e internacionales, compatibles con los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, así como de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae; además se ajustan al Código de Ética para la investigación de la universidad.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 65
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

Las líneas de investigación son institucionales, y están alineadas a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) establecidas por la UNESCO, las cuales resumen la orientación temática y prioridades investigativas de la carrera profesional, facilitando el acceso de los estudiantes y docentes al convertirse en ejes temáticos integradores del quehacer investigativo con criterios de continuidad en el tiempo, de articulación y coordinación de capacidades y de productividad, y de promoción de la investigación.

En la investigación institucional participan los docentes, docentes investigadores y no docentes investigadores de la universidad debidamente registrados en el CTI Vitae- Hojas de vida afines a la Ciencia y Tecnología. Los productos del proceso investigativo son:

- a) Los proyectos de investigación que generan los docentes, docentes investigadores y no docentes investigadores alineados a las líneas de investigación.
- b) Los artículos científicos publicados en revistas indizadas por los docentes, docentes investigadores y no docentes investigadores.
- c) Los textos que desarrollan los docentes con los resultados de la investigación.
- d) Las difusiones de la investigación en eventos científicos

Para regular las sanciones y asegurar el comportamiento ético responsable en la ejecución de la investigación formativa e investigación institucional, se cuenta con el Reglamento de Sanciones por Infracciones al Ejercicio de la Investigación Científica, donde se norman las sanciones por infracciones al ejercicio de la actividad de investigación ejercida por docentes, formas de colaboración docente, no docentes, egresados, y estudiantes que desarrollen la investigación e incurran en incumplimientos de la praxis científica, los cuales constituyen actos bajo su responsabilidad como investigador.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES DE LA ULADECH-CATÓLICA (PREGRADO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES)

CINE - UNESCO (*)		Línea de investigación	Objetivo de la línea de investigación
Área	Sub área		
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS			
Ciencias sociales, educación	34. educación comercial y administración	3. Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en las	Desarrollar investigaciones relacionadas con el control interno, los tributos, las finanzas y la rentabilidad en las MYPES

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 66
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica

comercial y derecho	(contabilidad)	micro y pequeñas empresas (MYPES)	
---------------------	----------------	-----------------------------------	--

LÍNEAS TRANSVERSALES PARA TODAS LAS FACULTADES			
1. Educación	14. Formación de personal docente y ciencias de la educación	23. Indicadores educativo y rendimiento académico	Desarrollar investigaciones multidisciplinares relacionadas a evaluar el rendimiento académico y los indicadores educativos en sus diferentes aspectos: gestión, evaluación, currículo, salud cuyos resultados contribuirán al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje
		24. Problemas de adaptación en el contexto socio educativo de los estudiantes.	Desarrollar investigaciones multidisciplinares enfatizando la frecuencia y/o asociación de los problemas de adaptación en contextos educativos
8. Servicios	85. Protección del medio ambiente	25. Factores asociados a la calidad de vida en poblaciones vulnerables.	Desarrollar investigaciones multidisciplinares para determinar los factores asociados a la calidad de vida y aportar para el mejoramiento sobre todo en poblaciones vulnerables
		26. Desarrollo sostenible y ecología socioambiental	Desarrollar investigaciones multidisciplinares que aporten al conocimiento, interpretación y solución de los problemas socioambientales y apunten hacia el desarrollo sostenible
7. Salud y servicios sociales	72. Medicina	27. Enfermedades no transmisibles	Desarrollar investigaciones multidisciplinares centradas en los diferentes aspectos que afectan la aparición y control de las principales enfermedades no transmisibles
		28. Determinantes para el acceso a los servicios de salud de la población	Desarrollar investigaciones multidisciplinares que evalúen la frecuencia e incidencia del acceso a los servicios de salud teniendo en cuenta la disponibilidad, capacidad y las barreras y/o facilitadores para el acceso a los servicios de salud
		29. Comportamiento alimenticio de la población	Desarrollar investigaciones multidisciplinares con el fin de suministrar información científica sobre las causas de la mal nutrición, desórdenes alimenticios, su prevención y el impacto de las intervenciones para mejorar el estado nutricional en la población
		30. Violencia de género, familiar y estructural	Desarrollar investigaciones multidisciplinares relacionadas a la prevalencia, incidencia y causas de la violencia

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 67
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica

3. Ciencias sociales, educación comercial y derecho	31. Ciencias sociales y del comportamiento	31. Diseño y adaptación de pruebas psicométricas.	Desarrollar investigaciones multidisciplinares con fines de diseño, adaptación, estandarización y/o validación de los instrumentos psicométricos para la población peruana
		32. Autorregulación emocional enfocado en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Desarrollar investigaciones multidisciplinares sobre habilidades sociales, hábitos y actitudes relativas al estudio de estudiantes
3. Ciencias sociales, educación comercial y derecho	32. Periodismo e información	33. Análisis bibliométrico de la producción científica en revistas indizadas	Desarrollar conocimiento multidisciplinar sobre la prevalencia de la producción científica en revistas indizadas con otras variables en las diferentes áreas de la ciencia

Elaboración: Coordinación de Investigación con el apoyo del Instituto de Investigación y la Dirección de las Escuelas Profesionales.

Nota: (*) Se utiliza la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) establecidas por la UNESCO. Recuperado de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-sp.pdf>

1.15. Responsabilidad social

Los estudiantes participan en Proyectos de Extensión Cultural y Proyección Social (PECPS) con el propósito de promover su formación integral y mejora continua acercándolos al servicio de la sociedad para actuar como líderes de cambio, con madurez humana y cristiana; construyendo un modelo de desarrollo sostenible en relación de igualdad y reciprocidad abierta al relacionarse responsablemente ante Dios, con las demás personas y con el medio ambiente.

Los PECPS integran la responsabilidad social dentro de la formación profesional a partir de la orientación de la Norma Internacional ISO 26000, sobre los principios que subyacen en la responsabilidad social y el involucramiento de las partes interesadas, las materias fundamentales y los asuntos que constituyen la responsabilidad social y las orientaciones para integrar un comportamiento socialmente responsable en la universidad.

Los PECPS se implementan a través del eje transversal de responsabilidad social, que está incorporado en el plan de estudio a través de asignaturas que utilizan la estrategia didáctica del aprendizaje basado en proyectos. Estas asignaturas están adecuadas a la aplicación social de la especialidad profesional articulados con sus respectivos grupos de interés en función de los principios, materias fundamentales y asuntos de la responsabilidad social; centrandose su accionar en los grupos vulnerables del campo de acción de la carrera.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 68
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

Los estudiantes desarrollan actitudes y habilidades que les permitan formular y ejecutar propuestas viables a situaciones problemáticas relacionadas con el cuidado del medio socio-cultural y ambiental, protección de los derechos humanos, el consumo responsable, las prácticas justas de operación, prácticas laborales, inclusión de las personas con capacidades diferentes, formación ciudadana y la participación activa y desarrollo de la comunidad mediante la prestación del servicio social universitario. Este propósito se hace visible por:

- Contribuir al desarrollo sostenible incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
- Tomar en consideración las expectativas y necesidades de los grupos de interés;
- Cumplir con el principio de legalidad;
- Integrar la responsabilidad social holísticamente a toda organización y se lleve a la práctica en todas sus relaciones.

La responsabilidad social se organiza en un sistema que articula sus diferentes elementos como: Diseño, implementación y mantenimiento de proyectos de responsabilidad social en la carrera a través de las asignaturas de responsabilidad social; actividades de responsabilidad social diseñados para cada una de las asignaturas del plan de estudios, excepto las asignaturas de talleres de investigación, tesis, Inducción al uso de TIC, Inglés y doctrina social de la iglesia enmarcadas en el contexto de los proyecto de RS en ejecución; registro, ejecución y monitoreo de los proyectos de responsabilidad social; difusión de las actividades y resultados de proyectos de responsabilidad social a través de medios de comunicación internos y externos y finalmente la promoción y difusión de la labor docente en proyectos de responsabilidad social.

El sistema de evaluación de los proyectos de responsabilidad social promueve la mejora continua de los elementos del sistema y contribuye al financiamiento de las iniciativas de los estudiantes. Los proyectos pueden ser cursos de capacitación, prestación de bienes y servicios, promoción y difusión del arte y cultura, entre otras actividades realizadas en beneficio de la sociedad.

El sistema de evaluación de la responsabilidad social realiza el seguimiento del avance de la ejecución de los proyectos de responsabilidad social, desde su aprobación hasta su finalización, para las medidas correctivas correspondientes y, cuando corresponda, la ejecución de la inversión de la universidad con la participación de los docentes tutores responsables.

La matriz de los proyectos de responsabilidad social de la Carrera Profesional de Contabilidad se presenta en el siguiente cuadro:

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 69
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO	ASIGNATURA	TIPO	CICLO
1667	Campaña de difusión: Promoviendo el cambio de actitud para no contaminar las aguas, en... Distrito.....Provincia....	Responsabilidad Social I	Proyección Social	I
1668	Campaña de difusión: Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en...Distrito... Provincia.	Responsabilidad Social II	Extensión cultural	II
1669	Campaña de difusión: Alcances de la ley N°30884 (regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables) sobre uso del plásticos y envases descartables, en...Distrito...Provincia...	Responsabilidad Social III	Extensión cultural	III
1670	Charla informativa: Practicando la señalización de las zonas seguras, riesgos y desastres, en Distrito.....Provincia.....	Responsabilidad Social IV	Extensión cultural	IV
1671	Charla informativa: Prevención de riesgos durante las horas laborales, en...Distrito...Provincia.....	Responsabilidad Social V	Extensión cultural	V
1672	Charla informativa: Promoviendo actividades de emprendimiento de autoempleo en situaciones vulnerables con capacidades diferentes, en... Distrito..... Provincia.....	Responsabilidad Social VI	Extensión cultural	VI
1673	Prestación de Servicio Social Universitario de Orientación Contable en la población/institución vulnerable: Del Distrito....Provincia....., Región.....	Responsabilidad Social VII	Servicio Social universitario	VII
1674	Prestación de Servicio Social Universitario de Orientación Contable en la población/institución vulnerable: Del Distrito....Provincia....., Región.....	Responsabilidad Social VIII	Servicio Social universitario	VIII

1.16. Calidad del ejercicio profesional

Es propósito de la Carrera Profesional de Contabilidad en cuanto a sus graduados es que éstos se inserten en el medio laboral y se orienten al desarrollo profesional debido a una correcta determinación del perfil de egreso y una adecuada formación académica y humana. La calidad de la formación de los graduados se refleja en su desempeño profesional y en las condiciones y posibilidades de empleo al concluir los estudios.

La universidad a nivel institucional cuenta con un Sistema de Seguimiento del Graduado, que se encuentra a cargo de la Coordinación de Inserción Laboral y Seguimientos al Egresado (CILSE), y

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 70
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADEC Católica	

se asigna un Coordinador de Responsabilidad Social (CORES) para la gestión del proceso en filiales; con una normatividad establecida en el Reglamento de Seguimiento del Graduado.

CILSE, tiene la responsabilidad de mantener el sistema de Seguimiento del Graduado y mejorar continuamente su eficacia. Como responsable del proceso aplica una serie de estrategias para difundir y contribuir a la inserción laboral del graduado, tales como: la actualización semestral del registro de graduados, plataforma virtual de la bolsa de trabajo en el portal web de la universidad, desarrollo de actividades de capacitación (cursos, talleres, seminarios, entre otros), promover los mecanismos de mediación e inserción laboral (pasantías y bolsas de trabajo, entre otros); así como, promover actividades de capacitación como cursos, talleres, seminarios, entre otros; aplicación de encuestas a los graduados y empleadores, cuyos aportes contribuyen a la mejora del perfil de egreso y del currículo de estudios, entre otros.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 71
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

2. ESTUDIOS DE POSGRADO

2.1. MAESTRÍA

2.1.1. Denominación

La Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría se desarrollan en la modalidad presencial, está adscrita a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, otorga los grados académicos de Maestro (a) en Maestro (a) en Contabilidad con mención en Tributación y Maestro (a) en Contabilidad con mención en Auditoría, debiendo acreditar la aprobación y sustentación de un trabajo de tesis, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y la certificación de un idioma extranjero a nivel intermedio o una lengua nativa. Estas denominaciones son similares a nivel nacional e internacional y tiene como referentes nacionales a la Universidad Nacional de Trujillo y a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a la Universidad de Santiago de Chile y a la Universidad de Valencia en España como referentes internacionales. Un representante de las Facultades de Ciencias Contables integra el Consejo Normativo de Contabilidad que es el organismo de Participación del Sistema Nacional de Contabilidad. Tiene a su cargo el estudio, análisis y emisión de normas, en los asuntos para los cuales son convocados por el Contador General de la Nación. El Consejo Normativo de Contabilidad se reúne dos veces al año. En este organismo también integra un representante de la Junta de Decanos de los Colegios de Colegios de Contadores Públicos del Perú regidos en coherencia con las competencias y disposiciones establecidas por estos organismos. Se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas.

La Universidad tiene como uno de sus fines formar profesionales en su profundización profesional, quienes están capacitados para interpretar los problemas que se presentan en la comunidad y participar en su solución y, por lo tanto, contribuir al desarrollo regional y nacional. Estos profesionales pueden ser formados a través de los estudios de posgrado, uno de los cuales es la maestría.

Los estudios de maestría constituyen el segundo nivel en la formación universitaria de los graduados de distintas facultades y está dirigida, básicamente a formar investigadores y especialistas en una área determinada del conocimiento y en la cual pueden participar graduados de los campos de ciencias económicas, quienes incrementarán sus conocimientos y habilidades, de tal modo que le permitan contribuir a la solución de problemas específicos que afectan al sector empresarial y a la comunidad y a formar recursos humanos, con la capacidad de crear conocimiento y tecnología

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 72
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

aplicables a su entorno. Tal formación, les permitirá ser capaces de evaluar, conservar, transmitir y utilizar el conocimiento en su campo específico.

Su denominación se sustenta en la demanda de especialistas en tributos y auditoría que afronten eficientemente los continuos cambios y actualizaciones en las ciencias contables y administrativas a quienes se les profundiza en su profesión de acuerdo al progreso de la economía interna y externa a raíz de la globalización para su inclusión responsable en la conducción de estas disciplinas que representan el eje de sustento y desarrollo en las entidades públicas y privadas; por ello la maestría en contabilidad recoge las exigencias cuya profundización se establece como parte de los objetivos de las asignaturas que conllevan a la satisfacción de la demanda y al mejoramiento asegurando la especialización en los campos de mayor demanda laboral.

2.1.2. Justificación

La Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría de la ULADECH Católica está diseñada para graduados en Ciencias Contables, Financieras y Administrativas y áreas afines. Se orienta hacia la profundización profesional para su contribución en las organizaciones empresariales privadas y públicas.

El futuro de las organizaciones descansará en la información compleja y de patrones visuales en lugar de columnas y números. La notación visual permanente tiene una impresión inmediata de la información. Los cursos tienen este tipo de orientación en la descripción del proceso comercial, industrial y de financiamiento entre el productor y el consumidor. Esto implica las capacidades y el tiempo que deben ejecutar los profesionales a las organizaciones es cada vez más especializado, de allí la alta especialización en el campo de la tributación y auditoría que se exigirá en la primera década del nuevo milenio.

La Universidad Católica los Ángeles de Chimbote busca satisfacer estas necesidades de la sociedad promoviendo la investigación, la especialización y la profundización de los profesionales en el área profesional de la tributación y la auditoría, por ello:

La Maestría en Contabilidad con mención en Tributación, cubrirá la escasez de recursos humanos calificados para analizar y resolver problemas tributarios de los agentes económicos: personas, empresas y gobierno. Asesoría técnica y de gestión tributaria. Diagnóstico y análisis de políticas tributarias orientados a las empresas y el gobierno.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 73
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica	

La Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría, cubrirá la escasez de recursos humanos calificados para aplicar las normas legales y profesionales para el ejercicio de la auditoría como normas, técnicas y procedimientos, principios y prácticas de auditoría o exámenes especiales que correspondan a cada uno de los rubros que componen los estados financieros de una empresa o Estado, así como evaluar un sistema de control interno, preparar y aplicar programas de auditoría, sustentando en papeles de trabajo en equipo y emitir un dictamen profesional en el informe de auditoría corto o largo.

La Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría tienen como Base legal:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley universitaria N° 30220, art. 43.
- c) Estatuto de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote
- d) Resolución N° 1076-2009-ANR que aprueba la creación y organización de la Maestría en Contabilidad con las menciones en: Tributación y Auditoría.
- e) Resolución 1286-2009-CU-ULADECH-Católica, que regulariza las menciones del programa de estudios de Maestría en Contabilidad.

El sector económico actual predominante respecto a su actividad empresarial está constituido por la industria, comercio; le siguen las empresas de servicio y luego la industria extractiva, de transporte, electricidad, gas y agua, entre otros.

La gran masa laboral de trabajadores de la actividad empresarial, gerentes y ejecutivos de las empresas, así como profesionales en el campo de las ciencias económicas: Administración, Economía, Contabilidad y especialidades conexas nos demuestra que existe un mercado potencial para ser captado para que estudien la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría.

En el Perú, la globalización es entendida como un proceso de liberación del movimiento de capitales, bienes y servicios. La globalización incidirá positivamente en el crecimiento del sector exportador del Perú, teniendo un efecto positivo en la demanda de la mano de obra calificada y especializada en la producción y/o comercialización de un determinado producto y/o servicio; ya que solo así las empresas podrán competir en el mercado global.

El Perú cuenta con más de 20 tratados de libre comercio firmados, esto mantendrá una participación activa en instancias internacionales, regionales y subregionales.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 74
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

Las perspectivas económicas favorables para el Perú se mantienen para los próximos años, basadas principalmente en los anuncios sobre la ejecución de importantes proyectos de inversión, además de elevadas expectativas para el consumo interno. A esto debemos agregar la confianza generada en los agentes económicos, a partir del manejo institucional responsable que han mantenido las diferentes autoridades económicas, independientemente de la filiación política del gobierno de turno.

El incremento del empleo y consecuentemente y la mayor demanda de profesionales está directamente relacionada al crecimiento económico – productivo del país que se concentra principalmente en los siguientes sectores: sector servicios: este sector tuvo una participación de 2.2 puntos porcentuales en el PBI en julio del 2018. En el Perú los servicios comprenden ramas como comercio, banca y seguros, transporte y comunicaciones, servicios públicos, salud y educación, servicios profesionales y personales, turismo, restaurantes, entretenimiento y talleres de reparación de máquinas, equipos, centros de atención al cliente y otros.

El sector servicios fue de mayor contribución al PBI peruano en los primeros siete meses del año 2013, señaló el banco central de reserva. El aporte del PBI fue de 2.2 puntos porcentuales a julio de este año. El turismo se podría convertir en la primera actividad económica del Perú en los próximos 20 años, en el año 2013 se recibieron galardones por World Travel Awards, como reconocimiento del empuje empresarial y el buen momento que atraviesa el turismo peruano. El sector Agropecuario: su composición porcentual en el año 2018 fue de 7.3, en el primer trimestre del 2013 el producto bruto de la agricultura fue de 9.1, en el segundo trimestre bajo la agricultura, ya en agosto del presente año aumento en 1.58%, recuperándose luego de tres meses de caída. Este resultado, se sustentó en la mayor producción pecuaria 2,82% y agrícola 0,48%. En el subsector pecuario aumentó la producción de huevo 12,17%, leche fresca 3,83%, ave 1,33% y vacuno 3,01%. Sector Pesca: El Perú siendo uno de los países pesqueros más importantes del mundo en el año 2011 este sector fue de 29.7%, para el año 2012 la pesca disminuyó en -7.7% debido a la influencia por la captura de especies destinadas al consumo humano directo, resultado que no pudo ser contrarrestado por la mayor captura de anchoveta, destinada al consumo humano indirecto. El desembarque de anchoveta (para la elaboración de harina y aceite) se incrementó en 142,32%, capturándose 67 mil 729 toneladas métricas, frente a las 27 mil 950 toneladas métricas reportadas en agosto de 2012. En la actualidad este sector presenta 4.9. Sector Energía y Minas: El Perú es un país de antigua tradición minera, tradición que mantiene y cultiva gracias a la presencia de empresas líderes a nivel internacional. La minería metálica en el año 2011 bajó a -3.6, en el año 2012 aumento obteniendo 3.9, en la actualidad este sector se ha recuperado ya que su crecimiento es de 6.7%. Sector Construcción: Este sector impulsa el crecimiento del PBI ya que en el año 2012 fue de 15.4, mostrando una mayor

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 75
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

participación, uno de los motivos fue el consumo interno de cemento (6.01%), principal indicador de dicho sector.

Con este resultado, el consumo interno de cemento acumuló 21 meses de resultados positivos explicado por el mayor dinamismo en la construcción de obras privadas y públicas, edificación de viviendas, así como centros comerciales. Sector industria o manufactura: Es el sector más dinámico del Perú. Según George Friedman, el Perú puede ser uno de los 16 países del mundo que lideran el sector manufacturero, clave de la economía mundial.

“Hemos identificado a estos 16 países que son buenos candidatos para reemplazar a China a nivel mundial. Estos tienen las condiciones necesarias como una estructura de infraestructura y las condiciones políticas”, dijo.

El crecimiento económico peruano promovido por los sectores comercio, industria y servicio aunado a la apertura de nuevos convenios y tratados como canales de inyección económica han abierto la necesidad de conocer nuevos mecanismos de dinamismo empresarial y alternativas de solución para afrontar nuevas propuestas de inserción laboral con profesionales altamente capacitados y especializados para la contribución en afrontar los requerimientos de financiamiento y sus impactos en las entidades para ser competitivos en los mercados, profundidad en asuntos tributarios a raíz de los tratados y la operatividad de los mismos en las importaciones y exportaciones, en las obligaciones y en los derechos en los beneficios, afectaciones y exoneraciones de impuestos, y sin que sea menos importante, la auditoría como mecanismo de control que permita identificar alternativas y posibilidades de mejora a los procesos empresariales; por ello la existencia de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría.

2.1.3. Fundamentación

La profundización profesional de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría crece en cantidad y en exigencia de calidad, los requerimientos de información financiera y económica, la solución de problemas financieros, la introducción de nuevas tecnologías, la apertura de fronteras al comercio, la creciente migración de las poblaciones, y la profundización de los procesos de integración regional y subregional han creado nuevas y urgentes exigencias de adaptación y atención en las entidades privadas y públicas, que exige la formación de recursos humanos científicamente formados con sentido crítico y responsable que hace del profesional, el carácter de emprendedor y humanista para su ejercicio en la comunidad y con el bien común. El entorno laboral es exigente en el uso de las TIC como apoyo en sus competencias propias del mercado y el campo ocupacional. Así mismo se fomenta el manejo

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 76
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

adicional del idioma inglés en su formación, con una asignatura básica obligatoria requisito de egreso, se tiende al perfeccionamiento profesional con oferta de estudios de posgrado en maestrías.

La formación pedagógica es coherente con la misión de la escuela profesional porque orienta en la formación integral de los profesionales y su perfeccionamiento para el servicio de la sociedad. Dentro de la concepción, en la escuela profesional se fomenta y desarrolla el currículo de estudios para que el egresado posea una formación integral como persona, ciudadano y profesional altamente calificado; que le permita desempeñarse en una sociedad en constante cambio. El egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría se garantiza con conocimientos científicos, humanísticos y con habilidades para desempeñarse en el ámbito de los tributos, los estados financieros, costos, con la finalidad de poder elaborar la planificación de los presupuestos y costos en las organizaciones. Por ello, la necesidad de su pertinencia en afrontar tales necesidades y demandas en la sociedad de las ciencias económicas al igual que las principales maestrías en contabilidad en el país y en el mundo en formar Maestro dotados de capacidades que permitan adaptarse a las constantes modificaciones al sistema tributario nacional, a los regímenes laborales vigentes, a la demanda de información contable y financiera real, oportuna, sistemática y útil para la toma de decisiones, la disminución de riesgos como producto de fiscalizaciones.

El proceso de enseñanza es abordado desde una perspectiva interdisciplinaria y trascendente, asegurando de esta forma, capital humano competente que contribuya a la transformación de la sociedad, que se desempeñen al servicio de la sociedad.

La Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría forma y profundiza a los profesionales en la dinámica empresarial, para satisfacer las exigencias actuales en el contexto a la demanda potencial determinada en el estudio de mercado.

La actual demanda laboral multidisciplinar exige la profundización en auditoría y tributación que permitan satisfacer las exigencias actuales en el contexto de un mercado emergente inmerso en un proceso de globalización con el desarrollo de habilidades ejecutivas con carácter empresarial y de resolución de problemas. Se requiere de la creación de investigaciones a través de investigadores competentes en áreas empresariales permitiendo el acceso de egresados y graduados de maestrías, deseosos de profundizar conocimientos en su especialidad, así como en la investigación, comprometidos en la construcción de una sociedad moderna y equitativa. La maestría en contabilidad contribuye al desarrollo de la profesión, que actualmente viene liderando en los sectores

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 77
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

empresariales del mundo de los negocios. Permite a los participantes construir una base sólida de conocimientos y herramientas para la generación de valor en sus organizaciones; y escoger menciones de especialización en campos de gran dinamismo en el entorno financiero global.

El Perú se encuentra en un crecimiento y desarrollo económico, en donde el comercio internacional, dado por las exportaciones e importaciones, se convierte en un panorama importante gracias a los TLC con los diferentes bloques económicos, por lo que la importancia del cumplimiento de las normas legales, tributarias, contables, financieras, económicas y administrativas para el desarrollo de las actividades laborales y empresariales es de suma importancia en el beneficio del recurso humano, la empresa y medio ambiente. Es por ello que, las tendencias en el mercado están marcando la pauta de las carreras de mayor demanda ya que a nivel mundial se observa gran dinamismo en varias áreas tanto de la ciencia como de la tecnología y ciencias sociales y económicas.

Los tributos y la auditoría como profundización profesional han recibido el apoyo legal de los estados al ser contemplada en leyes y códigos fiscales que por su complejidad requieren de un profesional contable estudioso de los cambios en las misceláneas con disposiciones fiscales técnicas que son de difícil interpretación, manejo y ejecución del ciudadano común.

Actualmente, el Perú se ha desarrollado en forma significativa debido a los capitales provenientes del exterior, los mimos que han permitido la activación económica del país, dando la oportunidad de emprender en nuevas empresas y negocios. La contabilidad, viene hacer el punto clave para la marcha de esas empresas, negocios o bancos, pues atreves de ella se puede conocer la real situación en la que se encuentra.

La demanda de los servicios especializados en auditoría y tributos va a estar directamente relacionada con la problemática en aspectos contables, tributarios, financieros, económicas y administrativos de las diferentes empresas tales como: MYPES, PYMES, grandes empresas; estatales, privadas y ONGS; Industriales y Comerciales en miras al desarrollo económico de la localidad, de la región y del país.

Según Diario Gestión (2013), en una entrevista a Ernesto Velarde, country manager de Trabajando.com, precisó que durante 2013 y 2014 el Perú experimentará un aumento de la inversión en infraestructura y minería, lo que impulsará que más empresas contraten personal con competencias muy específicas.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 78
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

El ejercicio de la docencia está contemplado según lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, que establece como requisito obligatorio contar con el grado académico de maestro o doctor para maestrías y doctorados. Por excepción se ha otorgado un plazo perentorio para obtener el grado solicitado, a quienes venían ejerciendo la docencia antes del 10 de julio de 2014. Los demás requisitos de ingreso a la docencia son los establecidos en los reglamentos internos de la ULADECH Católica. Todos los docentes de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría, cuenta con grado académico de Maestro, en algunos casos, cuentan con grado de Doctor.

2.1.4. Objetivos académicos

2.1.4.1. Objetivos académicos de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación:

La Maestría en Contabilidad con mención en Tributación de la ULADECH Católica tiene definido sus objetivos académicos que sostienen el proceso de enseñanza aprendizaje basado en:

- I. Desarrollar una sólida formación de profundización científico y humanista y ser social que lo habilita para asumir los retos de la investigación, desarrollo e innovación, demostrando manejo de las tecnologías de la información, del idioma inglés y del trabajo en equipo, con inclusión, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.
- II. Poseer una sólida y profunda formación científica, tecnológica y humanística en la mención en tributación, dentro del marco científico, ético, deontológico y legal de la profesión con uso de habilidades blandas, para gestionar la tributación y desempeñarse en forma eficiente en el ejercicio de su mención en las empresas e instituciones públicas y privadas y en el ejercicio de la docencia e investigación.

2.1.4.2. Objetivos académicos de la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría:

La Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría de la ULADECH Católica tiene definido sus objetivos académicos que sostienen el proceso de enseñanza aprendizaje basado en:

- I. Desarrollar una sólida formación de profundización científico y humanista y ser social que lo habilita para asumir los retos de la investigación, desarrollo e innovación, demostrando manejo de las tecnologías de la información, del idioma inglés y del trabajo en equipo, con inclusión, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 79
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica	

- II. Poseer una sólida y profunda formación científica, tecnológica y humanística en la mención en Auditoría, dentro del marco científico, ético, deontológico y legal de la profesión con uso de habilidades blandas, para gestionar la auditoría y desempeñarse en forma eficiente en el ejercicio de su mención en las empresas e instituciones públicas y privadas y en el ejercicio de la docencia e investigación.

2.1.5. Perfil de ingreso

2.1.5.1. Perfil del ingresante a la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación

- Orientado a la investigación y a la profundización profesional.
- Orientado a la consecución de metas.
- Básico en manejo de TIC.
- Expresa sus ideas de manera coherente.
- Manejo de grupo y trabajo en equipo.
- Tiene interés e iniciativa para resolver problemas de la gestión tributaria.

2.1.5.2. Perfil del ingresante a la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría

- Orientado a la investigación y a la profundización profesional.
- Orientado a la consecución de metas.
- Básico en manejo de TIC.
- Expresa sus ideas de manera coherente.
- Manejo de grupo y trabajo en equipo.
- Tiene interés e iniciativa para resolver problemas de la gestión en auditoría.

2.1.6. Perfil de egreso

2.1.6.1. Perfil del egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación

Al finalizar su formación profesional los egresados de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación de la ULADECH Católica tienen el siguiente perfil:

- Analizar, aplicar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación en el campo de la Tributación.
- Contribuir con sus investigaciones a descubrir y esclarecer problemas tributarios del mundo empresarial y del Estado.
- Ejercer competencias para el ejercicio tributario, planificando y dirigiendo el planeamiento tributario.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 80
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

- Conocer el sistema fiscal en el campo práctico y con la perspectiva de experto profesionales del sector privado y estatal.
- Ejercer docencia universitaria especializada en Tributación.

2.1.6.2. Perfil del egresado de la maestría en Contabilidad con mención en Auditoría

Al finalizar su formación profesional los egresados de la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría de la ULADECH Católica tienen el siguiente perfil:

- Analizar, aplicar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación en el campo de la Auditoría.
- Contribuir con sus investigaciones a descubrir y esclarecer problemas del mundo empresarial y del Estado, mejorando el conocimiento en la Auditoría en todas las áreas, campos y aplicaciones laborales.
- Desarrollar competencias para el ejercicio en el campo de la Auditoría, planificando y dirigiendo el proceso de Auditoría de la empresa y con la perspectiva de experto profesional del sector privado y estatal.
- Aplicar en forma integral la normatividad de la auditoría privada y pública, orientándolo a los aspectos generales para el logro de mayor grado o eficiencia, efectividad y economía en la consecución de metas institucionales, aplicando la normatividad, técnicas y procedimientos relacionados con la Auditoría Interna a ejecutarse en las empresas privadas y públicas, interviniendo en acciones de control posterior, utilizando las normas de Auditoría Gubernamental, las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría generalmente aceptadas en el Proceso de Auditoría.
- Ejercer docencia universitaria especializada en Auditoría.

2.1.7. Plan de estudios

2.1.7.1. Plan de estudios

2.1.7.1.1. Maestría en Contabilidad con mención en Tributación

Código	Asignatura	Créditos	Naturaleza	Pre requisito	Horas de trabajo con docente			Horas de trabajo autónomo del estudiante
					TH	HT	HP	HTA
I CICLO								
M60411	Exámenes especiales y dictámenes de auditoría	03	O	-	03	03	00	06
M60412	Finanzas corporativas	05	O	-	05	05	00	10
M60413	Contabilidad tributaria nacional	05	O	-	05	05	00	10

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 81
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

M60414	Auditoría tributaria	04	O	-	04	04	00	08
M60415	Tesis I – mención en tributación	04	O	-	04	04	00	08
M60416	Asignatura electiva	03	E	-	03	03	00	06
Total		24			24	24	00	48
II CICLO								
M60421	Auditoría financiera	04	O	M60414	04	04	00	08
M60422	Auditoría gubernamental	04	O	M60411	04	04	00	08
M60423	Gestión financiera	05	O	M60412	05	05	00	10
M60424	Planeamiento tributario	05	O	M60413	05	05	00	10
M60425	Tesis II – mención en tributación	04	O	M60415	04	04	00	08
M60426	Asignatura electiva	02	E	-	02	02	00	04
Total		24			24	24	00	48
TOTAL GENERAL		48			48	48	00	96

Leyenda:

O: OBLIGATORIO

E: ELECTIVO

TH: Total horas

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante

Resumen

Total, asignaturas: 12

Total, créditos: 48

TH: 48 x 16 semanas = 768

HT: 48 x 16 semanas = 768

HP: 0 x 16 semanas = 0

HTA: 96 x 16 semanas = 1,536

Asignaturas Electivas								
Código	Asignatura	Créditos	Naturaleza	Pre requisito	Horas de trabajo con docente			Horas de trabajo autónomo del estudiante
					TH	HT	HP	HTA
M60401	Tributación municipal	03	E	-	3	3	0	6
M60402	Mercado financiero peruano	03	E	-	3	3	0	6
M60403	Estudio y evaluación del control interno	02	E	-	2	2	0	4
M60404	Auditoría del medio ambiente	02	E	-	2	2	0	4
TOTAL		10			10	10	0	20

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 82
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

2.1.7.1.2. Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría

Código	Asignatura	Créditos	Naturaleza	Pre requisito	Horas de trabajo con docente			Horas de trabajo autónomo del estudiante
					TH	HT	HP	HTA
I CICLO								
M50411	Exámenes especiales y dictámenes de auditoría	03	O	-	03	03	00	06
M50412	Finanzas corporativas	05	O	-	05	05	00	10
M50413	Contabilidad tributaria nacional	05	O	-	05	05	00	10
M50414	Auditoría tributaria	04	O	-	04	04	00	08
M50415	Tesis I – mención en auditoría	04	O	-	04	04	00	08
M50416	Asignatura electiva	03	E	-	03	03	00	06
	Total	24			24	24	00	48
II CICLO								
M50421	Auditoría financiera	04	O	M50414	04	04	00	08
M50422	Auditoría gubernamental	04	O	M50411	04	04	00	08
M50423	Gestión financiera	05	O	M50412	05	05	00	10
M50424	Planeamiento tributario	05	O	M50413	05	05	00	10
M50425	Tesis II – mención en auditoría	04	O	M50415	04	04	00	08
M50426	Asignatura electiva	02	E	-	02	02	00	04
	Total	24			24	24	00	48
	TOTAL GENERAL	48			48	48	00	96

Leyenda:

O: OBLIGATORIO

E: ELECTIVO

TH: Total horas

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante

Resumen:

Total, asignaturas: 12

Total, créditos: 48

TH: 48 x 16 semanas = 768

HT: 48 x 16 semanas = 768

HP: 0 x 16 semanas = 0

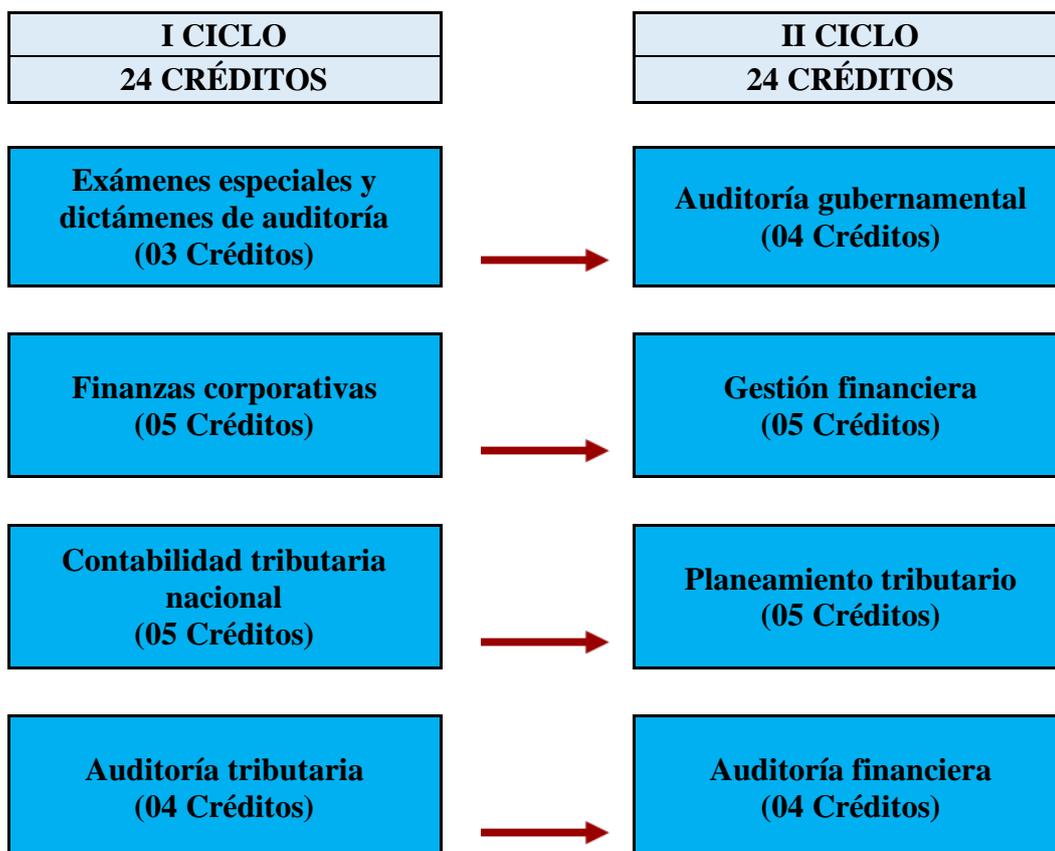
HTA: 96 x 16 = 1,536

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 83
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

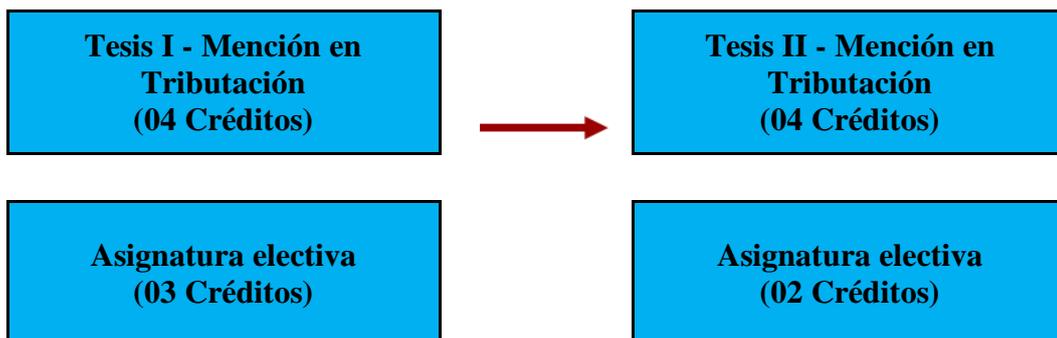
Asignaturas Electivas								
Código	Asignatura	Créditos	Naturaleza	Pre requisito	Horas de trabajo con docente			Horas de trabajo autónomo del estudiante
					TH	HT	HP	HTA
M50401	Tributación municipal	03	E	-	3	3	0	6
M50402	Mercado financiero peruano	03	E	-	3	3	0	6
M50403	Estudio y evaluación del control interno	02	E	-	2	2	0	4
M50404	Auditoría del medio ambiente	02	E	-	2	2	0	4
TOTAL		10			10	10	0	20

2.1.7.2. Malla curricular

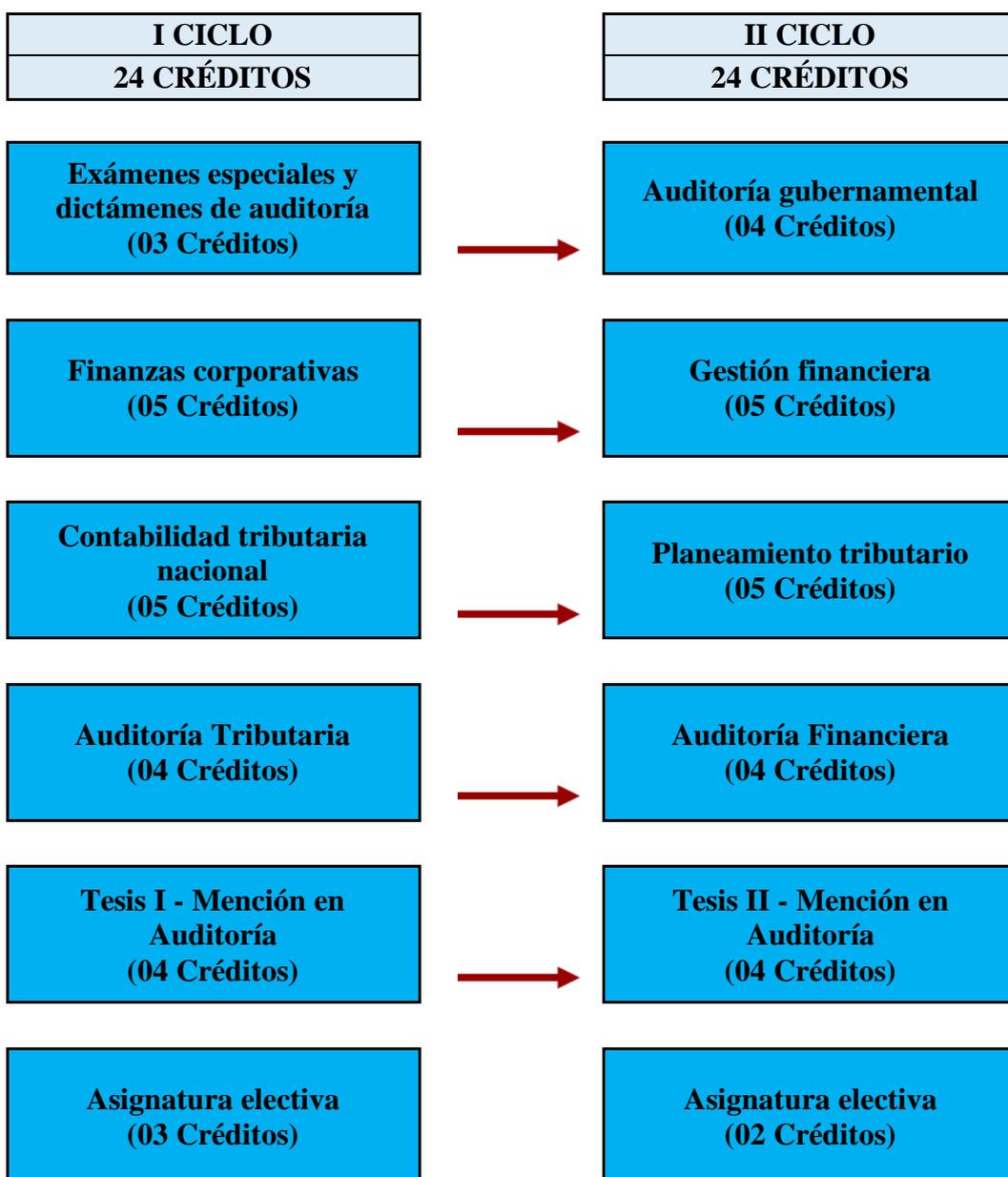
2.1.7.2.1. Maestría en Contabilidad con mención en Tributación



Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 84
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	



2.1.7.2.2. Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría



2.1.7.3. Requisitos de egreso y titulación

Los requisitos para obtener el grado son los siguientes:

- Haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos, con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos
- Certificación de un idioma extranjero en nivel intermedio o una lengua nativa
- Copia de DNI
- Copia del grado de bachiller autenticado por la universidad de origen
- Haber aprobado y sustentado un trabajo de tesis

2.1.7.4. Sistema de créditos

El Sistema de Créditos Académicos (SCA) es un instrumento de garantía de diseño y gestión de calidad, que busca la pertinencia de los procesos formativos, el impacto en las tasas de retención, en el porcentaje de aprobación de los estudiantes y en el de graduación oportuna, a través de la asignación realista de la carga de trabajo en créditos académicos exigida a los estudiantes.

El SCA es la forma de describir el plan de estudios asignando créditos a las asignaturas discriminando horas lectivas (horas con docente) y horas no lectivas (el trabajo autónomo o independiente del estudiante).

El crédito académico es la unidad de valoración o estimación del volumen de trabajo académico que los estudiantes deben dedicar para alcanzar los resultados de aprendizaje teóricos y prácticos o competencias, integra tanto las horas lectivas como las horas no lectivas, El doble de horas con docente para las horas de trabajo autónomo del estudiante. El valor de un (01) crédito es de 01 hora teórica. Es decir, un crédito académico equivale a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o 32 horas de práctica.

Todo el plan de estudios se desarrolla dentro del semestre, el horario es adecuado según la necesidad y propuesta de estudiantes y docente.

2.1.7.5. Modalidad de estudios

Los estudios de Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría se imparten en la modalidad presencial. En la Sede Central se ofertan estudios presenciales de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría; así mismo en la Filial Ayacucho se oferta la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría,

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 86
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

y en la filial de Huaraz se oferta la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación en la modalidad presencial.

2.1.8. Diseño de asignaturas

2.1.8.1. Diseño de asignaturas de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación

SUMILLA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
I CICLO		
<p>M60411 Exámenes especiales y dictámenes de auditoría</p> <p>La asignatura Exámenes Especiales y Dictámenes de Auditoría, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brinda conocimientos a través de la Auditoría sobre principios y normas, técnicas y procedimientos de Auditoría aplicados por el Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República con la finalidad de evaluar y verificar la gestión de las entidades bajo un ámbito de control de conformidad con las normas vigentes.</p> <p>Contenido: · Las NAGAS, el Sistema nacional de control</p>	<p>1. Proporcionar los conocimientos sobre los principios, normas, técnicas y procedimientos aplicados en las fases de planeamiento y ejecución de la Auditoría elaboración del informe y del dictamen de Auditoría, con la finalidad de que los participantes conozcan las herramientas fundamentales del control aplicado por la Contraloría General de la República</p>	<p>1.1 Proporcionar conocimientos de la estructura del Estado, los sectores, sistemas Administrativos y actividad empresarial del Estado y demostrar conocimientos sobre la normatividad del Sistema Nacional de Control, planeamiento, ejecución y elaboración de informe de los Exámenes Especiales.</p> <p>1.2 Demostrar conocimiento sobre los principios y fundamentos de los Exámenes Especiales y tipos de Dictámenes de Auditoría acorde con las disposiciones legales vigentes. Aplicación de las NAGUS y otras normas del Sistema Nacional de Control.</p> <p>1.3 Demostrar y aplicar teórica-práctica del Manual de Auditoría y documentos señalados en la Ley N° 27785. Demostrar la formación del futuro profesional en el conocimiento de control de la gestión en la administración pública, así como orientarlo a la especialización en esta área profesional.</p>
<p>M60412 Finanzas corporativas</p> <p>La asignatura Finanzas Corporativas, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes las habilidades necesarias, en el campo financiero, que les permita conocer y entender cómo una organización decide en qué bienes o activos invertir, financiar sus actividades (con deuda o capital) y las diversas combinaciones que se pueden dar entre ambas alternativas, teniendo en consideración los diversos niveles</p>	<p>1. Conocer el ciclo financiero y la estructura financiera de una empresa, las decisiones de inversión, los conceptos de estructura y costo del capital (largo plazo), así como los instrumentos financieros existentes para dar forma a dicha estructura</p>	<p>1.1 Elaborar y Analizar el presupuesto de capital en una empresa para una razonable toma de decisiones, y pueda ser usada en el planeamiento y control de la empresa.</p> <p>1.2 Generar criterios de política empresaria, metas estándares, métodos, procedimientos y otros aspectos de la gerencia moderna aplicables a todo tipo de empresas.</p> <p>1.3 Efectuar un estudio amplio y en detalle de las diversas estrategias que la gerencia financiera puede implementar para la administración eficiente del capital de trabajo en una</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 87
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>de riesgo que pueden crearse y el objetivo de maximizar el valor de la empresa.</p>		<p>empresa, tales como el efectivo, los valores negociables, las cobranzas y los inventarios.</p> <p>1.4 Elaborar y Analizar información relevante en la toma de decisiones relacionadas con el riesgo y la rentabilidad, el grado de apalancamiento operativo y financiero, el nivel de endeudamiento, la política de dividendos, fusiones y alianzas estratégicas en un contexto de mercados competitivos y globalizados.</p> <p>1.5 Desarrollar casos prácticos</p>
<p>M60414 Auditoría tributaria</p> <p>La asignatura Auditoría Tributaria, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes los Fundamentos Básicos de la Auditoría Tributaria. Facultad de Fiscalización y regulación del Código Tributario – Procedimientos. Planeamiento Tributario. Procedimientos de Auditoría Tributaria. Tipos de actuación y descripción del Proceso de Auditoría. Determinación de la Obligación Tributaria: Base cierta – Base presunta – Análisis de Jurisprudencia. Presunciones. Ejecución de Auditoría por rubros Contables. Elaboración de Informe Final de Auditoría Tributaria.</p>	<p>1. aplicar un adecuado planeamiento de auditoría tributaria, así como de aplicar de manera eficaz y eficiente los procedimientos de auditoría tributaria, a fin de verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustanciales, a efectos de poder hacerle frente a las auditorías tributarias y conocer los procedimientos aplicables a la determinación de la deuda tributaria efectuada por la Administración Tributaria.</p>	<p>1.1 Analizar y ejecutar los procedimientos de auditoría tributaria, realizando un adecuado planeamiento de auditoría tributaria.</p> <p>1.2 Identificar las causales y aplicar los métodos de determinación sobre base presunta.</p> <p>1.3 Aplicación de la auditoría tributaria por rubros contables.</p> <p>1.4 Identificar los problemas de aplicación tributaria en base a criterios técnicos y Jurídicos y, proponer las alternativas de solución. Aplicando la normatividad vigente, enfrentar las auditorías tributarias programadas y notificadas por la SUNAT.</p>
<p>M60413 Contabilidad tributaria nacional</p> <p>La asignatura Contabilidad Tributaria Nacional, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes la capacidad de entrenarlos en la investigación para la evaluación de la Tributación Nacional a la luz de las normas constitucionales y la doctrina tributaria, en el contexto de</p>	<p>1. Evaluar las políticas tributarias y el sistema tributario nacional sobre la base de la doctrina, las normas constitucionales en materia tributaria y el instrumento jurídico que norma la relación entre el deudor y el acreedor tributario. Analizar la normatividad tributaria vigente relacionada con los tributos que</p>	<p>1.1 Distinguir la base constitucional, legal y doctrinaria del sistema impositivo nacional, ubicar a los contribuyentes y su relación jurídica con el acreedor tributario, dentro del contexto de las actividades económicas que generan las obligaciones tributarias, desarrollar las acciones de su competencia en los procedimientos tributarios que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>1.2 Evaluar las normas tributarias y su consistencia constitucional,</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 88
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

<p>la investigación científica y tecnológica</p>	<p>administra la SUNAT, con la finalidad de evaluarla para su calificación y aplicación, determinando sus efectos económicos y sociales en la actividad empresarial y personal.</p>	<p>proponer la modificación de normas dentro del contexto de un sistema tributario nacional, analizar, interpretar, evaluar y aplicar las normas del Reglamento de Comprobante de Pago y su relación con la legislación del Impuesto General a las Ventas.</p> <p>1.3 Evaluar las normas del Impuesto General a las Ventas, para los efectos de su calificación en tanto respondan a fundamentos constitucionales y teóricas, evaluar las normas del Impuesto a la Renta para los efectos de su calificación en tanto respondan a fundamentos constitucionales y doctrinarios.</p> <p>1.4 Analizar, interpretar, evaluar y aplicar las normas del Impuesto a la Renta a los hechos imponible determinados por las empresas.</p> <p>1.5 Analizar, interpretar, evaluar y aplicar las NIC 12 tratamiento Contable del Impuesto a la Renta.</p>
<p>M60415 Tesis I – mención en Tributación</p> <p>La asignatura de Tesis I - mención en Tributación, es de carácter obligatorio y naturaleza teórica.</p> <p>Permite al estudiante elaborar el proyecto de investigación derivado del proyecto línea para ser aprobado por el Jurado de Investigación de la Escuela de Posgrado. Además, redacta el marco teórico y ejecuta la metodología del proyecto de investigación derivado de la línea aprobada, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>1. Elabora el proyecto de investigación derivado del proyecto línea para ser aprobado por el Jurado de Investigación de la Escuela de Posgrado y redacta el marco teórico y ejecuta la metodología del proyecto de investigación derivado del proyecto aprobado.</p>	<p>1.1 Elabora el proyecto de investigación de fin de carrera desarrollando la capacidad de investigación.</p> <p>1.2 Ejecuta la metodología referida a la recolección, organización y presentación de la información fundamentada en el marco teórico y conceptual, mostrando capacidad de análisis y síntesis.</p>
<p>SUMILLA</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>
<p>II CICLO</p>		

<p>Versión 006</p>	<p>Código: PE-EPC</p>	<p>F. implementación: 04-06-2022</p>	<p>Pág. 89</p>
<p>Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad</p>	<p>Revisado por: Dirección de Calidad</p>		<p>Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica</p>

<p>M60422 Auditoría gubernamental</p> <p>La asignatura Auditoría Gubernamental, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: La asignatura de Auditoría Gubernamental, está orientada a brindar conocimientos a través de la Auditoría en la Actividad del Sector Público.</p> <p>Contenidos: Trata de principios, normas, técnicas y procedimientos de Auditoría Gubernamental aplicados por el Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República con la finalidad de evaluar y verificar la gestión de las entidades bajo un ámbito de control de conformidad con las normas vigentes.</p>	<p>1. Proporcionar los conocimientos básicos sobre los principios, normas, técnicas y procedimientos aplicados en el proceso de la Auditoría Gubernamental, con la finalidad de que los participantes adquieran los conocimientos fundamentales del control aplicado por la Contraloría General de la República.</p>	<p>1. Proponer conceptos de la estructura del Estado, los Sistemas Administrativos y actividad empresarial del estado.</p> <p>1.2 Demostrar conocimientos sobre la normatividad del Sistema Nacional de Control, funcionamiento y planeamiento del sistema de control.</p> <p>1.3 Establecer habilidades sobre el manejo de los principios y fundamentos de la Auditoría Gubernamental y las disposiciones legales vigentes.</p> <p>1.4 Aplicación de las NAGUS y otras normas del Sistema Nacional de Control, demostración, aplicación teórica-práctica del Manual de Auditoría Gubernamental, guías de papeles de trabajo y documentos señalados en la Ley N° 27785, Fortalecer la formación del futuro profesional en el conocimiento de control de la gestión en la administración pública, así como orientarlo a la especialización en esta área profesional.</p>
<p>M60421 Auditoría financiera</p> <p>La asignatura Auditoría Financiera, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: La asignatura desarrolla aspectos fundamentales relativos al examen de los estados financieros por un profesional independiente, que permite emitir una opinión sobre la presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo.</p> <p>Contenidos: conceptos fundamentales de la auditoría y su campo de acción, normas de auditoría generalmente aceptadas y normas internacionales de auditoría.</p>	<p>1. Estudiar los trabajos de Auditoría Financiera en las empresas y conocer las técnicas y procedimientos operativos que aplica el sistema financiero en la Auditoría.</p>	<p>1. Maneja adecuadamente los aspectos conceptuales de la auditoría financiera, su campo de acción y relaciones.</p> <p>1.2 Establece con claridad las normas y procedimientos de auditoría fundamentales.</p> <p>1.3 Formula con idoneidad el planeamiento de auditoría y aplica con propiedad los procedimientos y técnicas de auditoría y produce las cédulas conteniendo la sustentación de su trabajo.</p> <p>1.4 Prepara correctamente el informe de auditoría y las observaciones aplicables al control interno</p>
<p>M60423 Gestión financiera</p> <p>La asignatura Gestión Financiera, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: El curso de Gestión Financiera Avanzada es de</p>	<p>1. Aplicar los conceptos y herramientas técnicas de financiamiento y realiza el análisis financiero utilizando instrumentos de</p>	<p>1.1 Maneja las herramientas técnicas de financiamiento.</p> <p>1.2 Gestiona con eficiencia el capital de trabajo, así como las decisiones de inversión.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 90
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>naturaleza teórico práctico, que forma parte de la formación Especializada.</p>	<p>cálculo financiero para una decisión de inversión adecuada.</p>	<p>1.3 Diseña, ejecuta y controla estrategias de gestión económica y financiera en una empresa.</p> <p>1.4 Comprende el funcionamiento de los sistemas y herramientas de los mercados financieros, nacionales e internacionales para la toma de decisiones.</p> <p>1.5 Presenta y sustenta un análisis financiero.</p>
<p>M60424 Planeamiento tributario</p> <p>La asignatura Planeamiento Tributario, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: El contenido de este curso está destinado a ampliar y profundizar los conocimientos de los estudiantes en cuanto a la toma de decisiones de planeamiento tributario de forma tal que ello les permita una gestión eficiente del costo tributario teniendo en cuenta las condiciones y limitaciones que establece la ley (todo planeamiento debe siempre respetar el marco legal)</p>	<p>1. Desarrollar habilidades para la interpretación de las normas tributarias y la calificación de los hechos económicos que están sujetos a imposición tributaria, de tal manera que el alumno pueda utilizarlas para determinar adecuadamente el costo tributario de sus operaciones y, cuando existan distintas opciones, elegir lícitamente aquella que conceda mayor ahorro tributario.</p>	<p>1.1 Conoce y explica sobre los Principios y objetivos de la Planificación Fiscal,</p> <p>1.2 Conoce y describe las características de los distintos tipos de delitos tributarios contenidos en el ordenamiento legal vigente.</p> <p>1.3 Demuestra capacidad para identificar los intereses jurídicos tutelados con los delitos tributarios, y valora sus consecuencias.</p> <p>1.4 Análisis a través de la casuística del tratamiento tributario local y el manejo de los negocios con diversas opciones que optimizan el rendimiento y la rentabilidad.</p> <p>1.5 Desarrolla la planificación sustentada en el análisis de la jurisprudencia y legislación nacional que permite conocer e identificar los principios de la potestad tributaria del Estado.</p>
<p>M60425 Tesis II – mención en Tributación</p> <p>La asignatura de Tesis II-mención en Tributación, es de carácter obligatorio y naturaleza teórica.</p> <p>Permite al estudiante elaborar el proyecto de investigación derivado del proyecto línea para ser aprobado por el Jurado de Investigación de la Escuela de Posgrado. Además, redacta el marco teórico y ejecuta la metodología del proyecto de investigación derivado de la línea aprobada, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando</p>	<p>1. Elabora el pre informe final del trabajo de investigación derivado del proyecto línea de la Escuela de posgrado. Luego elabora el informe final del trabajo de investigación, artículo científico y ponencia de investigación para ser aprobados por el jurado de investigación de la Escuela de posgrado.</p>	<p>1.1 Redacta el pre informe final de investigación mostrando capacidad crítica al relacionar los resultados con el marco teórico.</p> <p>1.2 Elabora el informe final, el artículo científico y la ponencia del trabajo de fin de carrera mostrando un aprendizaje autónomo y la capacidad de comunicación oral y escrita.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 91
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.		
SUMILLA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ASIGNATURAS ELECTIVAS		
<p>M60401 Tributación municipal</p> <p>La asignatura Tributación Municipal, es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes los aspectos más importantes de la Administración Tributaria Municipal. El curso da un énfasis especial a los tributos municipales que constituyen fuente fundamental de recursos para financiar la gestión de los gobiernos locales.</p>	<p>1. Conocer la tributación municipal del Perú.</p>	<p>1.1 Conocer y analizar el sistema tributario municipal y los principales tributos municipales.</p> <p>1.2 Determinar los aspectos más importantes de la Administración Tributaria Municipal para la recaudación de los tributos municipales y sus tributos municipales como fuente de financiamiento de los gobiernos locales.</p> <p>1.3 Aplicar la tributación municipal a través de casos.</p>
<p>M60402 Mercado financiero peruano</p> <p>La asignatura Mercado Financiero Peruano, es de naturaleza Electiva y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: Está orientado a la revisión integral del funcionamiento de las principales instituciones, mercados e instrumentos financieros que operan en el Perú y en los principales mercados internaciones.</p> <p>Contenidos: Principales diferencias conceptuales de los diversos tipos de negocios financieros y la forma de operar y tratar con las instituciones dedicadas a estos servicios, herramientas para comprender y realizar valuaciones de los precios, cotizaciones y rendimientos de los activos que se transan en estos mercados.</p>	<p>1. Ofrecer a los participantes una revisión integral del funcionamiento de las principales instituciones, mercados e instrumentos financieros que operan en el Perú y en los principales mercados internaciones, así mismo comprender y realizar valuaciones de los precios, cotizaciones y rendimientos de los activos que se transan en estos mercados.</p>	<p>1.1 Analiza el papel de los mercados e instituciones financieras.</p> <p>1.2 Determina la tasa de interés y las políticas monetarias.</p> <p>1.3 Analiza el mercado de capital y los instrumentos derivados.</p>
<p>M60403 Estudio y evaluación del control interno</p> <p>La asignatura Estudio y Evaluación del Control Interno, es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p>	<p>1. Contribuir a la especialización del Auditor interno en la empresa pública y privada, gestión y cumplimiento de resultados.</p>	<p>1.1 Planifica la evaluación de los sistemas de control interno y los procedimientos de la auditoría interna para obtener evidencias.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 92
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

Propósito: El contenido de este curso es de naturaleza teórico-práctico. La asignatura corresponde al área de formación profesional especialidad de Auditoría.		1.2 Elabora informes de auditoría que contengan recomendaciones y monitorea las medidas correctivas.
<p>M60404 Auditoría del medio ambiente</p> <p>La asignatura Auditoría del Medio Ambiente, es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: La signatura está ubicada en el área de las Ciencias de la Empresa, desarrolla Aspectos Básicos y la Teoría General de la Auditoría Ambiental con el fin de contribuir al desarrollo profesional del estudiante, transmitiendo conocimientos de los principios y fundamentos para el Planeamiento, la Ejecución y formulación y emisión del Informe de Auditoría Ambiental</p>	1. Manejar adecuadamente las metodologías, hechos, conceptos, principios y normas relevantes para mejorar o enriquecer su capacidad de acción	<p>1.1 Maneja, adecuadamente las metodologías de Auditoría Ambiental.</p> <p>1.2 Alcanza, conocimiento significativo de hechos, conceptos, leyes, principios y normas relevantes para mejorar o enriquecer su capacidad de acción.</p>

2.1.8.2 Diseño de asignaturas de la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría

SUMILLA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
CICLO I		
<p>M50411 Exámenes especiales y dictámenes de auditoría</p> <p>La asignatura Exámenes Especiales y Dictámenes de Auditoría, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brinda conocimientos a través de la Auditoría sobre principios y normas, técnicas y procedimientos de Auditoría aplicados por el Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República con la finalidad de evaluar y verificar la gestión de las entidades bajo un ámbito de control de conformidad con las normas vigentes.</p> <p>Contenido: · Las NAGAS, el Sistema nacional de control</p>	1. Proporcionar los conocimientos sobre los principios, normas, técnicas y procedimientos aplicados en las fases de planeamiento y ejecución de la Auditoría elaboración del informe y del dictamen de Auditoría, con la finalidad de que los participantes conozcan las herramientas fundamentales del control aplicado por la Contraloría General de la República	<p>1.1 Proporcionar conocimientos de la estructura del Estado, los sectores, sistemas Administrativos y actividad empresarial del Estado y demostrar conocimientos sobre la normatividad del Sistema Nacional de Control, planeamiento, ejecución y elaboración de informe de los Exámenes Especiales.</p> <p>1.2 Demostrar conocimiento sobre los principios y fundamentos de los Exámenes Especiales y tipos de Dictámenes de Auditoría acorde con las disposiciones legales vigentes. Aplicación de las NAGUS y otras normas del Sistema Nacional de Control.</p> <p>1.3 Demostrar y aplicar teórica-práctica del Manual de Auditoría y documentos señalados en la Ley N° 27785.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 93
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

		Demostrar la formación del futuro profesional en el conocimiento de control de la gestión en la administración pública, así como orientarlo a la especialización en esta área profesional.
<p>M50412 Finanzas corporativas</p> <p>La asignatura Finanzas Corporativas, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes las habilidades necesarias, en el campo financiero, que les permita conocer y entender cómo una organización decide en qué bienes o activos invertir, financiar sus actividades (con deuda o capital) y las diversas combinaciones que se pueden dar entre ambas alternativas, teniendo en consideración los diversos niveles de riesgo que pueden crearse y el objetivo de maximizar el valor de la empresa.</p>	<p>1. Conocer el ciclo financiero y la estructura financiera de una empresa, las decisiones de inversión, los conceptos de estructura y costo del capital (largo plazo), así como los instrumentos financieros existentes para dar forma a dicha estructura</p>	<p>1.1 Elaborar y Analizar el presupuesto de capital en una empresa para una razonable toma de decisiones, y pueda ser usada en el planeamiento y control de la empresa.</p> <p>1.2 Generar criterios de política empresaria, metas estándares, métodos, procedimientos y otros aspectos de la gerencia moderna aplicables a todo tipo de empresas.</p> <p>1.3 Efectuar un estudio amplio y en detalle de las diversas estrategias que la gerencia financiera puede implementar para la administración eficiente del capital de trabajo en una empresa, tales como el efectivo, los valores negociables, las cobranzas y los inventarios.</p> <p>1.4 Elaborar y Analizar información relevante en la toma de decisiones relacionadas con el riesgo y la rentabilidad, el grado de apalancamiento operativo y financiero, el nivel de endeudamiento, la política de dividendos, fusiones y alianzas estratégicas en un contexto de mercados competitivos y globalizados.</p> <p>1.5 Desarrollar casos prácticos</p>
<p>M50414 Auditoría tributaria</p> <p>La asignatura Auditoría Tributaria, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes los Fundamentos Básicos de la Auditoría Tributaria. Facultad de Fiscalización y regulación del Código Tributario – Procedimientos. Planeamiento Tributario. Procedimientos de Auditoría Tributaria. Tipos de</p>	<p>1. aplicar un adecuado planeamiento de auditoría tributaria, así como de aplicar de manera eficaz y eficiente los procedimientos de auditoría tributaria, a fin de verificar el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustanciales, a efectos de poder hacerle frente a las auditorías tributarias y conocer los procedimientos</p>	<p>1.1 Analizar y ejecutar los procedimientos de auditoría tributaria, realizando un adecuado planeamiento de auditoría tributaria.</p> <p>1.2 Identificar las causales y aplicar los métodos de determinación sobre base presunta.</p> <p>1.3 Aplicación de la auditoría tributaria por rubros contables.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 94
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>actuación y descripción del Proceso de Auditoría. Determinación de la Obligación Tributaria: Base cierta – Base presunta – Análisis de Jurisprudencia. Presunciones. Ejecución de Auditoría por rubros Contables. Elaboración de Informe Final de Auditoría Tributaria.</p>	<p>aplicables a la determinación de la deuda tributaria efectuada por la Administración Tributaria.</p>	<p>1.4 Identificar los problemas de aplicación tributaria en base a criterios técnicos y Jurídicos y, proponer las alternativas de solución. Aplicando la normatividad vigente, enfrentar las auditorías tributarias programadas y notificadas por la SUNAT.</p>
<p>M50413 Contabilidad tributaria nacional</p> <p>La asignatura Contabilidad Tributaria Nacional, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes la capacidad de entrenarlos en la investigación para la evaluación de la Tributación Nacional a la luz de las normas constitucionales y la doctrina tributaria, en el contexto de la investigación científica y tecnológica</p>	<p>1. Evaluar las políticas tributarias y el sistema tributario nacional sobre la base de la doctrina, las normas constitucionales en materia tributaria y el instrumento jurídico que norma la relación entre el deudor y el acreedor tributario. Analizar la normatividad tributaria vigente relacionada con los tributos que administra la SUNAT, con la finalidad de evaluarla para su calificación y aplicación, determinando sus efectos económicos y sociales en la actividad empresarial y personal.</p>	<p>1.1 Distinguir la base constitucional, legal y doctrinaria del sistema impositivo nacional, ubicar a los contribuyentes y su relación jurídica con el acreedor tributario, dentro del contexto de las actividades económicas que generan las obligaciones tributarias, desarrollar las acciones de su competencia en los procedimientos tributarios que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>1.2 Evaluar las normas tributarias y su consistencia constitucional, proponer la modificación de normas dentro del contexto de un sistema tributario nacional, analizar, interpretar, evaluar y aplicar las normas del Reglamento de Comprobante de Pago y su relación con la legislación del Impuesto General a las Ventas.</p> <p>1.3 Evaluar las normas del Impuesto General a las Ventas, para los efectos de su calificación en tanto respondan a fundamentos constitucionales y teóricas, evaluar las normas del Impuesto a la Renta para los efectos de su calificación en tanto respondan a fundamentos constitucionales y doctrinarios.</p> <p>1.4 Analizar, interpretar, evaluar y aplicar las normas del Impuesto a la Renta a los hechos imponibles determinados por las empresas.</p> <p>1.5 Analizar, interpretar, evaluar y aplicar las NIC 12 tratamiento Contable del Impuesto a la Renta.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 95
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

<p>M50415 Tesis I – mención en Auditoría</p> <p>La asignatura de Tesis I – mención en Auditoría, es de carácter obligatorio y naturaleza teórica.</p> <p>Permite al estudiante elaborar el proyecto de investigación derivado del proyecto línea para ser aprobado por el Jurado de Investigación de la Escuela de Posgrado. Además, redacta el marco teórico y ejecuta la metodología del proyecto de investigación derivado de la línea aprobada, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>1. Elabora el proyecto de investigación derivado del proyecto línea para ser aprobado por el Jurado de Investigación de la Escuela de Posgrado y redacta el marco teórico y ejecuta la metodología del proyecto de investigación derivado del proyecto aprobado.</p>	<p>1.1 Elabora el proyecto de investigación de fin de carrera desarrollando la capacidad de investigación.</p> <p>1.2 Ejecuta la metodología referida a la recolección, organización y presentación de la información fundamentada en el marco teórico y conceptual, mostrando capacidad de análisis y síntesis.</p>
SUMILLA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CICLO II

<p>M50422 Auditoría gubernamental</p> <p>La asignatura Auditoría Gubernamental, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: La asignatura de Auditoría Gubernamental, está orientada a brindar conocimientos a través de la Auditoría en la Actividad del Sector Público.</p> <p>Contenidos: Trata de principios, normas, técnicas y procedimientos de Auditoría Gubernamental aplicados por el Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República con la finalidad de evaluar y verificar la gestión de las entidades bajo un ámbito de control de conformidad con las normas vigentes.</p>	<p>1. Proporcionar los conocimientos básicos sobre los principios, normas, técnicas y procedimientos aplicados en el proceso de la Auditoría Gubernamental, con la finalidad de que los participantes adquieran los conocimientos fundamentales del control aplicado por la Contraloría General de la República.</p>	<p>1. Proponer conceptos de la estructura del Estado, los Sistemas Administrativos y actividad empresarial del estado.</p> <p>1.2 Demostrar conocimientos sobre la normatividad del Sistema Nacional de Control, funcionamiento y planeamiento del sistema de control.</p> <p>1.3 Establecer habilidades sobre el manejo de los principios y fundamentos de la Auditoría Gubernamental y las disposiciones legales vigentes.</p> <p>1.4 Aplicación de las NAGUS y otras normas del Sistema Nacional de Control, demostración, aplicación teórica-práctica del Manual de Auditoría Gubernamental, guías de papeles de trabajo y documentos señalados en la Ley N° 27785, Fortalecer la formación del futuro profesional en el conocimiento</p>
---	--	---

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 96
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

		de control de la gestión en la administración pública, así como orientarlo a la especialización en esta área profesional.
<p>M50421 Auditoría financiera</p> <p>La asignatura Auditoría Financiera, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: La asignatura desarrolla aspectos fundamentales relativos al examen de los estados financieros por un profesional independiente, que permite emitir una opinión sobre la presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo.</p> <p>Contenidos: conceptos fundamentales de la auditoría y su campo de acción, normas de auditoría generalmente aceptadas y normas internacionales de auditoría.</p>	<p>1. Estudiar los trabajos de Auditoría Financiera en las empresas y conocer las técnicas y procedimientos operativos que aplica el sistema financiero en la Auditoría.</p>	<p>1. Maneja adecuadamente los aspectos conceptuales de la auditoría financiera, su campo de acción y relaciones.</p> <p>1.2 Establece con claridad las normas y procedimientos de auditoría fundamentales.</p> <p>1.3 Formula con idoneidad el planeamiento de auditoría y aplica con propiedad los procedimientos y técnicas de auditoría y produce las cédulas conteniendo la sustentación de su trabajo.</p> <p>1.4 Prepara correctamente el informe de auditoría y las observaciones aplicables al control interno</p>
<p>M50423 Gestión financiera</p> <p>La asignatura Gestión Financiera, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: El curso de Gestión Financiera Avanzada es de naturaleza teórico, que forma parte de la formación Especializada.</p>	<p>1. Aplicar los conceptos y herramientas técnicas de financiamiento y realiza el análisis financiero utilizando instrumentos de cálculo financiero para una decisión de inversión adecuada.</p>	<p>1.1 Maneja las herramientas técnicas de financiamiento.</p> <p>1.2 Gestiona con eficiencia el capital de trabajo, así como las decisiones de inversión.</p> <p>1.3 Diseña, ejecuta y controla estrategias de gestión económica y financiera en una empresa.</p> <p>1.4 Comprende el funcionamiento de los sistemas y herramientas de los mercados financieros, nacionales e internacionales para la toma de decisiones.</p> <p>1.5 Presenta y sustenta un análisis financiero.</p>
<p>M50424 Planeamiento tributario</p> <p>La asignatura Planeamiento Tributario, es de naturaleza obligatoria y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: El contenido de este curso está destinado a ampliar y profundizar los conocimientos de los estudiantes en cuanto a la toma de decisiones de planeamiento</p>	<p>1. Desarrollar habilidades para la interpretación de las normas tributarias y la calificación de los hechos económicos que están sujetos a imposición tributaria, de tal manera que el alumno pueda utilizarlas para determinar adecuadamente el costo tributario de sus</p>	<p>1.1 Conoce y explica sobre los Principios y objetivos de la Planificación Fiscal,</p> <p>1.2 Conoce y describe las características de los distintos tipos de delitos tributarios contenidos en el ordenamiento legal vigente.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 97
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>tributario de forma tal que ello les permita una gestión eficiente del costo tributario teniendo en cuenta las condiciones y limitaciones que establece la ley (todo planeamiento debe siempre respetar el marco legal)</p>	<p>operaciones y, cuando existan distintas opciones, elegir lícitamente aquella que conceda mayor ahorro tributario.</p>	<p>1.3 Demuestra capacidad para identificar los intereses jurídicos tutelados con los delitos tributarios, y valora sus consecuencias.</p> <p>1.4 Análisis a través de la casuística del tratamiento tributario local y el manejo de los negocios con diversas opciones que optimizan el rendimiento y la rentabilidad.</p> <p>1.5 Desarrolla la planificación sustentada en el análisis de la jurisprudencia y legislación nacional que permite conocer e identificar los principios de la potestad tributaria del Estado.</p>
<p>M50425 Tesis II – mención en Auditoría</p> <p>La asignatura de Tesis II – mención en Auditoría, es de carácter obligatorio y naturaleza teórica.</p> <p>Permite al estudiante elaborar el proyecto de investigación derivado del proyecto línea para ser aprobado por el Jurado de Investigación de la Escuela de Posgrado. Además, redacta el marco teórico y ejecuta la metodología del proyecto de investigación derivado de la línea aprobada, aplicando una metodología determinada en cada una de las etapas del proceso de investigación, considerando una revisión de calidad de los productos, evidenciando originalidad y veracidad, con el apoyo intensivo de TIC y manteniendo un espíritu autocrítico, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social.</p>	<p>1. Elabora el pre informe final del trabajo de investigación derivado del proyecto línea de la Escuela de posgrado. Luego elabora el informe final del trabajo de investigación, artículo científico y ponencia de investigación para ser aprobados por el jurado de investigación de la Escuela de posgrado.</p>	<p>1.1 Redacta el pre informe final de investigación mostrando capacidad crítica al relacionar los resultados con el marco teórico.</p> <p>1.2 Elabora el informe final, el artículo científico y la ponencia del trabajo de fin de carrera mostrando un aprendizaje autónomo y la capacidad de comunicación oral y escrita.</p>
SUMILLA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ASIGNATURAS ELECTIVAS		
<p>M50401 Tributación municipal</p> <p>La asignatura Tributación Municipal, es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: brindar a los estudiantes los aspectos más importantes de la Administración Tributaria</p>	<p>1. Conocer la tributación municipal del Perú.</p>	<p>1.1 Conocer y analizar el sistema tributario municipal y los principales tributos municipales.</p> <p>1.2 Determinar los aspectos más importantes de la Administración Tributaria Municipal para la recaudación</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 98
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

<p>Municipal. El curso da un énfasis especial a los tributos municipales que constituyen fuente fundamental de recursos para financiar la gestión de los gobiernos locales.</p>		<p>de los tributos municipales y sus tributos municipales como fuente de financiamiento de los gobiernos locales.</p> <p>1.3 Aplicar la tributación municipal a través de casos.</p>
<p>M50402 Mercado financiero peruano</p> <p>La asignatura Mercado Financiero Peruano, es de naturaleza Electiva y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: Está orientado a la revisión integral del funcionamiento de las principales instituciones, mercados e instrumentos financieros que operan en el Perú y en los principales mercados internacionales.</p> <p>Contenidos: Principales diferencias conceptuales de los diversos tipos de negocios financieros y la forma de operar y tratar con las instituciones dedicadas a estos servicios, herramientas para comprender y realizar valuaciones de los precios, cotizaciones y rendimientos de los activos que se transan en estos mercados.</p>	<p>1. Ofrecer a los participantes una revisión integral del funcionamiento de las principales instituciones, mercados e instrumentos financieros que operan en el Perú y en los principales mercados internacionales, así mismo comprender y realizar valuaciones de los precios, cotizaciones y rendimientos de los activos que se transan en estos mercados.</p>	<p>1.1 Analiza el papel de los mercados e instituciones financieras.</p> <p>1.2 Determina la tasa de interés y las políticas monetarias.</p> <p>1.3 Analiza el mercado de capital y los instrumentos derivados.</p>
<p>M50403 Estudio y evaluación del control interno</p> <p>La asignatura Estudio y Evaluación del Control Interno, es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: El contenido de este curso es de naturaleza teórico-práctico. La asignatura corresponde al área de formación profesional especialidad de Auditoría.</p>	<p>1. Contribuir a la especialización del Auditor interno en la empresa pública y privada, gestión y cumplimiento de resultados.</p>	<p>1.1 Planifica la evaluación de los sistemas de control interno y los procedimientos de la auditoría interna para obtener evidencias.</p> <p>1.2 Elabora informes de auditoría que contengan recomendaciones y monitorea las medidas correctivas.</p>
<p>M50404 Auditoría del medio ambiente</p> <p>La asignatura Auditoría del Medio Ambiente, es de naturaleza electiva y de carácter teórica.</p> <p>Propósito: La asignatura está ubicada en el área de las Ciencias de la Empresa, desarrolla Aspectos Básicos y la Teoría General de la Auditoría Ambiental con el fin de contribuir al desarrollo profesional</p>	<p>1. Manejar adecuadamente las metodologías, hechos, conceptos, principios y normas relevantes para mejorar o enriquecer su capacidad de acción</p>	<p>1.1 Maneja, adecuadamente las metodologías de Auditoría Ambiental.</p> <p>1.2 Alcanza, conocimiento significativo de hechos, conceptos, leyes, principios y normas relevantes para mejorar o enriquecer su capacidad de acción.</p>

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 99
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

del estudiante, transmitiendo conocimientos de los principios y fundamentos para el Planeamiento, la Ejecución y formulación y emisión del Informe de Auditoría Ambiental		
---	--	--

2.1.9. Estrategias de enseñanza y del aprendizaje

El currículo de estudios incorpora el uso de metodologías de enseñanza que apoyen el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo de los estudiantes y su capacidad de resolución de problemas, así como de investigación, comunicación eficaz y comportamiento ético y responsable, de manera que permita el logro del perfil de egreso.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje están constituidas por el conjunto de métodos y técnicas que buscan propiciar la construcción del conocimiento en el estudiante. Para ello, en los docentes cuentan con el apoyo del Modelo Didáctico ULADECH Católica, donde se incorpora que, el aprender a aprender es básico dentro de las estrategias de aprendizaje. Los recursos didácticos se constituyen en el medio de acceso que garantiza que, las estrategias de aprendizaje, se lleven a cabo para el desarrollo de la competencia. Es por ello que, las estrategias de aprendizaje se instrumentan en la propuesta de actividades que se diseñan en cada asignatura.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje establecen la manera cómo se desarrolla el contenido de las asignaturas en términos de: métodos, procedimientos o técnicas; porque, se promueve en los estudiantes una participación más activa y protagónica, según lo establecido en el modelo didáctico de la universidad. Por tanto, en el diseño de cada asignatura se indica las estrategias metodológicas a ser utilizadas y el tipo de actividad que el estudiante debe desarrollar basada en su autonomía para aprender a aprender y aprender a transferir sus logros.

Las estrategias didácticas fundamentales son el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje en servicio, método de casos, aprendizaje colaborativo, investigación con tutoría y otras estrategias activas que permiten al estudiante tener un perfil activo en el proceso de construcción autónomo de su aprendizaje en situaciones de la vida real y en actividades de colaborativas.

2.1.10. Sistema de evaluación del aprendizaje

Para los programas de estudios de posgrado, la evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y continuo que tiene el propósito de valorar los avances de los estudiantes en el logro de los objetivos

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 100
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica	

específicos planificados en cada asignatura, con la finalidad de motivar permanentemente el aprendizaje y tomar decisiones que aseguren el perfil de egreso. Se evalúan los aspectos cognitivos, declarativos o conceptuales; los aspectos procedimentales relativos a las habilidades y destrezas y los aspectos actitudinales, propios de la asignatura.

La consistencia en la evaluación corresponde a la coherencia entre el desempeño y el logro de los objetivos declarados. La evaluación de los aprendizajes enfatiza en aquello que los estudiantes saben hacer, en términos de un procedimiento, un protocolo, una decisión, un análisis crítico o una valoración.

Los procesos de evaluación de los aprendizajes incluyen la evaluación de conocimientos previos, la evaluación formativa y sumativa; Asimismo, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, empleando diferentes técnicas e instrumentos, enfatizando el logro de los objetivos a través de desempeños.

La evaluación es continua durante todo el proceso de aprendizaje a fin de determinar que el estudiante ha logrado los resultados previstos, usando criterios de evaluación diseñados en el SPA de la asignatura de acuerdo con las políticas de evaluación de aprendizaje de la universidad, y que contrasta los resultados evidenciados para retroalimentar las mejoras en el aprendizaje.

Los resultados de los aprendizajes se concretan a través de instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje incluidas en el SPA de cada asignatura de acuerdo con el sistema de evaluación establecido en el Reglamento Académico de la universidad. Se incluyen pruebas escritas, rúbricas, productos, entre otras.

El sistema de calificación es único para todas las asignaturas y comprende la escala vigesimal de cero (00) a veinte (20), la nota promocional es el promedio aritmético de las notas de las unidades de aprendizaje. La nota aprobatoria mínima para posgrado es de catorce (14), no se utiliza el redondeo. Las valoraciones y calificaciones se registran y publicitan en el libro de calificaciones disponible en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) respetando los plazos estipulados en las regulaciones internas. Las actas de notas son publicadas y se encuentra a disposición de los docentes y estudiantes en forma digital.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 101
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

2.1.11. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación:

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, esta última la fomenta y realiza a través de líneas de investigación identificadas que han sido incorporadas en el Proyecto Educativo de la Escuela Profesional. A partir de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías, las carreras profesionales buscan dar respuesta a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la solución de problemas de la realidad local, regional y nacional. La investigación se constituye hoy por hoy, en una forma de plantear soluciones a la problemática social, desde la Academia, con aportes y producción de conocimiento teóricos -prácticos de las diferentes áreas de la realidad social y con la participación de las instituciones públicas y privadas, así como los actores sociales.

Los estudiantes, egresados, docentes y formas de colaboración docente participan en las diferentes actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), constituyendo un factor esencial de la formación profesional en el posgrado. La Universidad clasifica a la investigación en dos grandes procesos como son: la investigación formativa y la investigación institucional o propiamente dicha.

La investigación formativa se ejecuta a través de trabajos de investigación derivados de las líneas de investigación que se incorporan en las asignaturas de Tesis I y Tesis II que los orienta a la obtención del Grado de Maestro en el posgrado. La innovación se da a través actividades de Responsabilidad Social.

Por otro lado, las actividades de investigación formativa se integran a las estrategias pedagógicas incorporadas en el Sílabo-Plan de Aprendizaje (SPA) de las asignaturas, las mismas que desarrollan en el estudiante capacidades investigativas vinculadas a los aspectos clave de la actividad laboral del programa de estudios a través de resultados tales como: proyectos de investigación, informes finales de investigación, artículos científicos, ponencias, monografías o reporte de casos entre otros. Se concreta como sigue:

- a) Incorporación de metodologías activas para el desarrollo de competencia investigativas como parte de la formación del estudiante.
- b) Asignaturas de Tesis para producir trabajos de investigación como requisito para obtener el grado académico de maestro, así como proyectos, informes de investigación, artículos científicos y ponencias a partir de sub proyectos que derivan de las líneas de investigación aprobadas.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 102
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

- c) Monografías, comunicaciones cortas o reporte de casos u otros productos; como parte de las actividades de las asignaturas.

El Programa de Posgrado a través de la investigación formativa busca desarrollar una cultura investigativa, incorporando las competencias genéricas de pensamiento crítico y trabajo autónomo, con la finalidad que los estudiantes accedan a procesos de generación de nuevos conocimientos. Estos procesos comprenden actividades orientadas a la búsqueda, análisis y sistematización del conocimiento y de la metodología de la investigación.

La Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación contiene el conjunto de lineamientos dirigidos a realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística; y la creación intelectual y artística dentro de la universidad y en el programa de posgrado. Además, la I+D+i se encuentra regulada por el Reglamento de Investigación, Reglamento del Instituto de Investigación, contando además con el Código de Ética para la investigación, y el reglamento de sanciones por infracciones al ejercicio de la investigación científica, apoyados por herramientas tecnológicas como: Módulo de Investigación Científica (MOIC) y el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), el repositorio institucional que contiene trabajos de investigación y tesis, la biblioteca virtual y bases de datos de Scopus y Web off Science.

La investigación institucional o propiamente dicha es aquella que realiza la universidad a través del Instituto de Investigación, que desarrollan los docentes, docentes que realizan investigación y no docentes investigadores, a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías que responden a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional difundiendo prioritariamente sus resultados en revistas indizadas. Asimismo, los proyectos de investigación institucional que se encuentran en ejecución se registran en el Módulo I+D+i y PPID del ERP University, manteniendo su trazabilidad.

Los proyectos generados a través de las actividades de investigación formativa o institucional se generan a partir de líneas de investigación, que responden a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional, según las propuestas de los organismos nacionales e internacionales, compatibles con los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, así como de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae; además se ajustan al Código de Ética para la investigación de la universidad.

Las líneas de investigación son institucionales, y están alineadas a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) establecidas por la UNESCO, las cuales resumen la orientación

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 103
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

temática y prioridades investigativas del programa de posgrado, facilitando el acceso de los estudiantes y docentes al convertirse en ejes temáticos integradores del quehacer investigativo con criterios de continuidad en el tiempo, de articulación y coordinación de capacidades y de productividad, y de promoción de la investigación.

En la investigación institucional participan los docentes, docentes investigadores y no docentes investigadores de la universidad debidamente registrados en el CTI Vitae- Hojas de vida afines a la Ciencia y Tecnología. Los productos del proceso investigativo son:

- a) Los proyectos de investigación que generan los docentes, docentes investigadores y no docentes investigadores alineados a las líneas de investigación.
- b) Los artículos científicos publicados en revistas indizadas por los docentes, docentes investigadores y no docentes investigadores.
- c) Los textos que desarrollan los docentes con los resultados de la investigación.
- d) Las difusiones de la investigación en eventos científicos

Para regular las sanciones y asegurar el comportamiento ético responsable en la ejecución de la investigación formativa e investigación institucional, se cuenta con el Reglamento de Sanciones por Infracciones al Ejercicio de la Investigación Científica, donde se norman las sanciones por infracciones al ejercicio de la actividad de investigación ejercida por docentes, formas de colaboración docente, no docentes, egresados, y estudiantes que desarrollen la investigación e incurran en incumplimientos de la praxis científica, los cuales constituyen actos bajo su responsabilidad como investigador.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES DE LA ULADECH-CATÓLICA (POSGRADO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES)

CINE - UNESCO (*)		Línea de investigación	Objetivo de la línea de investigación
Área	Sub área		
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS			
Ciencias sociales, educación comercial y derecho	34. educación comercial y administración (contabilidad)	3. Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en las micro y pequeñas empresas (MYPES)	Desarrollar investigaciones relacionadas con el control interno, los tributos, las finanzas y la rentabilidad en las MYPES

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 104
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU- ULADECH Católica

LÍNEAS TRANSVERSALES PARA TODAS LAS FACULTADES

1. Educación	14. Formación de personal docente y ciencias de la educación	23. Indicadores educativo y rendimiento académico	Desarrollar investigaciones multidisciplinares relacionadas a evaluar el rendimiento académico y los indicadores educativos en sus diferentes aspectos: gestión, evaluación, currículo, salud cuyos resultados contribuirán al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje
		24. Problemas de adaptación en el contexto socio educativo de los estudiantes.	Desarrollar investigaciones multidisciplinares enfatizando la frecuencia y/o asociación de los problemas de adaptación en contextos educativos
8. Servicios	85. Protección del medio ambiente	25. Factores asociados a la calidad de vida en poblaciones vulnerables.	Desarrollar investigaciones multidisciplinares para determinar los factores asociados a la calidad de vida y aportar para el mejoramiento sobre todo en poblaciones vulnerables
		26. Desarrollo sostenible y ecología socioambiental	Desarrollar investigaciones multidisciplinares que aporten al conocimiento, interpretación y solución de los problemas socioambientales y apunten hacia el desarrollo sostenible
7. Salud y servicios sociales	72. Medicina	27. Enfermedades no transmisibles	Desarrollar investigaciones multidisciplinares centradas en los diferentes aspectos que afectan la aparición y control de las principales enfermedades no transmisibles
		28. Determinantes para el acceso a los servicios de salud de la población	Desarrollar investigaciones multidisciplinares que evalúen la frecuencia e incidencia del acceso a los servicios de salud teniendo en cuenta la disponibilidad, capacidad y las barreras y/o facilitadores para el acceso a los servicios de salud
		29. Comportamiento alimenticio de la población	Desarrollar investigaciones multidisciplinares con el fin de suministrar información científica sobre las causas de la mal nutrición, desórdenes alimenticios, su prevención y el impacto de las intervenciones para mejorar el estado nutricional en la población
		30. Violencia de género, familiar y estructural	Desarrollar investigaciones multidisciplinares relacionadas a la prevalencia, incidencia y causas de la violencia
		31. Diseño y adaptación de pruebas psicométricas.	Desarrollar investigaciones multidisciplinares con fines de diseño, adaptación, estandarización y/o validación de los instrumentos psicométricos para la población peruana

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 105
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad		Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

3. Ciencias sociales, educación comercial y derecho	31. Ciencias sociales y del comportamiento	32. Autorregulación emocional enfocado en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Desarrollar investigaciones multidisciplinares sobre habilidades sociales, hábitos y actitudes relativas al estudio de estudiantes
3. Ciencias sociales, educación comercial y derecho	32. Periodismo e información	33. Análisis bibliométrico de la producción científica en revistas indizadas	Desarrollar conocimiento multidisciplinar sobre la prevalencia de la producción científica en revistas indizadas con otras variables en las diferentes áreas de la ciencia

Elaboración: Coordinación de Investigación con el apoyo del Instituto de Investigación y la Dirección de las Escuelas Profesionales.

Nota: (*) Se utiliza la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) establecidas por la UNESCO. Recuperado de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-sp.pdf>

2.1.12. Admisión

La admisión a los programas de estudios de Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría, se realiza mediante concurso público, previa definición de vacantes y dos (02) convocatorias al año como máximo (una vez por semestre académico). El concurso consta de un examen de conocimientos e ingresan a la universidad los postulantes que hayan alcanzado vacante.

La inscripción del postulante implica el compromiso de aceptar las disposiciones establecidas en el Estatuto, Reglamento de Admisión y las demás normas internas de la universidad, documentos que se encuentran debidamente publicadas en la página web de la universidad (www.uladech.edu.pe), y es de obligatorio cumplimiento.

2.1.12.1. Modalidades de ingreso

El proceso de admisión a los programas de estudios de Maestría en Contabilidad, considera las siguientes modalidades de ingreso:

- 1. Ingreso ordinario:** Los postulantes al programa de estudios de posgrado deberán rendir un examen de conocimiento.
- 2. Traslado externo:** en caso de postulantes por traslado externo que provienen de programas de estudios de posgrado de otras universidades o instituciones acreditadas como tal, para su ingreso deberán rendir el examen de conocimiento. Posterior a ello, podrán convalidar sus estudios en atención al programa de estudio que postula.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 106
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	

2.1.12.2. Reserva de vacante para postulantes con discapacidad

Las personas con discapacidad tienen derecho a una reserva del 5% de vacantes ofrecidas por la universidad en cada programa de estudio, previa rendición del examen de conocimiento.

2.1.12.3. Procedimientos del proceso de admisión

- a) Las vacantes a la Maestría en Contabilidad con mención Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría en Sede Central y filiales son aprobadas por acuerdo de Consejo Universitario a propuesta del Consejo de Facultad, en atención a lo solicitado por la Dirección de la Escuela Profesional, previa revisión de la Dirección de Calidad.
- b) El postulante tomará conocimiento de las convocatorias de admisión a través de los medios de comunicación, materiales publicitarios y página web de la universidad: www.uladech.edu.pe
- c) Para postular al programa de estudio de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación y la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría se necesita contar con el grado de bachiller.
- d) Los requisitos, derechos y deberes del postulante se encuentran establecidos en el reglamento de admisión de la universidad, publicado en la página web www.uladech.edu.pe

La inscripción del postulante se realiza en la plataforma y/o unidades de atención al usuario de la universidad. Al momento de su inscripción, recibirá toda la información del programa de estudio de posgrado.

2.1.13. Calidad del ejercicio profesional

La Coordinación de Seguimiento del Graduado (COSEG) realiza el seguimiento de los graduados a través de la difusión e implementación de los mecanismos de inserción y medios de apoyo laboral, y se orienten al desarrollo profesional y científico debido a una correcta determinación del perfil y una adecuada formación académica, científica y ética. La eficacia del sistema de Seguimiento del graduado y la satisfacción de los mismos, promueve la articulación del graduado con la universidad.

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 107
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

RESOLUCIÓN N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica

Chimbote, 04 de junio del 2022

VISTO: El Oficio N° 016-2022-FCE-ING-ULADECH Católica, de fecha 01 de junio del 2022, con trámite documentario N° 1333630, remitido por el Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la ULADECH Católica y los acuerdos del Acta N° 010-2022-CU-ULADECH Católica, de sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 04 de junio del 2022;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 016-2022-FCE-ING-ULADECH Católica, el Dr. Ezequiel Eusebio Lara, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, manifiesta que, el Dr. Luis Alberto Torres García, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicitó ante el Consejo de Facultad, aprobar la actualización del Proyecto Educativo y Plan de Estudios Versión 006 de la Escuela Profesional de Contabilidad;

Que, el Proyecto Educativo y Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Contabilidad, son instrumentos de planificación, gestión y construcción participativa y permanente de la dimensión del planeamiento estratégico de la ULADECH Católica orientada fundamentalmente a la formación profesional y su integración con la investigación, extensión cultural y proyección social universitaria basada en los principios y normas de la visión y misión institucional, para direccionar la formación profesional e integral con fines de mejorar la calidad académica;

Que, de acuerdo a las nuevas disposiciones dadas por el Ministerio de Educación (MINEDU) y la Superintendencia de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) en el nuevo contexto de la pandemia del covid-19, se hace necesario adaptar el Proyecto Educativo y Plan de Estudio de la Escuela Profesional de Contabilidad ya que se retornará parcialmente a actividades presenciales;

El Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería en sus atribuciones conferidas en el Art. 38° literal d) del Estatuto versión 017, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha 01 de junio del 2022, aprobó la actualización del Proyecto Educativo y Plan de Estudios versión 006 de la Escuela Profesional de Contabilidad, por cuanto solicita, ante el Consejo Universitario ratificar su actualización;



Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 108
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Que, según lo establecido en el Art. 24° inciso a) del Estatuto versión 17, es atribución del Consejo Universitario, aprobar los instrumentos de planificación, documentos normativos regulatorios y requisitos de funcionamiento institucional de la universidad;

Estando conforme a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria de fecha 04 de junio del 2022;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la actualización del Proyecto Educativo y Plan de Estudios versión 006 de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General de la ULADECH Católica, comunique la presente resolución a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Firmado digitalmente
porCESAR ANDRES
BORJA VILLANUEVA
DNI:40729691
RUC:20319956043
Motivo:Responsable de
la firma

C.D. César Andrés Borja Villanueva
Secretario General



Firmado digitalmente
porJUAN ROGER
RODRIGUEZ RUIZ
DNI:32780236
RUC:20319956043
Motivo:Responsable
de la firma

Pbro. Dr. Juan Roger Rodriguez Ruiz
Rector

C.c//
Interesados
Archivo

Versión 006	Código: PE-EPC	F. implementación: 04-06-2022	Pág. 109
Elaborado por: Director de la Escuela Profesional de Contabilidad	Revisado por: Dirección de Calidad	Aprobado por: Resolución N° 0557-2022-CU-ULADECH Católica	